

**CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓN:** FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.

**EJERCICIO:** 01/01/2021 – 31/12/2021

Doña Isabel Bonelli Jaúdenes, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577,

**CERTIFICA:**

1º) Que con fecha 29 de julio de 2021, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, en cuyo orden del día figuraba en el punto 3 la aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. correspondientes al ejercicio 2021, con la asistencia de los siguientes patronos:

- Sra. Doña Teresa Riesgo Alcaide, Secretaria General de Innovación.
- Sr. D. Carlos Marco Estellés, Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Sr. Don Josep Lobera Serrano, Director del Gabinete de la Ministro de Ciencia e Innovación.
- Sra. Doña Raquel Yotti Álvarez, Secretaria General de Investigación.
- Sr. Don Gonzalo Arévalo Nieto, Director General de Planificación de la Investigación.
- Sr. D. Domènec Espriu Climent, Director de la Agencia Estatal de Investigación.
- Sra. Doña Eloísa del Pino Matute, Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Sr. D. Cristóbal Belda Iniesta, Director del Instituto de Salud Carlos III.

Delegaron su representación en la Presidenta de la FECYT, Sra. Doña Teresa Riesgo Alcaide los siguientes Patronos:

- Sr. D .Javier Ponce Martínez, Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- Sr. D. José Julián Garde López-Brea, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 01/01/2021– 31/12/2021, según consta en el acta.

3º) Que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



La aplicación del resultado referida en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:

- A "Remanente del ejercicio", por importe de 2.689.093 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 3.860.302 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 1.171.209 euros.
  - A "Remanente del ejercicio", por importe de 1.968 euros, correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2021 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación.
- 4º) Que conforme se detalla en la Nota 20 de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre, se aprobó destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Información sobre el régimen fiscal de la Ley 49/2002, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación, Inventario y Memoria de Actividad) y los modelos establecidos por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal.
- 6º) Que la Fundación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2021, auditoría que ha sido realizada, conforme a las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la Intervención General de la Administración del Estado y que ha emitido con fecha 29 de julio de 2021 una opinión favorable sin salvedades.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid.

LA SECRETARIA

Fdo.: Sra. Doña Isabel Bonelli Jaúdenes

PRESIDENTA DEL PATRONATO

Fdo.: Sra. Doña Teresa Riesgo Alcaide



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021**

---

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021  
BALANCE**

---

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2021

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.173.639</b>	<b>3.549.075</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>(6)</b>	<b>1.926.079</b>	<b>2.136.716</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0	0
4. Fondo de comercio		0	0
5. Aplicaciones informáticas		92.483	154.450
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.833.596	1.982.266
7. Otro inmovilizado intangible			
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>(5)</b>	<b>1.220.319</b>	<b>1.412.359</b>
1. Terrenos y construcciones.		440.963	547.858
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		779.356	864.501
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	<b>27.241</b>	<b>0</b>
5. Otros activos financieros		27.241	0
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>52.468.622</b>	<b>38.019.915</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>(12)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>(9.1)</b>	<b>1.434.738</b>	<b>6.054.139</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(8.1.a.2) (9)</b>	<b>13.796.872</b>	<b>12.518.034</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		490.273	356.115
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		0	0
3. Deudores varios		23.703	33.652
4. Personal		200	200
5. Activos por impuesto corriente		0	0
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		13.282.696	12.128.067
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>1.671</b>	<b>2.152</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a entidades		0	0
3. Valores representativos de deuda		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros		1.671	2.152
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>11.319.440</b>	<b>79.100</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>25.915.901</b>	<b>19.366.490</b>
1. Tesorería		25.915.901	19.366.490
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>55.642.261</b>	<b>41.568.990</b>



**BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2021**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.867.091</b>	<b>14.578.707</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>(11)</b>	<b>13.709.968</b>	<b>11.018.907</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>510.860</b>	<b>510.860</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		510.860	510.860
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
<b>II. Reservas</b>		<b>2.327.646</b>	<b>2.327.646</b>
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		2.327.646	2.327.646
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>8.180.401</b>	<b>9.167.442</b>
1. Remanente		8.180.401	9.167.442
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>(3)</b>	<b>2.691.061</b>	<b>-987.041</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>(19)</b>	<b>3.157.123</b>	<b>3.559.800</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.729.391</b>	<b>2.574.502</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>3.121.331</b>	<b>2.574.502</b>
5. Otros pasivos financieros		3.121.331	2.574.502
<b>VI. Acreedores comerciales a largo plazo</b>		<b>5.608.060</b>	<b>0</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>30.045.779</b>	<b>24.415.781</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>(16)</b>	<b>3.672</b>	<b>38.307</b>
<b>III. Deuda a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.3)</b>	<b>12.852.307</b>	<b>11.596.166</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		1.773	791
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		12.850.534	11.595.375
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	<b>(10)</b>	<b>7.184.849</b>	<b>10.967.308</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(8.1.a.3, 14)</b>	<b>9.977.198</b>	<b>1.814.000</b>
1. Proveedores			
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		7.744.542	940.189
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		400.410	395.651
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.832.246	478.160
7. Anticipos recibidos por pedidos			
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>27.753</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>55.642.261</b>	<b>41.568.990</b>



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021  
CUENTA DE RESULTADOS**

---

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2021**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2021	(Debe) Haber 2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>(15.5)</b>	<b>18.170.776</b>	<b>17.717.734</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones usuarios		2.322	2.003
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		16.552	0
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		17.501.680	17.497.967
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		10.000	10.000
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		640.222	207.764
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>(15.7)</b>	<b>5.722.806</b>	<b>5.754.422</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>(15.1)</b>	<b>(4.753.231)</b>	<b>(9.017.770)</b>
a) Ayudas monetarias		(4.126.137)	(9.017.770)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(627.094)	0
<b>4. Variación de exist. de productos terminados y en curso de fab.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>(15.2)</b>	<b>(14.481)</b>	<b>(38.439)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>(15.6)</b>	<b>30.905</b>	<b>32.859</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		30.905	32.859
<b>8. Gastos de personal:</b>	<b>(15.3)</b>	<b>(6.522.597)</b>	<b>(6.087.752)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.938.606)	(4.589.104)
b) Cargas sociales		(1.583.991)	(1.498.648)
c) Provisiones		0	0
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>(15.4)</b>	<b>(9.971.189)</b>	<b>(9.363.843)</b>
a) Servicios exteriores		(10.038.309)	(9.333.377)
b) Tributos		(4.301)	(22.473)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		71.421	(7.993)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(5) (6)</b>	<b>(597.728)</b>	<b>(722.167)</b>
<b>11. Subv. donac. y legados de capital traspasados al exc. del ejerc.</b>	<b>(15.5)</b>	<b>599.052</b>	<b>722.674</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al exc. del ejercicio		599.052	722.674
b) Donaciones y legados de capital traspasados al exc. del ejercicio			
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>10.351</b>	<b>19.266</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(5)</b>	<b>(1.324)</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y pérdidas		(1.324)	(508)
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	508
<b>14. Otros Resultados</b>	<b>(15.9)</b>	<b>17.053</b>	<b>0</b>
a) Gastos Excepcionales		(442)	0
b) Ingresos Excepcionales		17.495	0
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>2.690.393</b>	<b>(983.016)</b>
<b>15. Ingresos financieros:</b>	<b>(15.8)</b>	<b>1.968</b>	<b>0</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.968	0
b2) De terceros		1.968	0
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>(15.8)</b>	<b>(1.052)</b>	<b>(3.740)</b>
b) Por deudas con terceros		(1.052)	(3.740)
<b>17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>	<b>(13)</b>	<b>(248)</b>	<b>(285)</b>
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>668</b>	<b>(4.025)</b>





CUENTA DE RESULTADOS	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2021	(Debe) Haber 2020
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>2.691.061</b>	<b>(987.041)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>(14)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4 EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONT. (A.3+20)</b>	<b>(3)</b>	<b>2.691.061</b>	<b>(987.041)</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
<b>21. Excedente del ejercicio op. interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida excedente del ejercicio (A.4+21)</b>		<b>2.691.061</b>	<b>(987.041)</b>
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		196.375	227.135
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>(19)</b>	<b>196.375</b>	<b>227.135</b>
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		(599.052)	(722.674)
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>	<b>(19)</b>	<b>(599.052)</b>	<b>(722.674)</b>
<b>E. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C.1+D.1)</b>		<b>(402.677)</b>	<b>(495.539)</b>
<b>F. Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>G. Ajustes por errores</b>			
<b>H. Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>I. Otras variaciones</b>			<b>366.790</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		<b>2.288.384</b>	<b>(1.115.790)</b>



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021  
MEMORIA ECONÓMICA**

---

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



## ÍNDICE

### 1. Actividad de la entidad

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

*2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación*

*2.2. Imagen fiel*

*2.3. Principios contables no obligatorios aplicados*

*2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

*2.5. Comparación de la información*

*2.6. Agrupación de partidas*

*2.7. Elementos recogidos en varias partidas*

*2.8. Cambios en criterios contables*

*2.9. Corrección de errores*

### 3. Excedente del ejercicio

### 4. Normas de registro y valoración

*4.1. Inmovilizado intangible*

*4.2. Inmovilizado material*

*4.3. Arrendamientos*

*4.4. Instrumentos financieros*

*4.5. Coberturas contables*

*4.6. Créditos y débitos por la actividad propia*

*4.7. Transacciones en moneda extranjera*

*4.8. Impuestos sobre beneficios*

*4.9. Ingresos y gastos*

*4.10. Provisiones y contingencias*

*4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

*4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal*

*4.13. Subvenciones, donaciones y legados*

*4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

### 5. Inmovilizado material

### 6. Inmovilizado intangible

### 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

*7.1. Arrendamientos financieros*

*7.2. Arrendamientos operativos*



## **8. Instrumentos financieros**

*8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad*

*8.2. Otra información*

## **9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores**

*9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia*

*9.2. Deudores varios*

*9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas*

## **10. Beneficiarios-acreedores**

### **11. Fondos Propios**

### **12. Existencias**

### **13. Moneda extranjera**

### **14. Situación fiscal**

*14.1. Impuestos sobre beneficios*

*14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002*

### **15. Ingresos y Gastos**

*15.1. Gastos por ayudas y otros*

*15.2. Aprovisionamientos*

*15.3. Gastos de personal*

*15.4. Otros gastos de la actividad*

*15.5. Ingresos por la actividad propia*

*15.6. Otros ingresos de la actividad*

*15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad*

*15.8. Ingresos y gastos financieros*

*15.9. Ingresos y gastos excepcionales*

### **16. Provisiones y contingencias**

### **17. Información sobre medio ambiente**

### **18. Retribuciones a largo plazo al personal**

### **19. Subvenciones, donaciones y legados**

*19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio*

*19.2. Movimiento del epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"*

*19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"*

*19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio*



19.5. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

## **20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

20.3. Actividad de la entidad

## **21. Hechos posteriores al cierre**

21.1. Presupuesto para el ejercicio 2021

21.2. Otros hechos posteriores

## **22. Otra información**

22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

22.2. Otra información

## **23. Estado de flujos de efectivo**

## **24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital**

24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2021

24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2021

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**  
**MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2021**

**1. Actividad de la entidad**

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. F.S.P. (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita al actual Ministerio de Ciencia e Innovación, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control económico-financiero y de contratación del sector público.

La FECYT tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid), en la calle Pintor Murillo 15, donde se ubica también una de las sedes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, en cuya gestión colabora la FECYT, desarrollando sus actividades no solo en esta sede sino también en los espacios cedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación tanto para la ejecución de sus actividades propias como para la ejecución de encomiendas de gestión o proyectos en colaboración. El alcance de las actividades de la FECYT se extiende a todo el territorio español.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como **fin fundacional** fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación como valor clave para su desarrollo y bienestar mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, facilitando herramientas y recursos que contribuyan a la internacionalización de la ciencia y la competitividad de la industria.

Para la consecución de estos fines, la FECYT facilita la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+i y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

La Fundación se guía por los siguientes **principios de actuación**:

- Compromiso con la aplicación de criterios de **calidad, relevancia e impacto social** en la asignación de los recursos públicos destinados a las actividades de la Fundación, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva.
- **Transparencia y rendición de cuentas** en todas las actuaciones hacia los órganos de control y hacia al ciudadano, facilitando la difusión de los resultados a la sociedad.



- **Eficiencia;** las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa aplicando, en función de su resultado, medidas de innovación y mejora.

El Patronato de la FECYT en su reunión de 21 de diciembre de 2020 aprobó el **Plan de Actuación de 2021**, dirigido a la consecución de los dos grandes resultados clave que FECYT persigue a largo plazo son los siguientes:

- **Incrementar el valor público de la ciencia y la innovación**, mediante acciones de divulgación, comunicación y participación en la ciencia.
- **Promover la ciencia abierta**, como apoyo y en consonancia con las directrices del actual Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para lograr estos resultados se establecen seis objetivos estratégicos en el Plan de Actuación de 2021. Los primeros cuatro comprenden la actividad central de FECYT, los cuatro primeros como áreas estratégicas que se alinean con la nueva **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación** diseñada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, cuyo Eje 14 hace referencia a promover el compromiso de la sociedad española con la I+D+I, fomentando la divulgación y la cultura científica, la reflexión sobre el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad actual, y promoviendo una ciencia e innovación abiertas e inclusivas.

Estos objetivos incluyen proyectos y servicios que van dirigidos a sus grupos de interés externos y son los siguientes:

- **OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público**
- **OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación**
- **OE3. Promover la ciencia global**
- **OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico**

El objetivo de estos proyectos es un impulso social al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para que éste cuente con el respaldo de la sociedad, una sociedad formada y comprometida con la ciencia, y apoyar las políticas del Ministerio de Ciencia e Innovación en materia de ciencia abierta, internacional y género.

Se establecen también otros dos objetivos relacionados que abordan aspectos transversales, identificados como clave para el futuro de la Fundación y de carácter operativo de la fundación:

- **OE5. Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT**
- **OE6. Gestión operativa y sostenibilidad**

En desarrollo de la Nota 20.3, en el **Anexo 2 de la Memoria se detallan las actividades realizadas por la FECYT, al objeto de informar del grado de cumplimiento del Plan de Actuación de 2021**. Dicha información se presenta según los modelos establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, describiendo la actividad realizada en fichas que incluyen un resumen de la



actividad realizada, los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como los indicadores del grado de realización de cada actividad y objetivos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1611/2007.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (en adelante, PCESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

### 2.2. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo que les resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de la Fundación y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.





No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales formuladas por la Directora General de la FECYT se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2021, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015.

La Fundación, conforme a la legislación mencionada en el párrafo anterior, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2020, auditoría realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, que emitió el 6 de julio de 2021 un informe en el que expresaba una opinión favorable.

Salvo por error u omisión, las cuentas anuales del ejercicio 2021 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

Estas cuentas anuales han sido formuladas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Fundación en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

En las cuentas anuales se han realizado por la Dirección de la Fundación estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 8, 9 y 16).

En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

### **2.5. Comparación de la información**

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido elaboradas de acuerdo al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que modifica algunos aspectos del Plan



General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

La información correspondiente al ejercicio 2020 contenida en estas cuentas anuales, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al 2021.

Como consecuencia, la clasificación de las inversiones financieras correspondientes al ejercicio 2020 que se presentan en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021 no se corresponde con la que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2020 formuladas por la Directora General de la Fundación. Los cambios realizados se detallan en el apartado 2.8 de esta Nota.

## 2.6. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

## 2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.8. Cambios en criterios contables

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modificaba el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. El contenido del Real Decreto resulta de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Entre las principales modificaciones del citado Real Decreto 1/2021, destacan la adaptación del Plan General de Contabilidad a las normas internacionales de información financiera (NIIF-UE), concretamente, a la normativa NIIF 9. Instrumentos Financieros y la NIIF 15. Reconocimiento de ingresos. El principal cambio que ha afectado a la Entidad ha sido la nueva clasificación de los activos y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de la gestión o modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos. La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- *Coste amortizado*: se integra en esta categoría la anterior cartera de “Préstamos y partidas a cobrar” en la medida en la que se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La clasificación de los pasivos financieros de la Entidad se engloba en la siguiente categoría:

- *Coste amortizado*: se integran en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye la anterior cartera de “Préstamos y partidas a pagar”.



En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Fundación ha optado por la aplicación de la Disposición Transitoria 2ª e incluir información comparativa reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Fundación ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación a 1 de enero de 2021 son los siguientes:

Miles de euros	Activos Financieros (AF)					
Categorías del RD 1514/2007	AF mantenidos para negociar	Otros AF a VR con cambios en PyG	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Créditos derivados y otros	Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas	AF disponibles para la venta (DPV)
Categorías del RD 1/2021	-	AF a VR con cambios en PyG (VR PyG)	-	AF a coste amortizado	AF a Coste	AF a VR con cambios en PN (VR PN)
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007				38.019.915		
Préstamos y partidas a cobrar				18.653.425		
Efectivo				19.366.490		
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021				38.019.915		

Miles de euros	Pasivos Financieros (PF)		
Categorías del RD 1514/2007	PF mantenidos para negociar	Otros PF a VR con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar
Categorías del RD 1/2021	-	PF a VR con cambios en PyG (VR PyG)	PF a coste amortizado
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007			26.990.980
Deudas a largo plazo			2.574.502
Débitos y partidas a pagar			24.415.781
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021			26.990.283

La Fundación ha realizado un análisis del impacto de la citada normativa en sus estados financieros, no habiéndose producido ningún impacto patrimonial al 1 de enero de 2021.



## 2.9. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores.

## 3. Excedente del ejercicio

La Fundación en el ejercicio 2021 ha obtenido un resultado de 2.691.061 euros (-987.041 euros en 2020). Este resultado está compuesto por:

- ✓ El importe de ingresos de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 28.06.463B.44900), pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio por importe de 3.721.537 euros, imputada a ingresos del ejercicio en su totalidad (10.512.000 euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL. El importe pendiente de ejecutar será destinado fundamentalmente a la financiación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, publicada y tramitada en 2021, cuya resolución se ha producido en el primer trimestre de 2022.
- ✓ Otros ingresos por importe de 32.709 euros, que serán aplicados a la financiación de actividades de 2022.
- ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2021 por un importe de 1.171.209 euros, financiados con cargo a las partidas presupuestarias de gastos corrientes y actividades de ejercicios anteriores, de los que 627.094 euros corresponden al reintegro de la partida 28.03.463B.44902 del ejercicio 2020, que figuraban en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.
- ✓ El importe correspondiente a las aplicaciones de provisiones realizadas en el ejercicio por 106.056 euros, fundamentalmente, (i) por la aplicación de la provisión dotada en el ejercicio 2020 por la retribución variable de los altos directivos abonada en 2021 por importe de 21.706 euros; (ii) por la variación de provisiones de créditos por operaciones comerciales por importe de 71.421 euros; y (iii) por la aplicación y cancelación de la provisión por contingencias de contenciosos judiciales de carácter laboral y mercantil realizada en el ejercicio por importe de 12.930 euros, tal y como consta en la Nota 16.
- ✓ Los ingresos de carácter financiero generados fundamentalmente por los intereses de demora en el pago de un cliente, no aplicados a la financiación de actividades, por importe de 1.968 euros en 2021 (0 euros en 2020).

Las partidas de gasto e ingreso que componen el resultado son las siguientes:

Partidas de Gastos	Importe 2021	Importe 2020
Gastos por ayudas y otros	-4.753.231	-9.017.770
Aprovisionamientos	-14.481	-38.439
Gastos de personal	-6.522.597	-6.087.752
Otros gastos de la actividad	-10.042.610	-9.363.843
Amortización del inmovilizado	-597.728	-722.167



Partidas de Gastos	Importe 2021	Importe 2020
Deterioro y pérdidas inmovilizado	-1.324	-508
Gastos - Otros resultados	-442	0
Gastos financieros	-1.052	-3.740
Diferencias negativas de cambio	-972	-351
<b>Total</b>	<b>-21.934.437</b>	<b>-25.234.570</b>

Partidas de Ingresos	Importe 2021	Importe 2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia	18.170.776	17.717.734
Ventas e ingresos de la actividad mercantil	5.722.806	5.754.422
Otros ingresos de la actividad	30.905	32.859
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	599.052	722.674
Resultados por enajenación inmovilizado	0	508
Ingresos - Otros Resultados	17.495	0
Ingresos financieros	1.968	0
Diferencias positivas de cambio	724	66
Variación / Exceso Provisiones	81.772	19.266
<b>Total</b>	<b>24.625.498</b>	<b>24.247.529</b>

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2021 y de la partida de *Remanente* de ejercicios anteriores es la siguiente:

- A "Reservas voluntarias" por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2021 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación por importe de 1.968 euros.
- A "Remanente del ejercicio", por importe de 2.689.093 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 3.860.302 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 1.171.209 euros.

Base de reparto	Importe 2021	Importe 2020
Resultado del ejercicio	2.691.061	-987.041
<b>Total</b>	<b>2.691.061</b>	<b>-987.041</b>



Distribución	Importe 2021	Importe 2020
A Reservas Voluntarias	1.968	0
A Remanente del ejercicio	2.689.093	-987.041
<b>Total</b>	<b>2.691.061</b>	<b>-987.041</b>

La única limitación legal con incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos.

El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado el 89 por ciento a la realización de actividades.

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la fundación. El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
BBDD Thomson Reuters	4	25%
Aplicaciones Informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	20	5%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.



En el caso de que la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán con carácter general en un plazo de diez años. Al cierre del ejercicio no existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares* se incluye el coste incurrido en la adquisición del backfile de los datos "1900-1944 de la Science Citation Index Expanded", adquirida en 2008 a Thomson Reuters, totalmente amortizada y disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT.

El epígrafe de *Aplicaciones informáticas* incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación. Se valoran por su precio de adquisición o producción, estimándose la vida útil de estos elementos en 3 años. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de *Derechos sobre activos cedidos en uso* se reconoce el valor razonable atribuido al derecho de uso del edificio "Museo de la Ciencia", cedido en 2014 por el Ayuntamiento de Alcobendas de forma gratuita, por un periodo inicial de 20 años, considerando como valor razonable su valor catastral.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Los elementos patrimoniales que integran este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La estructura, las instalaciones y el mobiliario que utiliza la Fundación para el desarrollo de sus actividades se corresponde fundamentalmente con inmuebles destinados a la realización de sus actividades fundacionales. Atendiendo a esta naturaleza la Fundación los clasifica como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, en tanto, la Fundación los posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.





La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien, en la medida que estos supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10%
Otras instalaciones	12-10-4	8%-10%-25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro inmovilizado	8-5	12%-20%

#### 4.3. Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

#### 4.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- ✓ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.





- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- ✓ Derivados con valoración favorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y dividendos a cobrar.

b) Pasivos financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- ✓ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- ✓ Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Deudas con características especiales.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La Fundación reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

**4.4.1. Activos financieros**

– Clasificación y valoración:

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

*Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:



a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación

**Valoración inicial:**

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**Valoración posterior:**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

– **Deterioro de activos financieros:**

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- ✓ En el caso de Activos financieros a coste amortizado y Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto – Instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- ✓ En el caso de Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Existe la presunción, admitiéndose prueba en contrario, de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

– **Baja de activos financieros:**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no daría de baja los activos financieros, y reconocería un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en el caso de producirse cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**4.4.2. Pasivos financieros**

– **Clasificación y valoración:**

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

**Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

– **Baja de pasivos financieros:**

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que les han generado.



#### 4.4.3. Valor razonable de los instrumentos financieros

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros que la Fundación posee se clasifican en el Nivel 3, informando cuando proceda si un cambio en una o más variables no observables para reflejar supuestos alternativos razonablemente posibles cambiará de forma significativa el valor razonable y el efecto de esos cambios. A estos efectos, la relevancia se juzgará con respecto al resultado del ejercicio, activos, pasivos o total del patrimonio neto.

#### 4.5. Coberturas contables

La Fundación no tiene en vigor al 31 de diciembre de 2021 cobertura contable alguna.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

- Clasificación y valoración
  - a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, y a los proveedores por la prestación de servicios en cumplimiento de los fines propios.

##### Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplican los criterios para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

##### Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, y débitos a proveedores por prestación de servicios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



#### 4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) al tipo de cambio vigente, oficial del Banco de España, en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen, entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registran como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.8. Impuestos sobre beneficios

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
  - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
  - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
  - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2021 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.



#### 4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 16ª del PCESFL, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización se explica en la Nota 4.13.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa en su caso sobre los mismos en la memoria.

#### 4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se incurren.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



#### 4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Bankia, que ha pasado a ser gestionado por Vida Caixa como consecuencia de la fusión de ambas instituciones, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. Las aportaciones que se realicen al plan de aportación definida se imputarán a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18.Tres de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 que condiciona las aportaciones a planes de pensiones de empleo a que no supongan incrementos de la masa salarial, la Fundación ha realizado aportaciones al citado plan de pensiones en el ejercicio, por un importe de 15.201,71 euros.

Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Provisiones y deudas por retribuciones pendientes: al cierre del ejercicio se han registrado los gastos estimados por la retribución variable del personal directivo y empleados, devengada en 2021 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20ª del PCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.





Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

En el ejercicio 2014 se cedió por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años, el uso del edificio del "Museo de la Ciencia", sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido y el ingreso correspondiente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso, en proporción a la dotación de la amortización efectuada del citado derecho de cesión de uso.

En relación a las partidas presupuestarias asignadas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado a la Fundación, tanto para la financiación de su actividad propia como para la financiación de proyectos específicos, se aplican los mismos criterios para su valoración e imputación a resultados que los mencionados en los párrafos anteriores para las subvenciones, donaciones o legados. Por lo tanto, la imputación a resultados de las mismas se realizará conforme a las siguientes reglas:

- Para aquellas partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se reconocerán inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Para aquellas partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se reconozcan. En el caso de que estas partidas provengan del capítulo de transferencias de capital se aplicará el mismo criterio establecido en el apartado anterior, imputándose sólo al patrimonio neto por el importe de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación de este importe se realizará en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones.

En el caso de subvenciones, donaciones y legados aportados por los fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6 - BOICAC 75), se considera que los fundadores en la concesión actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 20ª del PCESFL, y, por tanto, no deben ser imputados como fondos propios de la Fundación, siendo aplicables las normas contenidas en los párrafos anteriores de este apartado de la Memoria.





En aquellos casos en los que la FECYT no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, de conformidad con la norma de valoración 20ª del PCESFL, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que correspondan. Se aplica esta norma a aquellos proyectos europeos en los que la FECYT actúa como coordinador y distribuye los fondos recibidos de la Comisión Europea entre los socios del proyecto y a las donaciones recibidas a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita" para la financiación de proyectos de investigación y divulgación científica realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### 4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; cuyo vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y cuando se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

### 5. Inmovilizado material

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:

Ejercicio 2021	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto 2021	1.068.956	820.927	650.555	1.471.098	568.283	4.579.819
(+) Adquisiciones	-	86.646	2.108	66.158	12.384	167.296
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
Saldo final bruto 2021	1.068.956	907.573	652.663	1.537.256	580.667	4.747.115



Ejercicio 2021	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2021</b>	<b>521.098</b>	<b>452.494</b>	<b>512.314</b>	<b>1.305.957</b>	<b>375.597</b>	<b>3.167.460</b>
(+) Dotación amortización 2021	106.895	88.007	26.926	80.853	56.655	359.336
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2021</b>	<b>627.993</b>	<b>540.501</b>	<b>539.240</b>	<b>1.386.810</b>	<b>432.252</b>	<b>3.526.796</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2021</b>	<b>440.963</b>	<b>388.134</b>	<b>113.423</b>	<b>129.385</b>	<b>148.415</b>	<b>1.220.319</b>
<b>Coefficientes de amortización</b>	<b>10%</b>	<b>8%-10%-25%-</b>	<b>10%</b>	<b>25%</b>	<b>12%-20%</b>	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2020 en las cuentas de Inmovilizado material:

Ejercicio 2020	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial bruto 2020</b>	<b>1.068.956</b>	<b>749.024</b>	<b>640.406</b>	<b>1.430.703</b>	<b>525.740</b>	<b>4.414.829</b>
(+) Adquisiciones	-	71.903	10.149	41.815	42.543	166.410
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	1.420	-	1.420
<b>Saldo final bruto 2020</b>	<b>1.068.956</b>	<b>820.927</b>	<b>650.555</b>	<b>1.471.098</b>	<b>568.283</b>	<b>4.579.819</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2020</b>	<b>414.202</b>	<b>339.625</b>	<b>463.329</b>	<b>1.158.026</b>	<b>321.921</b>	<b>2.697.103</b>
(+) Dotación amortización 2020	106.896	112.869	48.985	148.843	53.676	471.269
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	912	-	912
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2020</b>	<b>521.098</b>	<b>452.494</b>	<b>512.314</b>	<b>1.305.957</b>	<b>375.597</b>	<b>3.167.460</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2020</b>	<b>547.858</b>	<b>368.432</b>	<b>138.241</b>	<b>165.141</b>	<b>192.686</b>	<b>1.412.359</b>
<b>Coefficientes de amortización</b>	<b>10%</b>	<b>8%-10%-25%-</b>	<b>10%</b>	<b>25%</b>	<b>12%-20%</b>	

- El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2021 y financiados por subvenciones, asciende a 167.296 euros (166.410 euros en 2020).
- Las altas del ejercicio 2021 se han debido fundamentalmente a:
  - ✓ Se han llevado a cabo mejoras en las instalaciones de determinados espacios divulgativos de la sede de Alcobendas, con la sustitución e instalación de un nuevo interactivo por importe de 9.945 euros y la virtualización de un aula por importe de 16.332 euros. Se han realizado también mejoras



en la accesibilidad de las sedes del museo por importe de 47.859 euros, en los sistemas de vigilancia y comunicaciones por importe de 7.392 euros y en los elementos de señalización por 5.118 euros.

- ✓ En relación con las altas de equipos informáticos, se han adquirido ordenadores portátiles para la sustitución de equipos obsoletos y nuevas incorporaciones de personal por un importe total de 31.020 euros. Se han adquirido equipos para sistemas de alimentación ininterrumpida por importe de 13.756 euros y se ha procedido a la renovación de los sistemas de videoconferencia y otros equipos de red, por importe de 21.382 euros.
- ✓ En las altas de otros elementos de inmovilizado material, destaca la inversión realizada en el ejercicio en los audiovisuales de la pantalla del auditorio de la sede, por un importe total de 12.384 euros.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que influya en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- En el ejercicio 2021 no se han producido bajas de elementos del inmovilizado material.
- No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- El importe de los elementos de inmovilizado material que a fecha de cierre se encuentran financiados por subvenciones asciende a 4.744.360 euros de coste y 3.524.042 euros de amortización acumulada (4.577.064 euros de coste y 3.164.705 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2020).
- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.110.274 euros (1.448.841 euros en 2020) según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2021	2020
Otras instalaciones	258.822	33.663
Mobiliario	397.917	374.304
Equipos informáticos	1.303.818	892.210
Otro inmovilizado material	149.717	148.664
<b>Total I. material totalmente amortizado</b>	<b>2.110.274</b>	<b>1.448.841</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor de adquisición del inmovilizado material.



## 6. Inmovilizado intangible

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2021	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Saldo inicial bruto 2021</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.690.315</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.112.511</b>
(+) Adquisiciones	-	29.079	-	29.079
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	219.485	-	219.485
<b>Saldo final bruto 2021</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.499.909</b>	<b>2.973.398</b>	<b>7.922.105</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2021</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.535.865</b>	<b>991.132</b>	<b>5.975.795</b>
(+) Dotación amortización 2021	-	89.722	148.670	238.392
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	218.161	-	218.161
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2021</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.407.426</b>	<b>1.139.802</b>	<b>5.996.026</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2021</b>	<b>-</b>	<b>92.483</b>	<b>1.833.596</b>	<b>1.926.079</b>
<b>Coefficientes de amortización</b>	<b>25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2020 en las cuentas de Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2020	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Saldo inicial bruto 2020</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.941.184</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.363.380</b>
(+) Adquisiciones	-	60.725	-	60.725
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	311.594	-	311.594
<b>Saldo final bruto 2020</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.690.315</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.112.511</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2020</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.745.231</b>	<b>842.462</b>	<b>6.036.491</b>
(+) Dotación amortización 2020	-	102.228	148.670	250.898
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	311.594	-	311.594
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2020</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.535.865</b>	<b>991.132</b>	<b>5.975.795</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2020</b>	<b>-</b>	<b>154.450</b>	<b>1.982.266</b>	<b>2.136.716</b>
<b>Coefficientes de amortización</b>	<b>10%-20% 25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	



- El importe de los elementos del inmovilizado intangible, adquiridos durante el ejercicio 2021 y financiados por subvenciones asciende a 29.079 euros (60.725 euros en 2020).
- En el epígrafe *Derechos sobre activos cedidos en uso* se recoge la cesión de uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas, que en el ejercicio 2014 fue cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se reconoció un inmovilizado intangible, *Derechos sobre activos cedidos en uso*, por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido, considerando como tal su valor catastral, por importe de 2.973.398 euros.
- Bajo el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares*, se recoge el importe correspondiente al backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters por 2.320.000 dólares USA (1.488.985 euros), disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science (WOS), gestionada por la FECYT.
- El incremento durante el ejercicio 2021 del epígrafe *Aplicaciones informáticas*, se debe a:
  - ✓ En la Plataforma Curriculum Vitae Normalizado se han llevado a cabo durante 2021 nuevos desarrollos por importe total de 16.025 euros, destacando la herramienta de interconexión de datos del editor.
  - ✓ A la puesta en marcha de la web del Science Media Centre, una oficina independiente que tiene como objetivo ofrecer a los medios de comunicación recursos, contenidos fiables y fuentes expertas para cubrir la actualidad relacionada con la ciencia, por un importe de 10.164 euros.
  - ✓ A la adquisición y renovación de licencias office de usuario por importe de 2.890 euros.
- Durante el ejercicio 2021 se ha producido la baja de licencias y desarrollos informáticos por importe de 219.485 euros, amortizados por importe de 218.161 euros y generando una pérdida de 1.324 euros:
  - ✓ Licencias de software obsoletas, adquiridas en su mayoría en ejercicios anteriores a 2013, por un importe de 47.627 euros.
  - ✓ Desarrollos informáticos por sustitución de plataformas o migración a otras tecnologías por importe de 171.858 euros, correspondientes fundamentalmente a los proyectos de ICONO, FARO y Recolecta.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- Al cierre del ejercicio, el importe de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 7.991.993 euros de coste y 5.995.914 euros de amortización acumulada (8.112.399 euros de coste y 5.975.683 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2020).
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 asciende a 4.686.346 euros (4.786.355 euros en 2020) según el siguiente detalle:



Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2021	2020
Propiedad industrial	3.448.798	3.448.798
Aplicaciones informáticas	1.237.548	1.336.557
<b>Total I. intangible totalmente amortizado</b>	<b>4.686.346</b>	<b>4.786.355</b>

- Al 31 de diciembre de 2021 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1. Arrendamientos financieros

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

### 7.2. Arrendamientos operativos

- Arrendamiento de oficinas: La Fundación no tiene en la actualidad ningún contrato de alquiler de oficinas. Su sede social se encuentra ubicada en la sede del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Alcobendas, calle Pintor Murillo número 15.

Arrendamiento de otros activos: La FECYT con fecha 7 de mayo de 2020 procedió a formalizar un contrato de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento, en modalidad de renting, de cinco equipos multifunción, modelo Ricoh IM C4500A, un equipo multifunción de sobremesa, modelo Ricoh IM C300, por un periodo de 60 meses. El importe mensual de la cuota es de 800,63 euros mensuales, IVA no incluido, que incluye 300.000 copias al año en blanco y negro y 40.000 copias al año en color por el conjunto de todos los equipos arrendados.

En el ejercicio 2021, el gasto total por el alquiler de equipos y la regularización por copias realizadas ha ascendido a 11.622 euros, IVA incluido (10.613 euros en 2020).

La Fundación tiene suscritos otros alquileres menores de equipamiento cuyo coste anual asciende a 1.322 euros, IVA incluido.

- Suministro, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting): En fecha 30 de diciembre de 2021, la FECYT formalizó un contrato de renting de un vehículo turismo, por un plazo de duración de 48 meses. El importe mensual de la cuota es de 643,33 euros mensuales, IVA no incluido, desde la puesta a disposición de la FECYT del vehículo suministrado, previsto para el mes de abril de 2022.
- Subarrendos del ejercicio: La FECYT tiene cedidos diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia (Alcobendas), para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, vigilancia y seguridad, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones y gestión técnica de las infraestructuras, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute una cuota mensual en concepto de gastos de



mantenimiento. El importe facturado por este concepto ha ascendido en 2021 a 26.307 euros, IVA no incluido.

Adicionalmente, la FECYT ha ingresado un importe de 4.598 euros, IVA no incluido, por el alquiler de espacios en la explotación de su sede.

- La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

<b>Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	78.515	52.666
Hasta un año	19.174	12.947
Entre uno y cinco años	59.341	39.719
Más de cinco años	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	12.945	11.858
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	26.307	23.142

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

##### a.1) Inversiones financieras a largo plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

<b>Activos Financieros a largo plazo</b>	<b>Activos Financieros a coste amortizado</b>		<b>Total</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otros activos financieros	27.241	-	27.241	-
<b>Total</b>	<b>27.241</b>	<b>-</b>	<b>27.241</b>	<b>-</b>



- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas constituidas: en este epígrafe se encuentran recogidas aquellas garantías y fianzas constituidas en concepto de garantía definitiva en contratos suscritos con clientes para el acceso a las bases de datos de WOS por un periodo de tres años desde 2021 hasta 2023.

a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a corto plazo	Activos Financieros a coste amortizado		Total	
	2021	2020	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar	26.552.721	18.653.425	26.552.721	18.653.425
Efectivo	25.915.901	19.366.490	25.915.901	19.366.490
<b>Total</b>	<b>52.468.622</b>	<b>38.019.915</b>	<b>52.468.622</b>	<b>38.019.915</b>

- El detalle de la categoría de **Préstamos y partidas a cobrar** es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2021	2020
Deudores por la actividad propia	1.514.453	6.177.314
Provisión deudores por la actividad propia	-79.715	-123.175
<b>Subtotal deudores por la actividad propia</b>	<b>1.434.738</b>	<b>6.054.139</b>
Cientes por prestaciones de servicios	530.196	467.460
Provisión clientes	-39.923	-111.345
<b>Subtotal clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>490.273</b>	<b>356.115</b>
Deudores varios	83.806	93.755
Provisión deudores varios	-60.103	-60.103
<b>Subtotal deudores varios</b>	<b>23.703</b>	<b>33.652</b>
Personal	200	200
<b>Subtotal personal</b>	<b>200</b>	<b>200</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.282.696	12.128.067
<b>Subtotal otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>13.282.696</b>	<b>12.128.067</b>
Otros activos financieros	1.671	2.152
<b>Subtotal inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>1.671</b>	<b>2.152</b>





Préstamos y partidas a cobrar	2021	2020
Periodificaciones a corto plazo	11.319.440	79.100
<b>Subtotal periodificaciones a corto plazo</b>	<b>11.319.440</b>	<b>79.100</b>
<b>Total</b>	<b>26.552.721</b>	<b>18.653.425</b>

- ✓ Deudores por la actividad propia. Su movimiento se detalla en la Nota 9 de la Memoria. En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de los usuarios, patrocinadores y colaboradores habituales de la Fundación en la ejecución común de sus proyectos y actividades, así como los importes pendientes de cobro por los anticipos realizados a los beneficiarios de ayudas concedidas y los deudores por reintegros de ayudas. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 79.715 euros.
- ✓ Clientes por prestaciones de servicios: importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio por la facturación a las instituciones integrantes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de WOS y Scopus, y el importe que por ser calificado de dudoso cobro, se mantiene provisionado al cierre del ejercicio. Se incluye también en este epígrafe el importe a cobrar a corto plazo por la renuncia a los derechos de opción de compra de la compañía Glen Biotech, por 26.306 euros, que ha sido cobrado en su totalidad en 2022, cuya provisión ha sido cancelada.
- ✓ Deudores varios: su detalle se describe en la Nota 9 de la Memoria y obedece fundamentalmente a los importes pendientes de pago por la cesión de espacios que FECYT realiza a las contratadas que prestan sus servicios en su sede de Alcobendas y los anticipos realizados en su caso a acreedores por servicios. Se recoge aquí también el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas. La provisión por este tipo de créditos ascienda el cierre del ejercicio por un importe de 60.103 euros.
- ✓ Personal: esta partida recoge los importes entregados al personal en concepto de anticipos de desplazamientos, pendientes de justificar al cierre del ejercicio.
- ✓ Otros créditos con las Administraciones Públicas: importe de subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas y la Comisión Europea, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo detalle se desglosa en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Otros activos financieros: el importe de esta partida se corresponde fundamentalmente por los depósitos realizados por FECYT por importe de 1.671 euros en concepto de garantía definitiva del contrato realizado con el Departamento de Salud del Gobierno del País Vasco para el acceso a las bases de datos de WOS y por fianzas constituidas por contratos de suministros y alquileres.



- ✓ Periodificaciones a corto plazo: el importe se corresponde fundamentalmente con los compromisos de pago asumidos por la FECYT por la formalización en 2021 de los servicios de acceso por parte de las instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las bases de datos de referencias bibliográficas científicas Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier B.V., respectivamente. El periodo de vigencia de estos contratos se extiende desde 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023. Los compromisos de pago anuales asumidos por la FECYT se resumen en la siguiente tabla:

Contratos suscritos para el acceso a bases de datos científicas	2021	2022	2023	Total
Clarivate – Web of Science	3.737.971	3.737.971	3.737.971	11.213.913
Elsevier - Scopus	1.870.089	1.870.089	1.870.089	5.610.267
<b>Total</b>	<b>5.608.060</b>	<b>5.608.060</b>	<b>5.608.060</b>	<b>16.824.180</b>

En 2021 se ha registrado como gasto el importe devengado por el acceso efectivo a las bases de datos durante el ejercicio, registrando el importe a pagar en 2022 y 2023, 11.216.120 euros, en el Balance de Situación, en el epígrafe del Activo “*Periodificaciones a corto plazo*” y en el epígrafe del Pasivo, por el importe correspondiente a la anualidad de 2022, 5.608.060 euros, en “*Acreedores comerciales a largo plazo*” y por el importe de la anualidad de 2023, 5.608.060 euros, en “*Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*”.

Se incluye también en esta partida un importe de 103.320 euros por las facturas recibidas en el ejercicio por gastos anticipados que corresponden al ejercicio 2022.

- El detalle de la categoría de **Tesorería** es el siguiente:

Tesorería	2021	2020
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, euros	25.900.951	19.364.349
<i>Para la ejecución de actividades</i>	17.227.333	11.167.616
<i>Para la ejecución de proyectos europeos como socio</i>	2.007.006	1.795.026
<i>Para la ejecución de proyectos europeos como coordinador</i>	87.253	1.170.348
<i>Para la ejecución de proyectos europeos como third party de la AEI</i>	2.385.798	4.428.595
<i>Para la gestión de fondos de proyectos europeos como third party de la AEI</i>	3.324.029	2.801.348
<i>Para la gestión de fondos como coordinador de proyectos europeos como third party de la AEI</i>	836.454	733.881
<i>Para la gestión del proyecto de crowdfunding Precipita</i>	33.078	68.883
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, moneda extranjera	13.614	356
Caja	1.336	1.785
<b>Total</b>	<b>25.915.901</b>	<b>19.366.490</b>



El incremento del saldo al cierre del ejercicio en este epígrafe del activo se debe fundamentalmente, (i) a los fondos recibidos para los nuevos proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio o como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación; y (ii) que al cierre del ejercicio las convocatorias de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, se encontraban pendientes de resolución y, por tanto, pendientes de pago los anticipos concedidos para la ejecución de las ayudas.

a.3) Pasivos financieros a largo plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Pasivos financieros a largo plazo	Pasivos Financieros a coste amortizado		Total	
	2021	2020	2021	2020
Deudas a largo plazo	8.729.391	2.574.502	8.729.391	2.574.502
<b>Total</b>	<b>8.729.391</b>	<b>2.574.502</b>	<b>8.729.391</b>	<b>2.574.502</b>

- El detalle de la categoría de Pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

Deudas a largo plazo	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones	3.117.064	2.552.076
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	4.267	22.426
<b>Subtotal Otros pasivos financieros</b>	<b>3.121.331</b>	<b>2.574.502</b>
Otros-Acreedores comerciales a largo plazo	5.608.060	22.426
<b>Subtotal Otros-Acreedores comerciales a largo plazo</b>	<b>5.608.060</b>	<b>2.574.502</b>
<b>Total Deudas a largo plazo</b>	<b>8.729.391</b>	<b>2.574.502</b>

El importe registrado en esta partida corresponde a:

- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a largo plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas recibidas: en este epígrafe se encuentran recogidas aquellas garantías y fianzas prestadas por los adjudicatarios de varios contratos de prestación de servicios a la FECYT en forma de depósitos en efectivo o retenciones en el pago de las facturas por los servicios prestados, con un vencimiento a largo plazo.



#### a.4) Pasivos financieros a corto plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Pasivos Financieros a coste amortizado		Total	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	30.045.779	24.415.781	30.045.779	24.415.781
<b>Total</b>	<b>30.045.779</b>	<b>24.415.781</b>	<b>30.045.779</b>	<b>24.415.781</b>

- El detalle de la categoría de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2021	2020
Provisiones a corto plazo	3.672	38.307
<b>Subtotal Provisiones a corto plazo</b>	<b>3.672</b>	<b>38.307</b>
Deudas con entidades de crédito	1.773	791
<b>Subtotal Deudas con entidades de crédito</b>	<b>1.773</b>	<b>791</b>
Deudas transformables en subvenciones	8.701.381	8.079.035
Proveedores de inmovilizado	33.603	31.897
Cuentas corrientes con otras entidades	4.108.873	3.484.446
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	6.677	-
Partidas pendientes de aplicación	-	-3
<b>Subtotal Otros pasivos financieros</b>	<b>12.850.534</b>	<b>11.595.375</b>
Beneficiarios, acreedores	7.184.849	10.967.308
<b>Subtotal Beneficiarios, acreedores</b>	<b>7.184.849</b>	<b>10.967.308</b>
Acreedores por servicios	7.744.542	940.189
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	400.410	395.651
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.832.246	478.160
<b>Subtotal Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>9.977.198</b>	<b>1.814.000</b>
Periodificaciones a corto plazo	27.753	-
<b>Subtotal Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>27.753</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>30.045.779</b>	<b>24.415.781</b>

- ✓ Provisiones a corto plazo: se encuentra recogida en este epígrafe la provisión para cubrir la posible contingencia derivada de un contencioso judicial de carácter laboral, tal y como se detalla en la Nota 16 de la Memoria.



- ✓ Deudas con entidades de crédito: corresponde al importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes y que son liquidadas en el mes de enero.
- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a corto plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Cuentas corrientes con otras entidades: se incluyen en esta partida; (i) los importes que FECYT recibe de proyectos europeos en los que actúa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación, actuando como intermediario en la transferencia de los fondos recibidos de la Comisión Europea al resto de los socios de los distintos proyectos; (ii) y las donaciones recibidas a través de la plataforma de crowdfunding "Precipita" para la financiación de proyectos de investigación realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto de las que la FECYT actúa como intermediario.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuenta corriente con otras entidades	2021	2020
Con donantes de la plataforma crowdfunding Precipita	33.078	68.884
Con socios de proyectos europeos	4.075.796	3.415.562
<b>Total</b>	<b>4.108.874</b>	<b>3.484.446</b>

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2021 de los proyectos europeos en los que FECYT colabora es el siguiente:

Cuenta corriente con otras entidades	2021	2020
Con socios del proyecto AQUATIC POLLUTANTS	881.951	
Con socios del proyecto WATERWORKS	504.994	504.994
Con socios del proyecto WATERWORKS 2017	321.494	321.494
Con socios del proyecto SUSCROP	268.200	134.100
Con socios del proyecto CHISTERA IV	248.632	
Con socios del proyecto EUCELAC RESINFRA	246.773	109.219
Con socios del proyecto BIODIVSCEN	222.560	
Con socios del proyecto SOLAR COFUN	211.050	211.050
Con socios del proyecto FLAGERA III	178.200	178.200
Con socios del proyecto M-ERANET 2	169.379	169.379
Con socios del proyecto BLUEBIO	130.800	130.800



Cuenta corriente con otras entidades	2021	2020
Con socios del proyecto BRIDGE2HE	107.384	1.219.706
Con socios del proyecto FLAGERA	101.800	101.800
Con socios del proyecto SOLAR COFUND 2	88.783	59.227
Con socios del proyecto CHISTERA III	63.337	
Con socios del proyecto WIRE	48.925	48.925
Con socios de otros proyectos europeos	281.534	226.668
<b>Total</b>	<b>4.075.796</b>	<b>3.415.562</b>

- ✓ Beneficiarios acreedores: el detalle del saldo de los beneficiarios por ayudas pendientes de pago al cierre del ejercicio se contiene en la Nota 10 de la Memoria.
- ✓ Acreedores por servicios: importe pendiente de pago al cierre del ejercicio de los acreedores por prestación de servicios recibidos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades. El incremento de esta partida respecto a 2020 corresponde fundamentalmente al compromiso de pago asumido para 2022 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, por importe de 5.608.060 euros.
- ✓ Personal, por remuneraciones pendientes de pago: se compone fundamentalmente por la estimación de retribución variable del personal de la FECYT, correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2021; y por los gastos por desplazamientos realizados por el personal, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.
- ✓ Otras deudas con las Administraciones Públicas: recoge las deudas con la Hacienda Pública por las liquidaciones de impuestos del último trimestre del ejercicio y con la Seguridad Social por la nómina del mes de diciembre, en ambos casos liquidadas en enero de 2022, así como el importe de reintegros pendiente al cierre del ejercicio cuyo desglose se detalla en la Nota 14.

## 8.2. Otra información

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantenía deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

Los avales recibidos no son registrados en contabilidad, aunque cabe señalar que, a 31 de diciembre, la FECYT había recibido avales y garantías por importe de 357.927 euros, de los cuales 302.127 euros, corresponden a avales prestados por contratos de prestación de servicios, y 55.800 euros, por anticipos concedidos a beneficiarios de convocatorias de ayudas.

El aval por importe de 65.000 euros prestado por la FECYT a favor del anterior Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en relación al Acuerdo por el que el Ministerio encomendó en 2011 a la FECYT la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+i que se cancelará en 2022.



## 9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

### 9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas de usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores ha sido el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	-	2.810	2.810	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	16.552	16.552	-
Anticipos de colaboración con otras entidades	306.000	-	296.413	9.587
Anticipos de convocatorias de ayudas	5.598.049	266.341	4.617.444	1.246.947
Deudores por reintegro de ayudas	150.090	33.168	5.055	178.204
<b>Total</b>	<b>6.054.139</b>	<b>318.871</b>	<b>4.938.274</b>	<b>1.434.738</b>

- **Usuarios, deudores**, cuyo movimiento obedece a las aportaciones satisfechas por usuarios de actividades desarrolladas por la Fundación, que en 2021 se deben a la repercusión de los gastos de gestión de la plataforma Precipita a las instituciones usuarias, por un importe de 2.810 euros, IVA incluido.
- **Patrocinadores, afiliados y otros deudores**, se recogen en este epígrafe los fondos de entidades colaboradoras para la ejecución de proyectos en común, recibiendo en 2021 un importe de 4.000 euros del British Council, para la organización en España de la novena edición del certamen internacional de comunicación científica para investigadores Famelab y un importe de 12.552 euros (15.000 USD) del Global SMC Initiative Pty Ltd para la creación y subida de contenidos en la web de Covid Vaccine Media Hub (CVMH), proyecto creado para que periodistas y fact-checkers cuenten con una herramienta en la lucha contra la desinformación sobre las vacunas del COVID-19, desarrollado por la red de Science Media Center (SMC) y expertos en salud pública.
- **Anticipos de convenios de colaboración con otras entidades**, recoge los importes anticipados por FECYT a otras entidades en virtud de los convenios de colaboración para la realización de actividades conjuntas. La disminución se debe a la cancelación de anticipos por convenios liquidados en 2021.
- **Anticipos por ayudas concedidas**, recoge los importes anticipados por FECYT a los beneficiarios de ayudas de las diversas convocatorias que gestiona, hasta la justificación y liquidación por parte de los beneficiarios de la actividad para la que se concedió la ayuda.

La disminución se debe a la justificación y liquidación en 2021 de las ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán 2018 y 2019 y las ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2018, cuyo periodo de ejecución se amplió hasta el 31 de diciembre de 2020, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer





frente al COVID-19. El importe del saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la liquidación de las ayudas correspondientes a la convocatoria de ayuda de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2019.

- **Deudores por reintegro de ayudas**, incluye aquellos saldos pendientes de devolución por parte de los beneficiarios de las distintas convocatorias gestionados por la FECYT, una vez que se ha liquidado la ayuda concedida. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 79.715 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	-	2.424	2.424	-
Anticipos de colaboración con otras entidades	1.238.902	-	932.902	306.000
Anticipos de convocatorias de ayudas	1.063.470	5.552.336	1.017.757	5.598.049
Deudores por reintegro de ayudas	112.256	37.834	-	150.090
<b>Total</b>	<b>2.414.628</b>	<b>5.592.594</b>	<b>1.953.083</b>	<b>6.054.139</b>

## 9.2. Deudores varios

El movimiento de la partida *Deudores varios* en el ejercicio 2021 es el siguiente:

Deudores varios -Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	33.652	39.185	49.134	23.703
<b>Total</b>	<b>33.652</b>	<b>39.185</b>	<b>49.134</b>	<b>23.703</b>

En esta partida se registran los saldos deudores a favor de la FECYT por los siguientes conceptos:

- Deudores por la cesión de espacios que la FECYT realiza a las empresas proveedoras de servicios en su sede de Alcobendas, por los que se ha facturado durante 2021 un importe de 31.831 euros, IVA incluido, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 24.329 euros.
- Deudores por el alquiler de espacios en la sede de la FECYT para eventos cuyo importe anual ha ascendido a 5.564 euros, IVA incluido, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 4.602 euros.
- Deudores por anticipos concedidos por la FECYT a acreedores de servicios estando pendiente al cierre un importe de 1.790 euros.
- Se recoge en este apartado el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la





actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas.

- En este epígrafe se incluye también la provisión por deterioro de valor de estos conceptos por importe de 60.103 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Deudores varios -Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	16.698	75.696	58.742	33.652
<b>Total</b>	<b>16.698</b>	<b>75.696</b>	<b>58.742</b>	<b>33.652</b>

### 9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de la partida *Otros créditos con las Administraciones Públicas* al cierre del ejercicio corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro, cuyo desglose es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	8.594.710	17.412.420	17.412.420	8.594.710
Subvenciones Comisión Europea	3.533.357	2.186.225	1.032.324	4.687.259
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>343.069</i>	<i>380.540</i>	<i>252.914</i>	<i>470.696</i>
<i>FECYT Proyectos AEI como third party</i>	<i>3.190.288</i>	<i>1.805.685</i>	<i>779.410</i>	<i>4.216.563</i>
Créditos por impuestos	0	1.277.380	1.276.653	727
<b>Total</b>	<b>12.128.067</b>	<b>20.876.025</b>	<b>19.721.397</b>	<b>13.282.696</b>

- Subvenciones del Estado
  - ✓ Partida presupuestaria 28.06.463B.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación en 2021, cobrada en su totalidad.
  - ✓ Partida presupuestaria 28.06.463B.74901, por un importe final concedido de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en 2021 en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, cobrada en su totalidad.
  - ✓ Partidas 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros, cobradas en su totalidad.
  - ✓ Partida 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros, cobrada en su totalidad.



- ✓ De las partidas presupuestarias 28.03.463B.44902 y 28.03.463B.74903 para actividades de 2019, siguen pendientes de cobro al cierre del ejercicio por importe de 5.076.000 euros y 3.333.333 euros, respectivamente.
- ✓ Las partidas 28.06.463B.74900 y 28.03.463B.44903, para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y financiación de la Oficina Europea de 2019, respectivamente, están pendientes de cobro al cierre del ejercicio un importe total de 185.000 euros.
- ✓ Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para la puesta en marcha de la Oficina de Ciencia del Congreso, por un importe de 200.000 euros, cobrado en su totalidad.
- Por el importe pendiente de cobro de las subvenciones recibidas de la Comisión Europea, cabe distinguir:
  - ✓ Proyectos europeos en los que FECYT participa como socio o coordinador, de ejecución plurianual, concedidos tanto en el ejercicio por un importe de 380.540 euros como en ejercicios anteriores (Gearing Roles, Bridg2he, S4D4, EU-Citizen, Newsera, Euraxess HUB, Iberifier, etc.), y que se encuentran pendientes de cobro por un importe de 470.696 euros.
  - ✓ Proyectos europeos de ejecución plurianual en los que FECYT participa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación, de los que en 2021 se han concedido proyectos por un importe de 1.805.685 euros. Al cierre del ejercicio de la totalidad de proyectos europeos concedidos el importe pendiente de cobro asciende a 4.216.563 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	10.941.442	16.673.062	19.019.794	8.594.710
Subvenciones Comisión Europea	2.909.384	1.862.770	1.238.797	3.533.357
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>452.620</i>	<i>637.564</i>	<i>747.115</i>	<i>343.069</i>
<i>FECYT Proyectos AEI como third party</i>	<i>2.456.764</i>	<i>1.220.105</i>	<i>486.581</i>	<i>3.190.288</i>
<i>Reembolso gatos CE</i>	-	<i>5.101</i>	<i>5.101</i>	-
Créditos por impuestos	-	1.307.979	1.307.979	-
<b>Total</b>	<b>13.850.826</b>	<b>19.843.811</b>	<b>21.566.570</b>	<b>12.128.067</b>



## 10. Beneficiarios-acreedores

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Beneficiarios, acreedores - 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	10.667.258	4.070.938	7.608.547	7.129.649
Colaboración con otras entidades	300.000	55.200	300.000	55.200
<b>Total</b>	<b>10.967.258</b>	<b>4.126.138</b>	<b>7.908.547</b>	<b>7.184.849</b>

En esta partida se recogen en aumentos las concesiones de ayudas y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos y actividades, siendo cancelados los mismos en el momento de su ejecución y liquidación. El importe de los anticipos que se puedan abonar con anterioridad a la ejecución de la actividad y su liquidación, es recogido en la partida *Usuarios y deudores de la actividad propia*, como se detalla en la Nota 9.

- El movimiento de la partida de Convocatorias de ayudas incluye los ajustes por liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores, estando en fase de ejecución y liquidación las siguientes:
  - ✓ Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2019, cuyo plazo de ejecución finalizó el 30 de septiembre de 2021, estando parcialmente liquidada al cierre del ejercicio.
  - ✓ Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2020, que, con una dotación de 3.940.000 euros, se resolvió en el mes de octubre de 2021.
- Se han formalizado acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 55.200 euros, concretamente con la empresa Everis Soluciones Tecnológicas S.L.U. para desarrollar el proyecto “#girlsgonna promoviendo la diversidad en el sector digital” para alumnos de primaria, por importe de 32.200 euros ,y con la entidad Gallomanor Communications Ltd. para desarrollar el proyecto “Somos científicos/as, sácanos de aquí” para alumnado de centros educativos españoles, por importe de 22.000 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Beneficiarios, acreedores - 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	3.912.737	9.016.986	2.262.465	10.667.258
Colaboración con otras entidades	1.451.512	784	1.152.246	300.050
<b>Total</b>	<b>5.364.249</b>	<b>9.017.770</b>	<b>3.414.711</b>	<b>10.967.308</b>



## 11. Fondos Propios

- El movimiento durante el ejercicio 2021 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos Propios - Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860	-	-	510.860
Reservas voluntarias	2.327.646	-	-	2.327.646
Remanente	9.167.442	-987.041	-	8.180.401
Resultado del ejercicio	-987.041	987.041	2.691.061	2.691.061
<b>Total</b>	<b>11.018.907</b>	<b>0</b>	<b>2.691.061</b>	<b>13.709.968</b>

- El importe de "Remanente" al cierre del ejercicio 2021 por importe de 8.180.401 euros, corresponde a los ingresos procedentes de 2020 y ejercicios anteriores pendientes de aplicación o ejecución al cierre de dicho ejercicio. Del remanente de ejercicios anteriores se ha destinado en 2021 un importe de 544.115 euros a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación y se ha realizado un reintegro por importe de 627.094 euros, correspondiente al importe no ejecutado de la partida presupuestaria 28.03.463B.44902 del ejercicio 2020, que figuraban en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma, aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2020 en las cuentas de Fondos Propios:

Fondos Propios - Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Ingresos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860	-	-	-	510.860
Reservas voluntarias	2.324.173	3.473	-	-	2.327.646
Remanente	4.607.793	4.192.860	366.789	-	9.167.442
Resultado del ejercicio	4.196.333	-4.196.333	-	-987.041	-987.041
<b>Total</b>	<b>11.639.159</b>	<b>-</b>	<b>366.789</b>	<b>-987.041</b>	<b>11.018.907</b>



## 12. Existencias

No constan existencias al cierre del ejercicio 2021.

## 13. Moneda extranjera

- El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos, clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2021		2020	
	€	US \$	€	US \$
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	13.614	15.419	356	437
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.614	15.419	356	437
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-

- Los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera, han sido los siguientes:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2021		
	Total €	Clasificación por monedas	
		USD	GBP
Servicios recibidos	29.911	23.507	1.170
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	12.552	15.000	-

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera en el ejercicio 2020:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2020		
	Total €	Clasificación por monedas	
		USD	GBP
Servicios recibidos	29.911	23.507	6.910



El importe más significativo de las transacciones en moneda extranjera en 2021 corresponde a las cuotas de adhesión de la FECYT a:

- ✓ La cuota de adhesión de FECYT a la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas, La Referencia, red latinoamericana de colaboración y articulación de políticas de acceso abierto y ciencia abierta, que gestiona la plataforma en la que se agrupan todos los agregadores nacionales de repositorios institucionales de acceso abierto de América Latina. El importe de la cuota de 2021 ascendió a 14.500 dólares USA.
  - ✓ La cuota de adhesión de FECYT a ORCID, Open Researcher and Contributor Id, asociación sin ánimo de lucro fundada en 2012 que se dedica a la creación y mantenimiento de un registro de identificadores persistentes de autor, que permite el enlace con las actividades de investigación y los resultados de los autores. El importe de la cuota de 2021 ascendió a 4.120 dólares USA.
  - ✓ La aportación por importe de 12.552 euros (15.000 USD) del Global SMC Initiative Pty Ltd para la creación y subida de contenidos en la web de Covid Vaccine Media Hub (CVMH), proyecto creado para que periodistas y fact-checkers cuenten con una herramienta en la lucha contra la desinformación sobre las vacunas del COVID-19, desarrollado por la red de Science Media Center (SMC) y expertos en salud pública.
- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2021				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>65</b>	<b>-4</b>	<b>659</b>	<b>720</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		65			65
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			-4	659	655
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-969</b>				<b>-969</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-969				-969
<b>Total</b>	<b>-969</b>	<b>65</b>	<b>-4</b>	<b>659</b>	<b>-248</b>

- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2020 por clases de instrumentos financieros:



Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2020				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			-33		-33
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			-33		-33
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	-318	66			-252
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-318	66			-252
<b>Total</b>	<b>-318</b>	<b>66</b>	<b>-33</b>		<b>-285</b>

#### 14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	2021	2020
Otros créditos por retenciones y pagos a cuenta	727	
<b>Total Activos Fiscales</b>	<b>727</b>	<b>0</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-1.832.246	-478.160
<i>IRPF</i>	-278.959	-240.123
<i>Seguridad Social</i>	-218.303	-214.374
<i>IVA</i>	-90.239	-23.662
<i>Hacienda Pública acreedor por reintegros</i>	-1.244.745	
<b>Total Pasivos Fiscales</b>	<b>-1.832.246</b>	<b>-478.160</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.



La partida del balance *Otras deudas con las Administraciones Públicas* recoge, además de los pasivos fiscales anteriormente mencionados, el importe pendiente de liquidación por reintegro de las partidas presupuestarias de 2020 que han sido liquidadas en enero de 2022 con el siguiente desglose:

- ✓ Partida para la financiación de las actividades corrientes, un importe de 627.094 euros.
- ✓ Partidas para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 531.802 miles de euros.
- ✓ Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 85.849 euros.

#### 14.1. Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.8, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2021 y 2020 y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

Ejercicio 2021			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	2.691.061
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes		<b>2.691.061</b>	<b>-2.691.061</b>
<i>Resultados exentos</i>	-	2.691.061	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>	-	-	<b>0</b>

Ejercicio 2020			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	987.041
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes		<b>987.041</b>	<b>-987.041</b>
<i>Resultados exentos</i>	-	987.041	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>	-	-	<b>0</b>





#### 14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y la información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se incorpora según lo dispuesto por el PCESFL en el presente apartado.

- **Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

Rentas Exentas. Artículo 6 Ley 49/02	Ingresos	Gastos	Importe Neto
Aportaciones de usuarios	2.322	2.322	-
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones	16.552	16.552	-
Subvenciones oficiales	17.501.680	15.567.066	1.934.614
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	599.052	599.052	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	10.000	10.000	-
Reintegros de ayudas y asignaciones	640.222	-	640.222
Ventas y otros ingresos actividad propia	5.753.711	5.738.721	14.990
Intereses financieros	1.968	-	1.968
Ingresos excepcionales	17.495	-	17.495
Ajustes contables (Diferencias de cambio/Exceso prov.)	82.497	725	81.772
<b>TOTAL</b>	<b>24.625.498</b>	<b>21.934.437</b>	<b>2.691.061</b>



El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

- **Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios**

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio se han destinado a financiar las actividades que se describen en las fichas de actividad que acompañan a las Cuentas Anuales.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, conforme a los criterios definidos en la norma de valoración 20ª del PCESFL y detallados en las Notas 4.13 y 19.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida las operaciones que por su importe desvirtuarían dicha proporción, concretamente:

- Las operaciones para la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica.
- El importe de las convocatorias de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación

La distribución del total de gastos incurridos en el ejercicio por cada uno de los ejes de actuación de la Fundación es la siguiente:



Ejes	Costes directos	Costes indirectos	Total
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	663.453	21.198	684.651
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación	8.185.692	136.257	8.321.949
Promover la ciencia global	2.195.239	49.042	2.244.281
Consolidar el acceso al conocimiento científico	1.851.575	57.929	1.909.504
Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT	499.393	15.618	515.011
Gestión operativa y sostenibilidad	1.012.705	34.101	1.046.806
Servicios Generales	1.429.387	29.138	1.458.525
<b>Total Actividades No Lucrativas</b>	<b>15.837.444</b>	<b>343.283</b>	<b>16.180.727</b>
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	14.990		14.990
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación	89.017		89.017
Consolidar el acceso al conocimiento científico	5.618.798		5.618.798
Gestión operativa y sostenibilidad	3.803		3.803
Servicios Generales	27.102		27.102
<b>Total Otras Actividades</b>	<b>5.753.710</b>	<b>0</b>	<b>5.753.710</b>
<b>Total Costes 2021</b>	<b>21.591.154</b>	<b>343.283</b>	<b>21.934.437</b>

El importe de costes directos del epígrafe “Servicios generales” incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Programas	Inversión
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación	102.140
Consolidar el acceso al conocimiento científico	16.025
Gestión operativa y sostenibilidad	73.900
Servicios Generales	4.310
<b>TOTAL</b>	<b>196.375</b>

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:



Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	474	201.967	456.755	0	3	0	659.199	0	659.199
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación	8.012	2.386.221	1.612.791	4.126.137	2.706	0	8.135.867	102.140	8.238.007
Promover la ciencia global	0	211.061	1.356.108	0	10	0	1.567.179	0	1.567.179
Consolidar el acceso al conocimiento científico	1.123	395.750	1.454.141	0	413	0	1.851.427	16.025	1.867.452
Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT	4.872	92.551	357.701	0	628	0	455.752	0	455.752
Gestión operativa y sostenibilidad	0	646.188	365.509	0	1.007	0	1.012.704	73.900	1.086.604
Servicios Generales	0	350.861	919.592	627.094	3.324	597.728	2.498.599	4.310	2.502.909
<b>Subtotal actividades no lucrativas</b>	<b>14.481</b>	<b>4.284.599</b>	<b>6.522.597</b>	<b>4.753.231</b>	<b>8.091</b>	<b>597.728</b>	<b>16.180.727</b>	<b>196.375</b>	<b>16.377.102</b>
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público		14.990					14.990		14.990
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación		89.017					89.017		89.017
Promover la ciencia global							0		0
Consolidar el acceso al conocimiento científico		5.618.798					5.618.798		5.618.798
Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT							0		0
Gestión operativa y sostenibilidad		3.803					3.803		3.803
Servicios Generales		27.102					27.102		27.102
<b>Total actividades lucrativas</b>	<b>-</b>	<b>5.753.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.753.710</b>	<b>-</b>	<b>5.753.710</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.481</b>	<b>10.038.309</b>	<b>6.522.597</b>	<b>4.753.231</b>	<b>8.091</b>	<b>597.728</b>	<b>21.934.437</b>	<b>196.375</b>	<b>22.130.812</b>



Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

- **Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002**

Esta información se desarrolla en la Nota 20 “Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios”.

- **Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno**

Tal y como se indica en la Nota 22, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles**

No procede.

- **Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe**

No procede.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad**

En el ejercicio 2021 no se han formalizado convenios de colaboración en actividades de interés general, acogidos al artículo 25 de la Ley 49/2002.

- **Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad**

En el ejercicio 2021 la Fundación ha recibido las siguientes donaciones que han sido declaradas a la Agencia Tributaria (Modelo 182):

- Donaciones de ciudadanos para la financiación de proyectos de investigación realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, recibidas a través de la plataforma de crowdfunding Precipita, por un importe total de 126.045 euros.

- **Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

Resulta de aplicación a la Fundación el régimen de transformación, fusión, disolución, liquidación y extinción, establecido en los artículos 87, 94, 96, 97 y 136 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Patronato de la Fundación, en su caso, deberá adoptar los acuerdos e iniciativas que resulten necesarios a tales efectos. Estas modificaciones estructurales serán comunicadas al Protectorado y solicitada su inscripción en el Registro de Fundaciones, así como se notificarán al Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, a través de la Intervención General del



Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## 15. Ingresos y Gastos

### 15.1. Gastos por ayudas y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas, convenios de colaboración y reintegro de subvenciones, donaciones y legados asciende a 4.753.232 euros (9.017.770 euros).

Gastos por ayudas y otros	2021	2020
Ayudas monetarias	4.070.938	9.016.986
Convenios de colaboración	55.200	784
<b>Subtotal Ayudas y otros</b>	<b>4.126.138</b>	<b>9.017.770</b>
Reintegro de subv., donaciones y legados	627.094	
<b>Total Gastos Ayudas y otros</b>	<b>4.753.232</b>	<b>9.017.770</b>

- El detalle de la categoría de **ayudas monetarias** es el siguiente:

Ayudas monetarias	2021	2020
Convocatoria fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	4.070.938	3.250.000
Convocatoria fomento de la investigación científica de excelencia	-	5.799.986
<b>Total ayudas</b>	<b>4.070.938</b>	<b>9.016.986</b>
Reintegro de ayudas y asignaciones	-636.635	-206.635
<b>Total Ayudas</b>	<b>3.434.303</b>	<b>8.810.351</b>

El importe de esta partida incluye el importe de las convocatorias concedidas y los importes correspondientes a los ajustes por liquidaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha resuelto la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2019, por un importe de 3.940.000 euros. El incremento respecto de 2020, se debe al incremento de la dotación de la convocatoria y al importe correspondiente a los ajustes por liquidaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores.



- El detalle de la categoría de **convenios de colaboración** es el siguiente:

<b>Acuerdos de colaboración con otras entidades</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Difusión y divulgación científica	55.200	784
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>55.200</b>	<b>784</b>
Reintegro de convenios	-3.587	-1.129
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>51.613</b>	<b>-345</b>

En 2021 se han formalizado acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 55.200 euros, concretamente con la empresa Everis Soluciones Tecnológicas S.L.U. para desarrollar el proyecto "#girlsgonna promoviendo la diversidad en el sector digital" para alumnos de primaria, por importe de 32.200 euros, y con la entidad Gallomanor Communications Ltd. para desarrollar el proyecto "Somos científicos/as, sácanos de aquí" para alumnado de centros educativos españoles, por importe de 22.000 euros.

### 15.2. Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio.

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Trabajos realizados por otras entidades	14.481	38.439
<b>TOTAL</b>	<b>14.481</b>	<b>38.439</b>

### 15.3. Gastos de personal

- **Detalle de gastos de personal**

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>4.938.606</b>	<b>4.589.105</b>
<b>Cargas Sociales</b>	<b>1.583.991</b>	<b>1.507.963</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.359.368	1.265.813
Aportaciones plan de pensiones	15.202	15.586
Otros gastos sociales	209.421	217.249
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>6.522.597</b>	<b>6.087.753</b>



La variación en la partida **Gastos de Personal** respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente a:

- Al aumento por el importe de incremento de la retribución del personal en un 0,9%, conforme a lo establecido en el Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, que ha ascendido en el ejercicio a 37.445 euros.
- Al aumento por el importe devengado en el ejercicio en concepto de antigüedad y adaptaciones salariales, autorizados en la masa salarial de 2021 de la FECYT, por importe total de 43.525 euros.
- A las variaciones de efectivos cuyo efecto neto (altas y bajas en el ejercicio) ha supuesto un incremento de 151.645 euros.
- Al menor número de bajas por incapacidad temporal, permisos por nacimiento y cuidado del menor, adaptaciones de jornadas por conciliación de personal, etc. que ha supuesto en 2021 un incremento de costes de personal de 31.321 euros.
- En la partida de Sueldos y salarios se incluye el importe de las becas para prácticas en formación que en 2021 se han incrementado en 11.155 euros.
- También se incluye en esta partida el importe por las indemnizaciones por vencimiento de contratos de obras y servicios y despidos, en la que se ha producido un incremento de 77.311 euros respecto al ejercicio anterior.
- El aumento del coste de la Seguridad Social se corresponde con el mayor importe de costes de personal producidos en el ejercicio.
- La reducción de la partida de gastos sociales en el ejercicio, 7.828 euros, se debe fundamentalmente al menor coste de ejecución del Plan de Formación 2021.
- El coste del personal indefinido ha ascendido en el ejercicio 2021 a un importe de 4.116.107 euros, un 99,97% de la masa salarial autorizada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, que asciende a un importe de 4.117.170 euros.
- En el ejercicio 2021 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 15.202 euros, conforme a lo dispuesto por el artículo 18.Tres de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, al no suponer incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio (Nota 18).

#### **Retribuciones del personal de alta dirección**

La Orden Ministerial de 12 de abril de 2012 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, clasificó a la FECYT como Fundación del Grupo 2.





Los importes establecidos como retribuciones máximas por la citada orden, actualizadas en el porcentaje de incremento establecido por Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, son los siguientes:

<b>Retribución máxima entidades Grupo 2 RD 451/2012</b>	<b>Máximo Responsable</b>	<b>Personal Directivo</b>
Retribución básica	<b>68.982</b>	<b>56.936</b>
Retribución complementaria	<b>68.982</b>	<b>56.936</b>
<i>Complemento puesto</i>	41.389	34.162
<i>Complemento variable</i>	27.593	22.774
<b>Total</b>	<b>137.964</b>	<b>113.872</b>

Todos los contratos de alta dirección de la FECYT están adaptados al régimen retributivo establecido por el Real Decreto 451/2012, siendo los importes retributivos inferiores entre el 31% y el 21% a los límites máximos establecidos por la citada Orden Ministerial.

El 31 de marzo de 2021, la Directora General, Doña Cecilia Cabello Valdés cesó en su cargo. Desde el 1 de abril de 2021, la Dirección General de la Fundación es desempeñada por Doña Inmaculada Aguilar Nácher.

Las retribuciones devengadas por los contratos de alta dirección en 2021 y 2020 fueron las siguientes:

<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2021</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>2</b>	<b>3</b>
Retribución básica	52.562	71.286
Retribución complementaria	39.969	52.262
<i>Complemento puesto</i>	26.281	35.799
<i>Complemento variable (*)</i>	13.688	16.463
Beneficios sociales	2.963	3.782
Complemento personal	1.453	6.989
Preaviso	3.514	-
<b>Total</b>	<b>100.461</b>	<b>134.319</b>



<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2020</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>2</b>	<b>1</b>
Retribución básica	50.708	47.541
Retribución complementaria	36.207	34.727
<i>Complemento puesto</i>	25.354	23.874
<i>Complemento variable (*)</i>	10.853	10.853
Beneficios sociales	4.010	3.349
Complemento personal	807	2.907
Preaviso	1.873	
<b>Total</b>	<b>93.606</b>	<b>88.523</b>

(\*) El complemento variable estaba provisionado a cierre del ejercicio 2020 por su importe previsto, habiendo sido liquidado en 2021, una vez aprobado su cumplimiento e importe por la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación.

#### 15.4. Otros gastos de la actividad

El detalle de la partida de **Servicios exteriores** contratados por la Fundación para el desarrollo de sus actividades es el siguiente:

<b>Otros Gastos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Alquiler de oficinas y otros	12.945	11.858
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	1.269.024	1.147.653
Asesoramiento externo	259.607	144.998
Prestación de servicios	8.202.514	7.786.833
Transportes	9.602	11.875
Primas de seguros	14.997	14.005
Servicios bancarios	97.441	70.927
Comunicación y publicidad	18.662	16.931
Viajes y desplazamientos	94.741	71.381
Material de oficina, suscripciones y documentación	13.163	18.532
Correos y mensajería	5.262	4.788
Otros gastos varios	40.351	33.596



Otros Gastos	2021	2020
<b>Subtotal Servicios exteriores</b>	<b>10.038.309</b>	<b>9.333.377</b>
Tributos	4.301	22.473
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. com.	-71.421	7.993
<b>Total Otros Gastos de la actividad</b>	<b>9.971.189</b>	<b>9.363.843</b>

El detalle de esta partida por programa o actividades del Plan de Actuación 2021, es el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2021	2020
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	230.956	58.759
Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación	2.482.183	1.975.132
Promover la ciencia global	199.506	190.968
Consolidar el acceso al conocimiento científico	6.014.874	6.009.959
Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT	92.825	66.772
Gestión operativa y sostenibilidad	650.999	723.497
Servicios Generales	371.266	338.756
<b>Total</b>	<b>10.042.609</b>	<b>9.363.843</b>

El importe de esta partida ha variado respecto al año anterior fundamentalmente por las siguientes causas:

- ✓ En la cuenta de *Alquiler de oficinas y otros*, en 2021 se recoge fundamentalmente el arrendamiento operativo de fotocopiadoras y otros menores que se detallan en la Nota 7.2.
- ✓ En la cuenta de *Asistencia informática, suministros y mantenimiento* se ha producido un aumento fundamentalmente a la adecuación de instalaciones en la cubierta de la sede del MUNCYT en Coruña que ha supuesto un importe de 147.614 euros.
- ✓ En la cuenta de *Asesoramiento externo*, en 2021 se ha producido un aumento fundamentalmente al importe de la retribución de los colaboradores y evaluadores en la V Convocatoria de evaluación de la calidad de revistas científicas por importe de 20.500 euros, la convocatoria de fomento de la investigación científica de excelencia, Maria De Guzman por importe de 22.000 euros y las retribuciones de otros evaluadores, ponentes y expertos de proyectos europeos por importe de 29.630 euros.
- ✓ En la cuenta de *Prestación de servicios* se ha producido una disminución que se ha debido fundamentalmente:



(i) A la disminución del coste por la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica por un importe total de 5.634.615 euros (5.764.151 euros en 2020), debido a la negociación del nuevo contrato cuya vigencia se extiende desde 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023 y que ha supuesto una reducción de 3% de coste establecido en contrato.

El importe de este concepto de gasto supone el 69% del importe total de la cuenta de Prestación de servicios.

(ii) Esta disminución se ha visto compensada con el aumento de coste producido en determinados proyectos, fundamentalmente:

- La producción de exposiciones del MUNCYT que se vieron aplazadas en 2020 y se han ejecutado en 2021: “Los elementos de la tabla periódica” por importe de 91.283 euros, la renovación de la sala Innovación Española por importe de 81.680 euros ambas en la sede de Coruña y la restauración y conservación de piezas por importe de 35.333 euros
  - La realización de catorce programas del proyecto Science Truck, cuyo coste en 2021 ha supuesto un incremento de gastos por 125.257 euros.
  - El proyecto Cazadores de Mitos ejecutado en 2021 por un importe de 61.577 euros.
  - En la Agencia SINC el incremento de la producción de contenidos sobre la COVID 19 y la puesta en marcha del Science Media Centre por importe de 53.428 euros.
  - Las consultorías realizadas en determinados proyectos como CVN, plataforma de indicadores, por importe de 32.942 euros.
  - La realización de los Campamentos de verano que se han vuelto a realizar en 2021 por un importe de 26.074 euros.
- ✓ En la cuenta de *Transportes* se registran los traslados especializados de piezas del MUNCYT que en el ejercicio 2021 ha disminuido respecto de 2020.
  - ✓ En la cuenta de *Servicios bancarios* el incremento se ha debido a las comisiones por los saldos de tesorería en las cuentas bancarias fundamentalmente de proyectos europeos.
  - ✓ El aumento del gasto de *Viajes y desplazamientos* respecto del ejercicio anterior se debe a un leve aumento de los viajes por la mejora de la situación de crisis sanitaria producida por el COVID-19.

El importe registrado en la partida de **Tributos** por importe de 4.301 euros, corresponde fundamentalmente al pago de tasas por residuos y entrada de vehículos de la sede de Alcobendas de la FECYT y el MUNCYT.

El importe registrado en la partida de **Variación de provisión por operaciones comerciales** se debe a que en 2021 se ha cobrado el importe de dos clientes de acceso a la base de datos WOS y Scopus, que estaban pendientes de cobro desde 2018 y el crédito pendiente con la entidad Glen Biotech, que ha sido cobrado en su totalidad.



### 15.5. Ingresos por la actividad propia

Como se detalla en la Nota 19 los importes registrados en las partidas de la Cuenta de Resultados “Ingresos por la actividad propia” y “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio” corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones y transferencias presupuestarias concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, desarrollado por la Orden EHA/733/2010 (Nota 4.13).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios, patrocinadores y otros colaboradores y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 9).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2021	2020
Aportaciones de usuarios	2.322	2.003
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	16.552	0
Otras subvenciones oficiales	17.501.680	17.497.967
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	10.000	10.000
Reintegros de ayudas y asignaciones	640.222	207.764
<b>Total</b>	<b>18.170.776</b>	<b>17.717.734</b>

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	2021	2020
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	599.052	722.674
<b>Total</b>	<b>599.052</b>	<b>722.674</b>

### 15.6. Otros ingresos de la actividad

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los ingresos por arrendamientos y servicios diversos realizados por la Fundación en el ejercicio:

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2021	2020
Ingresos por arrendamientos	26.307	23.142
Ingresos por explotación de espacios	4.598	2.724
Ingresos por servicios diversos	-	6.992
<b>Total</b>	<b>30.905</b>	<b>32.859</b>



En la cuenta de *Ingresos por arrendamiento* se recogen los importes por el subarriendo de los diferentes espacios en el edificio de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT que están cedidos para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, vigilancia y seguridad, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones, gestión técnica de las infraestructuras y mantenimiento e instalaciones del edificio.

En la cuenta de *Cesión de espacios* se registran los ingresos por la explotación de espacios de la sede de Alcobendas para eventos y actividades de participación social de la ciencia, que en el ejercicio han ascendido a 4.598 euros (2.724 euros en 2020).

### 15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2021	2020
Acceso base de datos WOS	3.713.424	3.751.260
Acceso base de datos SCOPUS	1.905.374	1.916.819
Ingresos por actividades de divulgación científica	89.018	85.011
Otros ingresos	14.990	1.332
<b>Total</b>	<b>5.722.806</b>	<b>5.754.422</b>

En la partida “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” se recogen fundamentalmente los ingresos por la facturación del acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOS y Scopus.

Los ingresos por actividades de divulgación científica en 2021 se corresponden con las actividades de divulgación organizadas por la FECYT en la sede de Alcobendas. Asimismo se han obtenido ingresos adicionales por la emisión de determinados estudios e informes.

### 15.8. Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros	2021	2020
Otros gastos financieros	1.052	3.740
<b>Total</b>	<b>1.052</b>	<b>3.740</b>

Ingresos Financieros	2021	2020
Otros ingresos financieros	1.968	-
<b>Total</b>	<b>1.968</b>	<b>-</b>



Los gastos financieros del ejercicio 2021 corresponden fundamentalmente a los intereses de dos indemnizaciones a empleados por contenciosos laborales

El importe de los ingresos financieros se debe fundamentalmente a los intereses generados por la demora en el pago de un cliente por el acceso a la base de datos científica WOS.

### 15.9. Ingresos y gastos excepcionales

En 2021 se han registrado los siguientes importes correspondientes a gastos e ingresos excepcionales:

Gastos excepcionales	2021	2020
Gastos excepcionales	442	0
<b>Total</b>	<b>4420</b>	<b>0</b>

Ingresos Excepcionales	2021	2020
Ingresos excepcionales	17.495	
<b>Total</b>	<b>17.495</b>	

Los ingresos se corresponden con el importe de una fianza recibida en garantía de la correcta ejecución de un contrato para la obra de una zona expositiva del museo, a cuyo vencimiento, no se ha podido proceder a su devolución por la extinción de la empresa contratista.

### 16. Provisiones y contingencias

El detalle del epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	2021	2020
Provisión por contingencias	3.672	38.307
<b>Total</b>	<b>3.672</b>	<b>38.307</b>

Por otra parte, esta partida se ha minorado por el abono en 2021 de la retribución variable de alta dirección de 2020 por importe de 20.200 euros y por el importe de 13.030 euros por dos contingencias laborales liquidadas y una contingencia mercantil que ha prescrito.

Se mantiene la provisión para la cobertura de posibles contingencias laborales con un trabajador por importe de 3.672 euros.



## 17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

El gasto por la gestión de residuos (envases, papel y cartón, consumibles informáticos, equipos electrónicos, auditoría medioambiental, tasas, etc.) ha ascendido en el ejercicio 2021 a 6.866 euros (6.797 euros en 2020).

## 18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Bankia, que ha pasado a ser gestionado por Vida Caixa como consecuencia de la fusión de ambas instituciones, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional.

En el ejercicio 2021 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 15.202 euros, conforme a lo establecido en el artículo 18.Tres Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, al no producirse incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio. En el ejercicio 2020 se realizaron aportaciones por importe de 15.586 euros, dentro del límite de ejecución de la masa salarial previamente autorizada por el concepto de acción social.

Al cierre del ejercicio, se han registrado como gastos de personal:

- Los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2021 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 375.188 euros.
- Los gastos estimados por la retribución variable de los contratos de alta dirección, devengada en 2021, aprobada a la fecha de formulación y pendiente de liquidación por un importe total de 30.151 euros.





## 19. Subvenciones, donaciones y legados

### 19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

- La Fundación ha obtenido en el ejercicio las siguientes transferencias presupuestarias todas ellas vinculadas a su actividad propia e incluidas en el presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia e Innovación:
  - Partida presupuestaria 28.06.463B.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
  - Partida presupuestaria 28.06.463B.74901, por importe de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
  - Partidas 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros.
  - Partida 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros.
- También ha obtenido en el ejercicio 2021 otras subvenciones, donaciones y otros fondos para el desarrollo de algunos de sus proyectos:
  - Para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados se ha firmado un Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados, por el que se ha recibido un importe de 200.000 euros.
  - Para la financiación de proyectos europeos se ha recibido de la Comisión Europea un importe total de 2.186.226 euros: 1.805.685 euros, para la financiación de las actividades realizadas en ejecución de los proyectos europeos, 380.541 euros, para la ejecución de proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio.
  - Se han recibido otros fondos por importe total de 16.552 euros, 4.000 euros del British Council, para la organización en España de la novena edición del certamen internacional de comunicación científica para investigadores Famelab; y 12.552 euros (15.000 USD) del Global SMC Initiative Pty Ltd para la creación y subida de contenidos en la web de Covid Vaccine Media Hub (CVMH).

En 2021 se han recaudado 130.032 euros gracias a la colaboración de los ciudadanos, a través de la plataforma de crowdfunding “Precipita”, para la financiación de proyectos de I+D+i. El importe total de donaciones transferidas a proyectos cerrados en el ejercicio ha ascendido a 126.045 euros. Estas donaciones son recibidas por la FECYT como intermediario, no registrándose como ingresos en la Cuenta de Resultados.



En resumen, el importe total de fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2021 ha ascendido a 19.615.198 euros (18.503.335 euros en el 2020) desglosados de la siguiente manera:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2021</b>
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>17.212.420</b>
28.06.463B.44900. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.06.463B.74902. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
28.06.463B.44902/74902. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.06.463B.44901 Para financiar la Oficina Europea	500.000
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>216.552</b>
Convenio Congreso Diputados	200.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	16.552
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>2.186.226</b>
Proyectos en los que FECYT actúa socio	380.541
Proyectos en los que FECYT actúa como third party del MICI	1.805.685
<b>Total</b>	<b>19.615.198</b>

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2020:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2020</b>
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>16.537.420</b>
28.03.463B.44902. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.03.463B.74903. Para actividades de capital de la FECYT	3.325.000
28.06.463B.44900/74900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.03.463B.44903. Para financiar la Oficina Europea	500.000
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>10.000</b>
Ingresos colaboraciones y donaciones	10.000
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>1.955.915</b>
Convenio AEI	233.064
Proyectos en los que FECYT actúa socio	635.463
Proyectos en los que FECYT actúa como <i>third party</i> de la AEI	1.087.388
Reembolso viajes	5.101
<b>Total</b>	<b>18.503.335</b>



La Fundación viene cumpliendo los requisitos, condiciones y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias, subvenciones, donaciones y otros fondos recibidos en el ejercicio.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración 20ª del PGCESFL, desarrollada por la Orden EHA/733/2010, tal y como se detalla en la nota 4.13.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones) y se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

En el caso de proyectos europeos en los que la FECYT actúa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación, se reconocen inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones), se imputan como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada y en el caso que la Agencia ejecute algún importe se cancelan por dicho importe reclasificándose a *Cuenta Corriente con socios*.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, asignadas a la financiación de gastos corrientes y de actividad de la Fundación, se han imputado como ingresos del ejercicio 2021, al ser consideradas como no reintegrables. Es el caso de transferencia presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT.
- Las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, reguladas por concesión, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

## 19.2. Movimiento del epígrafe del balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	3.559.799	196.375	597.728	1.324	3.157.122
<b>TOTAL</b>	<b>3.559.799</b>	<b>196.375</b>	<b>597.728</b>	<b>1.324</b>	<b>3.157.122</b>



A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2020	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.055.339	227.135	722.167	508	3.559.799
<b>TOTAL</b>	<b>4.055.339</b>	<b>227.135</b>	<b>722.167</b>	<b>508</b>	<b>3.559.799</b>

En este epígrafe del balance se reconocen las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como "Deuda transformable en subvenciones".

### 19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"

De acuerdo con los criterios de imputación indicados en la nota 19.1, el movimiento de la partida de *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* durante el ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.810.662	4.360.000	-3.747.846	-196.375	-267.913	4.958.528
Otras subvenciones oficiales	5.810.448	5.086.646	-3.601.610	0	-435.567	6.859.917
Otras donaciones y legados	10.000	16.552	-26.552	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10.631.110</b>	<b>9.463.198</b>	<b>-7.376.008</b>	<b>-196.375</b>	<b>-703.480</b>	<b>11.818.445</b>



A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2020:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2020	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	5.461.768	3.685.000	-4.064.621	-227.135	-44.350	4.810.662
Otras subvenciones oficiales	4.609.366	4.651.234	-3.276.245	0	-173.907	5.810.448
Otras donaciones y legados	14.376	10.000	-10.000	0	-4.376	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.085.510</b>	<b>8.346.234</b>	<b>-7.350.866</b>	<b>-227.135</b>	<b>-222.633</b>	<b>10.631.110</b>

La composición del saldo de la partida *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* al cierre del ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2021	2020
Subvenciones de capital	4.958.529	4.810.662
Para actividades de capital de FECYT	4.753.301	3.790.965
Para actividades de capital MUNCYT	205.227	521.245
Subvenciones finalistas	586.917	535.731
Financiación actividades corrientes MUNCYT	297.057	423.025
Financiación Oficina Europea	114.268	84.685
Convenio Faro		28.021
Subvenciones Comisión Europea	6.272.999	5.274.717
FECYT Proyectos propios	1.802.652	756.230
FECYT Proyectos AEI como <i>third party</i>	4.470.347	4.518.487
Otras colaboraciones		10.000
<b>Total</b>	<b>11.818.445</b>	<b>10.631.110</b>

Este importe se encuentra recogido en el balance clasificado en corto y largo con el siguiente desglose (Nota 8)

Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones	3.117.064	2.552.075
Deudas transformables en subvenciones	8.701.381	8.079.035
<b>Total</b>	<b>11.818.445</b>	<b>10.631.110</b>



#### 19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio

El importe de subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Subvenciones de capital imputadas a resultados	599.052	722.675
Deuda transformable en subvenciones o donaciones imputadas a resultados	7.376.232	7.350.866
Transferencias presupuestarias para actividades de capital FECYT	3.430.716	3.976.022
Transferencias presupuestarias para MUNCYT	2.326.554	2.034.834
Transferencias presupuestarias para Oficina Europea	384.568	429.683
Convenio Congreso de los diputados	24.408	0
Convenio Proyecto Faro	28.021	0
Proyectos financiados por la Comisión Europea	1.155.188	771.983
Convenios de colaboración con otras entidades	26.776	10.000
Subvenciones no reintegrables imputadas directamente a resultados	10.152.000	10.157.101
Transferencia para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000	10.152.000
Subvenciones europeas imputadas resultados		5.101
<b>Total subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados</b>	<b>18.127.284</b>	<b>18.230.642</b>

#### 19.5. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

En el ejercicio la variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se ha producido por el importe de las subvenciones de capital consideradas no reintegrables recibidas en el ejercicio y aquellas traspasadas desde la cuenta de *Deudas transformables en subvenciones* al cumplirse las condiciones establecidas para su concesión:

<b>Variación patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Traspaso desde Deuda transformable en subvenciones	196.375	227.135
<b>Total</b>	<b>196.375</b>	<b>227.135</b>

En la partida *Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio* incluye la imputación a resultados de las subvenciones recogidas en el patrimonio neto, realizada en función de la amortización o la baja de los elementos financiados por subvenciones:



Variación patrimonio neto por reclasificación al resultado	2021	2020
Imputación a resultados por amortización	597.728	722.167
Imputación a resultados por bajas	1.324	508
<b>Total</b>	<b>599.052</b>	<b>722.675</b>

## 20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

Elemento Patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	510.860
<b>TOTAL</b>	<b>510.860</b>

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

### 20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones:

“A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.



El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra en la Tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%, alcanzado un 89%.

Tal y como consta en la Tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2021 gastos de administración significativos, entendiendo por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.





**Tabla1: Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		Importe	%
2017	-318.052		20.115.136	20.115.136		19.797.084	20.115.136	102%
2018	886.365		22.811.869	22.811.869		23.698.234	22.811.869	96%
2019	4.196.333		20.439.831	20.439.831		24.636.164	20.439.831	83%
2020	-987.041		25.234.569	25.234.569		24.247.528	25.234.569	104%
2021	2.691.061		21.934.437	21.934.437		24.625.498	21.934.437	89%
<b>TOTAL</b>	<b>6.468.666</b>		<b>110.535.842</b>	<b>110.535.842</b>		<b>117.004.508</b>	<b>110.535.842</b>	<b>94%</b>



**Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2017	2018	2019	2020	2021			
2017	19.797.084	20.115.136	20.115.136		<b>20.115.136</b>	102%		20.115.136						<b>20.115.136</b>	<b>102%</b>
2018	23.698.234	22.811.869	22.811.869		<b>22.811.869</b>	96%			22.811.869					<b>22.811.869</b>	<b>96%</b>
2019	24.636.164	20.439.831	20.439.831		<b>20.439.831</b>	83%				20.439.831				<b>20.439.831</b>	<b>83%</b>
2020	24.247.528	25.234.569	25.234.569		<b>25.234.569</b>	104%					25.234.569			<b>25.234.569</b>	<b>104%</b>
2021	24.625.498	21.934.437	21.934.437		<b>21.934.437</b>	89%						21.934.437		<b>21.934.437</b>	<b>89%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>117.004.508</b>	<b>110.535.842</b>	<b>110.535.842</b>	<b>0</b>	<b>110.535.842</b>	<b>94%</b>		<b>20.115.136</b>	<b>22.811.869</b>	<b>20.439.831</b>	<b>25.234.569</b>	<b>21.934.437</b>		<b>110.535.842</b>	<b>94%</b>



**Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002)**

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	4.070.937
653	Acuerdos colaboración	Acuerdos colaboración	Asignación directa	55.200
658	Reintegro de subvenciones	Reintegro de subvenciones	Asignación directa	627.094
728	Reintegro de ayudas y asignaciones	Ingresos por reintegro de ayudas	Asignación directa	0
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	14.481
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	4.787.938
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	89.025
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	1.359.368
643	Cargas sociales	Aportaciones stmas. complem. de pensiones	Asignación directa	15.202
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	271.064
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	12.944
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	993.861
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	8.462.121
624	Servicios exteriores	Transporte	Asignación directa	9.602
625	Servicios exteriores	Primas de Seguros	Asignación directa	14.997
626	Servicios exteriores	Servicios bancarios	Asignación directa	97.441
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	18.662
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	275.163
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	153.517
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa	4.301
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	Asignación directa	442
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	238.392
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	359.336
671	Pérdidas procedentes del inmov. material	Pérdidas procedentes del inmov. Inaterial	Asignación directa	1.324
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	972
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa	1.052
<b>TOTAL</b>				<b>21.934.437</b>
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
<b>TOTAL</b>				

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



**Tabla 3: Gastos de administración**  
**(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2017	314.857	3.959.417				-3.959.417
2018	372.114	4.739.647				-4.739.647
2019	581.958	4.927.233				-4.927.233
2020	550.945	4.849.506				-4.849.506
2021	685.498	4.925.100				-4.925.100



**Tabla 4: Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2015	2016	2017	2018	2019	Total aplicaciones
2017	19.797.084		4.896	4.896	0,02%	4.896					4.896
2018	23.698.234		13.123	13.123	0,06%		13.123				13.123
2019	24.636.164		3.473	3.473	0,01%			3.473			3.473
2020	24.247.528		0	0	0,00%				0		0
2021	24.625.498		1.968	1.968	0,01%					1.968	1.968
<b>TOTAL</b>	<b>117.004.508</b>		<b>23.460</b>	<b>23.460</b>	<b>0,02%</b>	<b>4.896</b>	<b>13.123</b>	<b>3.473</b>	<b>0</b>	<b>1.968</b>	<b>23.460</b>



### 20.3. Actividad de la entidad

En la siguiente tabla se detalla un esquema de las actividades realizadas por la FECYT en 2021 siguiendo el Plan de Actuación para 2021 aprobado por el Patronato de 21 de diciembre de 2020, y cuyo detalle se adjunta en las fichas del Anexo 2 a esta Memoria:

PLAN DE ACTUACIÓN 2021	Fichas
<b>OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	Ficha 1
<b>OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación</b>	
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia y la innovación LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	Ficha 2
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	Ficha 3
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 4
<b>OE 3. Promover la ciencia global</b>	
LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	Ficha 5
LA2. Fomentar la participación del Sistema español de ciencia en Europa	Ficha 6
LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	Ficha 7
<b>OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	Ficha 8
LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	Ficha 9
LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación	Ficha 10
<b>OE 5. Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT</b>	
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna LA3. Impulsar la perspectiva de género en la ciencia e innovación	Ficha 11
<b>OE 6. Gestión operativa y sostenibilidad</b>	
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital LA2. Potenciar la cultura de la sostenibilidad y alianzas estratégicas	Ficha 12
<b>Servicios generales</b>	<b>Ficha 13</b>



- Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1) miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7
Gastos por ayudas y otros		55	4.071				
a) Ayudas monetarias		55	4.071				
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados							
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso							
Aprovisionamientos			6	2			
Gastos de personal	457	168	753	692	116	402	838
Otros gastos de la actividad	217	348	408	1.721	10	68	132
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos excepcionales							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instr. financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>674</b>	<b>571</b>	<b>5.238</b>	<b>2.415</b>	<b>126</b>	<b>470</b>	<b>970</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			10	92			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>			<b>10</b>	<b>92</b>			
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>674</b>	<b>571</b>	<b>5.248</b>	<b>2.507</b>	<b>126</b>	<b>470</b>	<b>970</b>



GASTOS / INVERSIONES (Parte 2) miles de euros	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha Serv Grales	Total
Gastos por ayudas y otros						627	4.753
a) Ayudas monetarias							4.126
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados						627	627
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso							
Aprovisionamientos			1	5			14
Gastos de personal	399	329	727	358	365	920	6.524
Otros gastos de la actividad	5.759	147	109	93	651	379	10.042
Amortización del inmovilizado						598	598
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						1	1
Gastos excepcionales							
Gastos financieros						1	1
Variaciones de valor razonable en instr. financieros							
Diferencias de cambio				1			1
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.158</b>	<b>476</b>	<b>837</b>	<b>457</b>	<b>1.016</b>	<b>2.526</b>	<b>21.934</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		16			74	4	196
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>		<b>16</b>			<b>74</b>	<b>4</b>	<b>196</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>6.158</b>	<b>492</b>	<b>837</b>	<b>457</b>	<b>1.090</b>	<b>2.530</b>	<b>22.130</b>

CSV : GEN-1bb4-5685-cd34-5fd2-58bd-7bc8-4583-b1b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica





- **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos (miles de euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	5.678	5.723
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	19.030	18.741
Aportaciones privadas	50	29
Otros tipos de ingresos	26	132
<b>TOTAL RECURSOS ECONOMICOS</b>	<b>24.784</b>	<b>23.984</b>

- **Convenios de colaboración con otras entidades**

Para el desarrollo de sus actividades en 2021, FECYT suscribió diversos convenios de colaboración con organismos e instituciones del ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, la tecnología e innovación.

La información resumen sobre las colaboraciones formalizadas se incluyen en la siguiente tabla:

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	800.000		X
FUNDACION BRITISH COUNCIL	COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EN ESPAÑA DE LA NOVENA EDICIÓN DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA PARA INVESTIGADORES FAMELAB	4.000		X
EVERIS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L.U	COLABORACION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "#GIRLSGONNA-PROMOVIENDO LA DIVERSIDAD EN EL CESTOR DIGITAL" DESTINADO A ALUMNOS DE PRIMARIA		32.200	X
GALLOMANOR COMMUNICATIONS LTD	COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "SOMOS CIENTÍFICOS/AS, SÁCANOS DE AQUÍ" PARA ALUMNADO DE CENTROS EDUCATIVOS ESPAÑOLES		23.000	X
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS M.P (CSIC)	COLABORACION EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ANUAL DE IMÁGENES DE FOTOGRAFIA CIENTIFICA			X



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS (ASEBIO)	COLABORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS DE BIOTECNOLOGÍA			X
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO "COMUNICAR CIENCIA EN RED 2021"			X
ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A	COLABORACION PARA LA PARTICIPACION EN LOS PREMIOS "CONSTANTES Y VITALES" Y PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIENCIA Y LA CULTURA CIENTÍFICA			X
ASOCIACION CIENTIFICA EN EL PARLAMENTO	COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIENCIA Y EL FOMENTO DE MECANISMOS ESTABLES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO			X
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL	COLABORACIÓN PARA PLANIFICAR Y DESARROLLAR CON CARÁCTER GENERAL ACTUACIONES CONJUNTAS EN MATERIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA CIENTÍFICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA			X
CIRCULO DE BELLAS ARTES Y FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	COLABORACION PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DE ACTIVIDADES DE ARTE Y CIENCIA			X
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS M.P (CSIC)	COLABORACION EN ÁREAS DE INTERÉS COMUN			X
FUNDACION SANDRA IBARRA	CONSEJO DE FUNDACIONES POR LA CIENCIA			X
ASTI TALENT AND TECHNOLOGY FOUNDATION (ASTI)				
FUNDACION 3M				
FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION				
RED DE ASOCIACIONES E INVESTIGADORES Y CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR (RAICEX)	COLABORACION EN ACTUACIONES DESTINADAS A POTENCIAR LA INTERNACIONALIZACION DE LA CIENCIA			X
ASOCIACION DE INVESTIGADORES ESPAÑOLES EN NORUEGA				
<b>TOTAL</b>		<b>804.000</b>	<b>52.200</b>	



## 21. Hechos posteriores al cierre

Para el desarrollo del Plan de Actuación de 2021, aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 21 de diciembre de 2020, se estima obtener los siguientes fondos:

- Presupuestos Generales del Estado 2022:
  - Para la financiación de sus actividades propias en 2020, la Fundación recibirá un importe de 14.152 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 10.152 miles de euros y partida de capital por importe de 4.000 miles de euros.
  - Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 2.560 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 2.200 miles de euros y partida de capital por importe de 360 miles de euros.
  - Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 600 miles de euros.
  - Partida para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 537 miles de euros.
- Otras fuentes de financiación con las que espera contar la Fundación en 2022 para el desarrollo de algunos de sus proyectos, son las siguientes:
  - Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos "Web of Science" y "Scopus" gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.624 miles de euros.
  - Financiación para proyectos europeos por importe de 1.414 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
  - Fondos no aplicados en ejercicios anteriores por importe de 2.120 miles de euros que se destinarán fundamentalmente a financiar el incremento de dotación de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.
  - Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas por importe de 105 miles de euros.
  - Ingresos de patrocinio y mecenazgo por importe de 174 miles de euros.
  - Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público por importe de 26 miles de euros.

Finalmente, en 2022 se aplicarán fondos procedentes de partidas presupuestarias de 2021 y ejercicios anteriores por un total de 12.484 miles de euros, de los cuales 10.937 miles de euros se corresponden con las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2021, cuya resolución se espera realizar en el primer semestre.



## 22. Otra información

### 22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

- **Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: “El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.”

- **Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Al cierre del ejercicio, conforme al artículo 10.2 de los Estatutos, el Patronato tiene la siguiente composición:

- a. La persona titular de la Secretaría General de Innovación, que ostentará la Presidencia del Patronato.
- b. La persona titular de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, que ostentará la Vicepresidencia Primera del Patronato.
- c. La persona titular de la Secretaría General de Investigación, que ostentará la Vicepresidencia Segunda del Patronato.
- d. Las personas titulares de los siguientes órganos directivos:
  - Dirección del Gabinete del titular del Ministerio de Ciencia e Innovación
  - Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación
  - Dirección General de Planificación de la Investigación
  - Dirección General de la Agencia Estatal de Investigación (AEI)
  - Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
  - Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
  - Dirección General del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)
- e. Un Rector designado por el Consejo de Universidades.

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es la siguiente:

**Presidenta:** Secretaría General de Innovación, Doña Teresa Riesgo Alcaide.

**Vicepresidente primero:** Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación, Don Carlos Marco Estellés (Pendiente de aceptación)

**Vicepresidenta segunda:** Secretaría General de Innovación, Doña Raquel Yotti Álvarez.



**Vocales:**

- Director del Gabinete de la Ministra de Ciencia e Innovación  
Don Josep Lobera Serrano
- Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia e Innovación  
Don Ignacio Hermoso Contreras
- Director General de Planificación de la Investigación  
Don Gonzalo Arévalo Nieto
- Director de la Agencia Estatal de Investigación  
Don Domènec Espriu Climent
- Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Doña Rosa María Menéndez López
- Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)  
Don Javier Ponce Martínez
- Director del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).  
Don Cristóbal Belda Iniesta
- Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha  
Don José Julián Garde López-Brea

**Secretario del Patronato:**

Doña Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado-Jefe en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

• **Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado**

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2021.

• **Retribución del órgano de gobierno**

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

• **Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno**

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

• **Dirección General de la FECYT**

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos la Dirección General de la Fundación será designada por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los miembros del patronato. La Dirección General será la responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus



relaciones con las empresas, organismos, entidades, instituciones y personas de toda índole, y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le atribuya el Patronato.

La Dirección General de la Fundación, en los términos previstos en los Estatutos, ha sido desempeñada desde el 1 de noviembre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021 por Doña Cecilia Cabello Valdés. Desde el 1 de abril de 2021 la Dirección General es desempeñada por Doña Inmaculada Aguilar Nàcher.

## 22.2. Otra información

- Auditoría financiera**

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2021, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015, no conllevando coste alguno para la Fundación.

- Número medio de empleados y plantilla efectiva**

El número medio de empleados de la Fundación en el ejercicio 2021 ha sido de 120 (116 en 2020), y el número de efectivos al cierre 122 (117 en 2020) distribuido como sigue:

Ejercicio 2021	Plantilla cierre			Plantilla media		
	Categorías	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		2	2		2	2
Jefes de Departamento	3	9	12	3	9	12
Técnicos Superior	30	47	77	30	45	75
Técnicos Medios	4	20	24	4	19	23
Administrativos		7	7		8	8
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>85</b>	<b>122</b>	<b>37</b>	<b>83</b>	<b>120</b>

Ejercicio 2020	Plantilla cierre			Plantilla media		
	Categorías	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	2		2	2		2
Jefes de Departamento	8	2	10	8	2	10
Técnicos Superior	48	26	74	46	25	71
Técnicos Medios	18	4	22	19	5	24
Administrativos	9		9	9		9
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>32</b>	<b>117</b>	<b>84</b>	<b>32</b>	<b>116</b>



El personal con discapacidad al cierre del ejercicio se distribuye por categorías como sigue:

Ejercicio 2021	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección	-	2	-	2
Jefes de Departamento	1	12	1	12
Técnicos de Apoyo	-	77	-	75
Técnicos-Administrativos	2	24	2	23
Administrativos	-	7	-	8
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>122</b>	<b>3</b>	<b>120</b>

Ejercicio 2020	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección	-	2	-	2
Jefes de Departamento	1	10	1	10
Técnicos de Apoyo	-	74	-	71
Técnicos-Administrativos	1	22	1	24
Administrativos	-	9	-	9
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>117</b>	<b>2</b>	<b>116</b>

- **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio 2021, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, no resultando de aplicación el Código de Conducta de la FECYT, aprobado por el Patronato en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.



### 23. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>2.691.061</b>	<b>-987.041</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>-35.303</b>	<b>-52.313</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	597.728	722.167
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	16	-34.635	-56.339
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	19	-599.052	-722.674
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5-6	1.324	508
g) Ingresos financieros (-)	15.8	-1.968	
h) Gastos financieros (+)	15.8	1.052	3.740
i) Diferencias de cambio (+/-)	13	248	285
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>-3.491.285</b>	<b>4.448.006</b>
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	3.340.563	-423.849
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.1	-11.240.340	5.551.801
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1	4.380.739	-678.395
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.1	27.753	-1.551
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>		<b>916</b>	<b>-3.740</b>
a) Pagos de intereses (-)	15.8	-1.052	-3.740
c) Cobros de intereses (+)	15.8	1.968	
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>-834.611</b>	<b>3.404.912</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-223.616</b>	<b>-226.627</b>
b) Inmovilizado intangible	6	-29.079	-60.725
c) Inmovilizado material	5	-167.296	-165.902
f) Otros activos financieros	8	-27.241	-165.902
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>481</b>	<b>6.045</b>
c) Inmovilizado material			-508
f) Otros activos financieros	8.1		
h) Otros activos	8.1	481	6.553
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-223.135</b>	<b>-220.582</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>196.375</b>	<b>227.135</b>





	NOTAS	2021	2020
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	196.375	227.135
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>7.411.030</b>	<b>-551.223</b>
a) Emisión	8.1	7.411.030	-697
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-982	-697
4. Otras deudas (+)	19	7.410.048	
b) Devolución y amortización de	19		-550.526
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
4. Otras deudas (-)			-550.526
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>7.607.405</b>	<b>-324.088</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-248</b>	<b>-285</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)</b>		<b>6.549.411</b>	<b>2.859.957</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		19.366.490	16.506.533
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		25.915.901	19.366.490

## 24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Se presenta a continuación la liquidación de los presupuestos de Explotación y Capital de la FECYT de la FECYT para 2021 junto con las desviaciones producidas respecto de la información contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2021, Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

### 24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2021

- **Liquidación de los presupuestos de explotación 2021 (Miles de euros)**

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>19.267</b>	<b>18.171</b>	<b>-1.096</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	147	2	-145
Cuotas de asociados y afiliados			0
Aportaciones de usuarios	147	2	-145
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		17	17
De otros		17	17
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	14.912	17.512	2.600
De la Administración General del Estado	12.852	16.347	3.495
De la Unión Europea	1.432	1.155	-277
De otros	628	10	-618
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	4.208		-4.208



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		640	640
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>5.837</b>	<b>5.723</b>	<b>-114</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>-6.878</b>	<b>-4.753</b>	<b>2.125</b>
a) Ayudas monetarias	-6.878	-4.126	2.752
Al sector público estatal de carácter administrativo		-675	-675
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-6	-6
A otros	-6.878	-3.445	3.433
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-627	-627
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>			
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVIDAD</b>			
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-46</b>	<b>-14</b>	<b>32</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26</b>	<b>31</b>	<b>5</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	26	31	5
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-7.905</b>	<b>-6.524</b>	<b>1.381</b>
a) Sueldos y salarios	-5.871	-4.851	1.020
b) Indemnizaciones		-89	-89
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.767	-1.359	408
d) Otras cargas sociales	-267	-225	42
e) Provisiones			
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-10.301</b>	<b>-9.971</b>	<b>330</b>
a) Servicios exteriores	-10.301	-10.038	263
b) Tributos		-4	-4
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		71	71
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-583</b>	<b>-598</b>	<b>-15</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>583</b>	<b>599</b>	<b>16</b>
a) Afectas a la actividad propia	583	599	16
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>		<b>10</b>	<b>10</b>
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>		<b>-1</b>	<b>-1</b>
a) Deterioro y pérdidas		-1	-1
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	0
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>		<b>17</b>	<b>17</b>
<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>0</b>	<b>2.690</b>	<b>2.690</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2	2
b2) De terceros		2	2
<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>			<b>0</b>
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>-1</b>	<b>-1</b>
b) Por deudas con terceros		-1	-1



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	0	1	1
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	2.691	2.691
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)	0	2.691	2.691
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.360	196	-4.164
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	4.360	196	-4.164
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-4.791	-599	4.192
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-4.791	-599	4.192
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-431	-403	28
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		367	367
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-431	2.288	2.719

• **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de **gastos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Gastos por ayudas y otros: -2.125 miles de euros. La disminución obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Ayudas monetarias: -2.752 miles de euros, se debe fundamentalmente a las siguientes causas:
    - i. La convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzman presupuestada en el ejercicio 2021 por un importe de 2.926 miles de euros que ha sido resuelta en el primer trimestre de 2022. Esta disminución se ha compensado (i) con el incremento de la dotación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación por 690 miles de euros, estimada inicialmente en 3.250 miles de euros y finalmente dotada en 3.940 miles de euros; y (ii) los importes correspondientes a los ajustes por liquidaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores por 130 miles de euros.
    - ii. Disminución de colaboraciones formalizadas con las universidades para el desarrollo del programa Campus Científicos de Verano, realizado en colaboración con el Ministerio de



Educación y Formación Profesional que en 2021 no se ha realizado y que estaba estimado por un importe de 702 miles de euros.

- iii. La formalización de convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 55 miles de euros, concretamente con la empresa Everis Soluciones Tecnológicas S.L.U. para desarrollar el proyecto "#girlsgonna promoviendo la diversidad en el sector digital" para alumnos de primaria, por importe de 32 miles de euros, y con la entidad Gallomanor Communications Ltd. para desarrollar el proyecto "Somos científicos/as, sácanos de aquí" para alumnado de centros educativos españoles, por importe de 22 miles de euros.
- ✓ Reintegro de subvenciones donaciones y legados: + 627 miles de euros. Se ha registrado en este epígrafe el reintegro de fondos de la partida presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT del ejercicio 2021 por el importe no ejecutado.
- Aprovisionamientos: -32 miles de euros. En este epígrafe se incluyen la producción de publicaciones que realiza la Fundación, que ha sido inferior al estimado.
- Gastos de personal: -1.382 miles de euros. Esta reducción de gastos de personal se produce fundamentalmente por las bajas de personal producidas en ejercicios anteriores y que no han sido totalmente cubiertas tal y como se estimaba.
- Otros gastos de la actividad: -330 miles de euros. La disminución de esta partida obedece fundamentalmente a que la ejecución de algunos proyectos se ha demorado hasta el primer semestre de 2022, haciendo que el nivel de gasto por este concepto haya sido inferior al inicialmente estimado.
- Amortización de inmovilizado: +15 miles de euros. Esta variación en el importe de amortización se debe a que el porcentaje de amortización de los elementos de inmovilizado adquiridos ha sido mayor al inicialmente estimado.
- Gastos financieros: + 1 miles de euros. Este importe se debe a los intereses devengados por servicios bancarios.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: -1.096 miles de euros. La variación del importe realizado sobre el previsto inicialmente obedece principalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Cuotas de usuarios: - 145 miles de euros. En esta partida se recogía el importe de las matrículas de los participantes en el programa Campus Científico de Verano que no se ha realizado en 2020.
  - ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y legados: +17 miles de euros. Este importe se deba a la colaboración con el British Council, para la organización en España de la novena edición del certamen internacional de comunicación científica para investigadores Famelab; y a la colaboración del Global SMC Initiative Pty Ltd para la creación y subida de contenidos en la web de Covid Vaccine Media Hub (CVMH).
  - ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: +2.600 miles de euros. Este incremento se produce por las siguientes causas:



- i. En el caso de las subvenciones de la Administración General del Estado, se han incluido en este epígrafe tanto las subvenciones corrientes incluidas en el presupuesto por 12.852 miles de euros como la imputación a resultados de las subvenciones de capital, incluidas en el presupuesto en el epígrafe *Subvenciones, donaciones y legados de explotación* por un importe de 4.208 euros.

La imputación a resultados de las subvenciones corrientes presupuestadas en 12.852 miles de euros se ha realizado por importe de 12.464 euros, imputando a *Deudas transformables en subvenciones* un importe de 388 miles de euros, por las partidas destinadas a la financiación de las actividades del MUNCYT y Oficina Europea pendientes de ejecución al cierre del ejercicio.

La imputación a resultados de las partidas de capital estimada en 4.208 miles se ha realizado por importe de 3.517 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a la dotación de las convocatorias de ayudas resueltas en el ejercicio 2021.

Por el contrario, conforme al criterio de imputación a resultados de la norma de valoración 20ª del PCESFL, han sido reclasificadas a *Deudas transformables en subvenciones* por un importe de 4.274 miles euros, el importe de las partidas de capital recibidas en el ejercicio, debido fundamentalmente a: (i) que la resolución de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2021 por 3.940 miles de euros se ha demorado hasta el primer semestre de 2022 y (ii) a que la ejecución de determinadas inversiones de las partidas de capital del MUNCYT se ha visto retrasada, y finalizará en el primer semestre de 2022.

- ii. Asimismo en esta partida se incluyen los fondos recibidos por proyectos financiados por la Comisión Europea, cuya diferencia se debe a los proyectos en los que FECYT actúa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación, respecto de los que se han imputado a ingresos por un importe de 276 miles de euros menos de lo previsto.
- iii. En el subconcepto de “Subvenciones, donaciones y legados de otros” se incluía en esta partida el importe del convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la realización del programa Campus Científicos de Verano por importe de 628 miles de euros, que no ha sido realizado en 2021.
- ✓ En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de explotación” se incluía en el presupuesto las subvenciones de capital de la Administración General del Estado que se imputan a resultados por importe de 4.208 euros. Dado que este epígrafe no existe en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del PCESFL, se incluye en el concepto “Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio”, anteriormente señalado.
- ✓ En el ejercicio 2021 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 640 miles de euros.



- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: -114 miles de euros. Esta variación se debe a:
  - ✓ El importe previsto de la facturación por el acceso a las bases de datos Web of Science y Scopus, previsto en 5.767 miles de euros, finalmente ha ascendido a 5.678 miles euros, lo que supone una disminución de 149 miles de euros.
  - ✓ El registro, en esta partida de la cuenta de resultados, de los ingresos estimados por las actividades de divulgación científica por importe de 70 miles de euros, que finalmente han ascendido a 89 miles de euros.
  - ✓ A los ingresos inicialmente no previstos por la realización de estudios e indicadores por importe de 14 miles de euros.
- Otros ingresos de la actividad: +5 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos procedentes de la explotación de espacios y subarriendo de locales a las contratas que prestan sus servicios en la sede de la FECYT y MUNCYT de Alcobendas.
- Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: +16 miles de euros. Esta variación se debe al incremento de imputación de ingresos correspondiente a la amortización del inmovilizado que ha sido mayor a la inicialmente estimada.
- Otros resultados: +17 miles de euros. Este importe se debe a la cancelación de una fianza recibida en garantía de la correcta ejecución de un contrato para la obra de una zona expositiva, a cuyo vencimiento no se ha podido proceder a su devolución por la extinción de la empresa contratista.
- Ingresos financieros: + 2 miles de euros. Este importe corresponde fundamentalmente a los intereses devengados por el aplazamiento en el pago del importe correspondiente a deudas de clientes.
- Resultado del ejercicio: +2.691 miles de euros. Fundamentalmente, se ha producido por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 3.860 euros, los ingresos financieros y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 1.171 euros.

## 24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2021

- **Liquidación de los presupuestos de capital 2021**

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>2.691</b>	<b>2.691</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-4.208</b>	<b>-35</b>	<b>4.173</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	583	598	15
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)		-34	-34



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.791	-599	4.192
d.1) Para la actividad propia	-4.791	-599	4.192
e) Resultados por baja y enajenación de inmovilizado (+/-)		1	1
g) Ingresos financieros (-)		-2	-2
h) Gastos financieros (+)		1	1
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>52</b>	<b>-3.491</b>	<b>-3.543</b>
a) Existencias (+/-)		0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.042	3.340	2.298
c) Otros activos corrientes (+/-)		-11.240	-11.240
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-990	4.381	5.371
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		28	28
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
a) Pagos de intereses (-)		-1	-1
c) Cobros de intereses (+)		2	2
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-4.156</b>	<b>-834</b>	<b>3.322</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			<b>0</b>
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-152</b>	<b>-223</b>	<b>-71</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			0
b) Inmovilizado intangible		-29	-29
c) Inmovilizado material	-152	-167	-15
f) Otros activos financieros		-27	-27
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>			
c) Inmovilizado material.			
f) Otros activos financieros			
h) Otros activos			
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>-152</b>	<b>-223</b>	<b>-71</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			<b>0</b>
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>4.360</b>	<b>196</b>	<b>-4.164</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.360	196	-4.164
c.1) Para la actividad propia	4.360	196	-4.164
De la Administración General del Estado	4.360	196	-4.164
De la Unión Europea			
De otros			
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>7.411</b>	<b>7.411</b>
a) Emisión		7.411	7.411
2. Deudas con entidades de crédito (+)		1	1
6. Otras deudas (+)		7.410	7.410
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
4. Otras deudas (-)			





DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>4.360</b>	<b>7.607</b>	<b>3.247</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>52</b>	<b>6.550</b>	<b>6.498</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.906	19.366	15.460
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.958	25.916	21.958

• **Análisis de las desviaciones**

- Excedente del ejercicio: +2.691 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- Ajustes al resultado: +4.173 miles de euros. Las desviaciones se producen por las variaciones en los siguientes epígrafes cuya justificación se ha realizado en la explicación de la liquidación del presupuesto de explotación:
  - ✓ Amortización de inmovilizado: +15 miles de euros.
  - ✓ Variación de provisiones: -34 miles de euros corresponde a la cancelación de la provisión por el importe de créditos con terceros considerado de dudoso cobro y que ha sido pagado en el ejercicio y la cancelación de la provisión por una contingencia mercantil rovisionada que ha prescrito en el ejercicio.
  - ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: + 4.192 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió en esta partida el total de las transferencias de capítulo 7. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones, 599 miles de euros.
  - ✓ Gastos financieros e ingresos financieros por 1 miles de euros y 2 miles de euros respectivamente.
- Cambios en el capital corriente: -3.543 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
  - ✓ La variación de Deudores y otras cuentas a cobrar +2.298 miles de euros, corresponde a:
    - (i) El saldo inferior en las cuentas de Deudores por la actividad propia se debe a la justificación y liquidación en 2021 de las ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán 2018 y 2019 y las ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2018, cuyo periodo de ejecución se amplió hasta el 31 de diciembre de 2020, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Adicionalmente, la resolución de las convocatorias de 2021 se estima que se producirán en el primer semestre de 2022.





- (ii) El importe superior en la partida de clientes por 134 miles de euros, debido a que el importe pendiente de cobro de los clientes de acceso a las bases de datos WOS y Scopus ha sido mayor al cierre de 2021 que en 2020.
- (iii) El mayor saldo de cobros pendientes por subvenciones por importe de 1.155 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a la concesión en el ejercicio de fondos de la Comisión Europea para la ejecución de proyectos plurianuales.
- ✓ La variación de Otros activos corrientes: -11.240 miles de euros. El importe se corresponde fundamentalmente con los compromisos de pago asumidos por la FECYT por la formalización en 2021 de los contratos de acceso a las instituciones del Sistema Español de Ciencia y Tecnología, a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier, respectivamente. El periodo de vigencia de estos contratos se extiende desde 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023. En 2021 se ha registrado como gasto el importe devengado por el acceso efectivo a las bases de datos durante el ejercicio, registrando el importe a pagar en 2022 y 2023, 11.216 miles de euros, en el Balance de Situación, en el epígrafe del Activo *“Periodificaciones a corto plazo”*
- ✓ La variación de Acreedores y otras cuentas a pagar + 5.371 miles de euros corresponde fundamentalmente a:
  - (i) Un importe inferior en la partida de Beneficiarios y acreedores por 3.105 euros debido a que la resolución de la convocatoria de fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzman se ha demorado hasta el primer trimestres de 2022.
  - (ii) El incremento de la partida de acreedores varios fundamentalmente por el compromiso de pago asumido para 2022 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, por importe de 5.608 miles de euros
  - (iii) El importe superior en las deudas con Administraciones Públicas por importe de 1.354 miles de euros debido fundamentalmente a los reintegros por el importe no ejecutado de partidas presupuestarias de Presupuestos Generales del Estado 2021.
- ✓ Otros pasivos corrientes: +28 miles de euros, debido a las periodificaciones a corto plazo.
- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: +1 miles de euros. Como se ha explicado obedece a las desviaciones producidas de gastos financieros.
- Pagos por inversiones: +71 miles de euros. La desviación se debe al mayor volumen de inversión registrado en el ejercicio respecto de la estimada en presupuesto.
- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: - 4.164 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerando inicialmente su registro en el patrimonio neto. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones. El importe de estas partidas que no han financiado gastos de capital se han registrado en



deudas transformables en subvenciones, imputado a resultados con la concesión de las ayudas que financian.

- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: +7.411 miles de euros. La desviación se debe fundamentalmente a las variaciones:
  - ✓ En la cuenta de Deudas transformables en subvenciones, que recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio y no se han llevado a resultados en el ejercicio 2021, cuya variación ha aumentado en 1.171 miles de euros.
  - ✓ La variación de la partida “Cuenta corriente con socios” ha aumentado en 625 miles de euros. En esta partida se recogen los importes procedentes de proyectos europeos en los que la FECYT participa como third party de la Agencia Estatal de Investigación.
  - ✓ El importe del compromiso de pago asumido para 2022 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus por 5.608 miles de euros.

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa en este punto del periodo medio de pago de proveedores de la FECYT.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, serán de aplicación a los poderes adjudicadores que no tengan la consideración de Administración Pública, las condiciones de pago establecidas en los apartados 4º del artículo 198, 4º del artículo 210 y 1º del artículo 243. Con carácter general, el plazo máximo de pago será de 30 días a partir de la fecha de aprobación de las certificaciones de obra o entrega de los productos adquiridos, debiendo proceder a la aprobación de los citados documentos o certificaciones dentro de los 30 días siguientes a la entrega o prestación. Por consiguiente, el plazo de pago aplicable a la FECYT es de un máximo de 60 días.

El saldo pendiente de pago de proveedores que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendió a 80.288 euros (61.088 euros en 2020) correspondiendo este importe a servicios realizados y facturados por terceros no validados técnicamente con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2021 ascendió a 2.420.736 euros (2.320.357 euros en 2020). Este desvío se ha producido al igual que en el caso anterior, por servicios realizados y facturados por terceros antes de su validación técnica con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.



Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	6.705.289	73%	7.972.575	77%
Resto	2.470.736	27%	2.320.357	23%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>9.176.026</b>	<b>100%</b>	<b>10.292.932</b>	<b>100%</b>
<b>PMPE (días) de pago</b>	<b>33,41</b>	<b>56%</b>	<b>30,56</b>	<b>51%</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	80.228	8%	61.088	7%

Por otra parte y de acuerdo al artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, por el que se establece la metodología para calcular el periodo medio de pago a proveedores, se presentan a continuación los datos relativos a la FECYT correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,11	51,41
Ratio de operaciones pagadas	53,40	53,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,46	32,29
<b>Importe pagos</b>	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	9.176.026	10.292.932
Total pagos pendientes	1.018.807	878.892





**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**ANEXO 1: INVENTARIO 2021**

---

CSV : GEN-a08d-ba81-08d2-1f95-de26-6a4a-ce29-8453

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>4.747.115,56</b>		<b>3.526.795,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.220.319,90</b>
<b>1. Terrenos y bienes naturales</b>							
(Descripción)							
							- €
<b>2. Construcciones</b>		<b>1.068.956,46 €</b>	<b>- €</b>	<b>627.993,44 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>440.963,02 €</b>
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	375.958,02 €		272.569,56 €			103.388,46 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-11-15	36.196,47 €		25.639,17 €			10.557,30 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-14	18.150,00 €		13.158,75 €			4.991,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	22-05-14	36.300,00 €		26.317,50 €			9.982,50 €
Obras Oficinas Alcobendas	18-07-14	13.794,00 €		10.000,65 €		3.793,35 €	3.793,35 €
Obras Oficinas Alcobendas	31-07-14	7.744,00 €		5.614,40 €			2.129,60 €
Obras Oficinas Alcobendas	15-09-14	3.872,00 €		2.807,20 €			1.064,80 €
Obras Oficinas Alcobendas	12-11-14	7.260,00 €		5.142,50 €			2.117,50 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		2.244,55 €			961,95 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		2.244,55 €			961,95 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	2.299,00 €		1.609,30 €			689,70 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	24.994,47 €		18.120,99 €			6.873,48 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-10-16	33.394,41 €		17.253,78 €			16.140,63 €
Obras Oficinas Alcobendas	17-11-16	35.107,40 €		17.846,26 €			17.261,14 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-10-16	1.875,50 €		969,01 €			906,49 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-16	8.621,25 €		4.310,63 €			4.310,63 €
Obras Oficinas Alcobendas	03-03-16	23.476,34 €		13.498,90 €			9.977,44 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-04-16	19.463,64 €		11.029,40 €			8.434,24 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-04-16	827,20 €		468,75 €			358,45 €
Obras Oficinas Alcobendas	25-05-16	23.029,20 €		12.857,97 €			10.171,23 €
Obras Oficinas Alcobendas	18-04-16	35.882,55 €		20.333,45 €			15.549,11 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-05-16	1.391,50 €		776,92 €			614,58 €
Obras Oficinas Alcobendas	24-03-16	608,34 €		349,80 €			258,54 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-02-17	18.005,77 €		8.702,79 €			9.302,98 €
Obras Oficinas Alcobendas	07-03-17	16.539,98 €		7.856,49 €			8.683,49 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-06-17	22.622,74 €		10.180,23 €			12.442,51 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	1.832,43 €		824,59 €			1.007,84 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-17	1.946,45 €		778,58 €			1.167,87 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-02-17	685,24 €		274,10 €			411,14 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-04-17	37.747,12 €		15.098,85 €			22.648,27 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-17	3.194,40 €		1.277,76 €			1.916,64 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-06-17	36.064,74 €		14.425,90 €			21.638,84 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	16.546,75 €		6.618,70 €			9.928,05 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-06-17	2.357,31 €		942,92 €			1.414,39 €
Obras Oficinas Alcobendas	27-06-17	11.590,41 €		4.636,16 €			6.954,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	28-06-17	17.984,21 €		7.193,68 €			10.790,53 €
Obras Oficinas Alcobendas	29-06-17	11.559,05 €		4.623,62 €			6.935,43 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-06-17	71.786,65 €		28.714,66 €			43.071,99 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-09-17	7.384,46 €		2.953,78 €			4.430,68 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-17	6.722,76 €		2.689,10 €			4.033,66 €
Obras Oficinas Alcobendas	11-10-17	42,47 €		16,99 €			25,48 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-03-17	20.025,50 €		9.512,11 €			10.513,39 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-01-18	11.051,91 €		4.328,66 €			6.723,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-02-18	4.572,35 €		1.752,73 €			2.819,62 €
Obras Oficinas Alcobendas	31-03-18	10.848,97 €		4.068,36 €			6.780,61 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-18	5.192,32 €		1.557,70 €			3.634,62 €
Obras Oficinas Alcobendas	13-05-19	665,50 €		166,38 €			499,13 €
Obras Oficinas Alcobendas	01-07-19	11.139,66 €		2.692,08 €			8.447,58 €
Obras Oficinas Alcobendas	01-09-19	801,02 €		180,23 €			620,79 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-09-19	3.388,00 €		762,30 €			2.625,70 €
<b>3. Instalaciones técnicas</b>		<b>908.684,23 €</b>	<b>- €</b>	<b>520.550,05 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>388.134,18 €</b>
Instalaciones cafetería	21-04-14	37.561,09 €		28.796,84 €			8.764,25 €
Instalaciones cafetería	05-12-17	8.074,37 €		3.229,75 €			4.844,62 €
Catalyst	19-12-01	11.834,85 €		11.834,85 €			- €
Catalyst	30-06-03	2.287,29 €		2.287,29 €			- €
Instalaciones CPD	04-10-04	513,71 €		513,71 €			- €
Instalaciones CPD	01-11-04	7.684,81 €		7.684,81 €			- €
Climatizador CPD	10-07-06	4.308,82 €		4.308,82 €			- €
Instalación red WIFI	26-12-06	2.228,59 €		2.228,59 €			- €
Eq.Climatización Sala Tecnica Fecyt	28-10-11	4.804,79 €		4.804,79 €			- €
Instalaciones obra Alcobendas	30-09-14	89.603,13 €		64.962,27 €			24.640,86 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Instalaciones obra Alcobendas	26-11-14	2.318,32 €		1.642,14 €			676,18 €
Línea eléctrica SAI	08-05-15	2.550,95 €		1.679,38 €			871,57 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	12.521,44 €		8.451,97 €			4.069,47 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	8.593,96 €		5.800,92 €			2.793,04 €
Monolito azotea	16-03-15	5.590,57 €		3.773,63 €			1.816,94 €
Barreras parking	31-12-15	6.801,69 €		4.081,01 €			2.720,68 €
Instalaciones varias seguridad Alcobendas	31-12-15	20.372,84 €		12.223,70 €			8.149,14 €
Instalaciones climatización Centralizada	30-12-16	25.020,74 €		12.510,37 €			12.510,37 €
Instalaciones climatización Centralizada	23-05-16	3.121,91 €		1.743,07 €			1.378,84 €
Instalaciones climatización Centralizada	23-02-17	17.730,01 €		8.569,50 €			9.160,51 €
Instalaciones climatización Centralizada	28-02-17	33.108,48 €		16.002,43 €			17.106,05 €
Instalaciones climatización Centralizada	23-05-17	44.019,43 €		20.175,57 €			23.843,86 €
Sistema control museo	03-04-17	3.121,91 €		1.456,89 €			1.665,02 €
Sistema control museo	21-04-17	3.121,91 €		1.456,89 €			1.665,02 €
Conexión audiovisuales salas MUNCYTY	12-05-16	4.518,69 €		2.522,94 €			1.995,75 €
Instalación bolardos MUNCYTY ALCOBENDAS	25-01-16	9.971,61 €		5.899,87 €			4.071,74 €
Equipos interactivos	31-03-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	30-06-17	67.881,00 €		67.881,00 €			- €
Equipos interactivos	11-12-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	09-04-19	1.111,81 €		296,48 €			815,33 €
Equipos interactivos	10-05-19	51.771,74 €		13.374,37 €			38.397,37 €
Equipos interactivos	04-06-21	9.945,00 €		497,25 €			9.447,75 €
Medición, suministro, instalación y cableado	01-05-18	12.377,02 €		4.435,10 €			7.941,92 €
Dirección obra nueva sala reuniones	30-01-18	1.815,00 €		710,88 €			1.104,13 €
Adecuación Sala LOSADA	01-09-18	10.422,95 €		3.387,46 €			7.035,49 €
Variador de velocidad	21-09-18	662,48 €		215,31 €			447,17 €
Adaptación vestuario	11-07-19	3.973,11 €		960,17 €			3.012,94 €
Luminarias Oficinas Alcobendas	30-09-19	23.208,77 €		5.221,97 €			17.986,80 €
Luminarias Aulas Taller	13-03-20	6.618,18 €		1.158,18 €			5.460,00 €
Sustitución cableado nuevo puesto de trabajo	15-04-19	1.602,98 €		427,46 €			1.175,52 €
Suministro e instalación cámaras seguridad	15-04-19	5.613,06 €		1.496,82 €			4.116,24 €
Pulido cristales DG	18-03-19	1.224,52 €		346,95 €			877,57 €
Pavimento vinílico zona interactivos	14-03-19	6.333,14 €		1.741,61 €			4.591,53 €
Diseño y dirección obra aulas taller	05-06-19	5.300,00 €		1.325,00 €			3.975,00 €
Obras Aulas Talleres	06-09-19	7.000,00 €		1.575,00 €			5.425,00 €
Obras Aulas Talleres	01-10-19	6.618,18 €		1.433,94 €			5.184,24 €
Obras Aulas Talleres	10-10-19	2.963,07 €		642,00 €			2.321,07 €
Obras Aulas Talleres	22-11-19	7.518,00 €		1.566,25 €			5.951,75 €
Obras Aulas Talleres	26-11-19	2.963,07 €		617,31 €			2.345,76 €
Obras Aulas Talleres	09-03-20	1.310,00 €		229,25 €			1.080,75 €
Obra adaptación aseos minusválidos	01-02-20	22.492,66 €		4.123,65 €			18.369,01 €
Instalación puntos de anclaje homologados	21-05-20	8.961,56 €		1.418,91 €			7.542,65 €
Certificado trabajo adecuación techos	01-06-20	653,40 €		98,01 €			555,39 €
Suelos zonas expositivas planta baja	30-12-20	14.229,60 €		1.422,96 €			12.806,64 €
Obras Oficinas Alcobendas	02-06-20	1.209,74 €		181,46 €			1.028,28 €
Instalación Antenas WIFI	24-02-20	16.427,57 €		3.011,72 €			13.415,85 €
Instalación audiovisual	16-07-21	16.332,48 €		1.224,94 €			15.107,54 €
Mejoras MUNCYTY Alcobendas	12-05-21	42.423,62 €		2.209,56 €			40.214,06 €
Instalación cerrajería	28-07-21	5.435,34 €		226,47 €			5.208,87 €
Sistema videovigilancia	25-11-21	5.911,23 €		49,26 €			5.861,97 €
Equipamiento red terraza cafetería	30-11-21	1.480,74 €		12,34 €			1.468,40 €
Lonas totem terraza azotea Alcobendas	30-12-21	5.118,30 €		- €			5.118,30 €
<b>4. Otros inmovilizados materiales</b>		<b>2.769.474,87 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.378.252,18 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>391.222,69 €</b>
<b>4.1 Mobiliario</b>		<b>652.661,60 €</b>	<b>- €</b>	<b>539.239,44 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>113.422,16 €</b>
Mobiliario vario oficinas	27-12-01	3.177,05 €		3.177,05 €			- €
Mobiliario vario oficinas	23-07-02	1.477,28 €		1.477,28 €			- €
Mobiliario vario oficinas	16-12-02	1.957,26 €		1.957,26 €			- €
Mobiliario vario oficinas	16-07-04	1.722,60 €		1.722,60 €			- €
Mobiliario vario oficinas	19-07-04	812,22 €		812,22 €			- €
Mobiliario vario oficinas	31-08-04	4.240,48 €		4.240,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas	13-09-04	1.474,14 €		1.474,14 €			- €
Mobiliario vario oficinas	07-10-04	574,20 €		574,20 €			- €
Mobiliario vario oficinas	01-12-04	549,84 €		549,85 €			- €
Mobiliario vario oficinas	11-05-05	421,08 €		421,08 €			- €
Mobiliario vario oficinas	07-11-05	3.294,25 €		3.294,26 €			- €
Mobiliario vario oficinas	09-02-06	1.529,44 €		1.529,44 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Mobiliario vario oficinas	11-04-06	220,40 €		220,40 €			- €
Mobiliario vario oficinas	09-01-07	235,48 €		235,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas	18-01-07	3.633,84 €		3.633,84 €			- €
Mobiliario vario oficinas	29-01-07	1.700,37 €		1.700,37 €			- €
Mobiliario vario oficinas	10-09-07	6.375,43 €		6.375,43 €			- €
Mobiliario vario oficinas	01-10-07	37,75 €		37,75 €			- €
Mobiliario vario oficinas	02-11-07	170,52 €		170,52 €			- €
Mobiliario vario oficinas	30-11-07	982,49 €		982,49 €			- €
Mobiliario vario oficinas	29-02-08	175,16 €		175,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas	05-03-08	472,50 €		472,50 €			- €
Mobiliario vario oficinas	25-03-08	313,20 €		313,20 €			- €
Mobiliario vario oficinas	28-03-08	351,06 €		351,06 €			- €
Mobiliario vario oficinas	19-05-08	169,90 €		169,90 €			- €
Mobiliario vario oficinas	23-06-08	330,37 €		330,37 €			- €
Mobiliario vario oficinas	25-06-09	211,12 €		211,12 €			- €
Mobiliario vario oficinas	26-10-09	705,28 €		705,28 €			- €
Mobiliario vario oficinas	09-07-10	97.489,37 €		97.489,37 €			- €
Mobiliario vario oficinas	08-09-10	541,62 €		541,62 €			- €
Mobiliario vario oficinas	13-10-10	6.487,90 €		6.487,90 €			- €
Mobiliario vario oficinas	23-11-10	1.201,24 €		1.201,24 €			- €
Mobiliario vario oficinas	10-12-10	259,60 €		259,60 €			- €
Mobiliario vario oficinas	12-04-11	1.450,60 €		1.450,60 €			- €
Mobiliario vario oficinas	06-05-11	2.994,36 €		2.994,36 €			- €
Mobiliario vario oficinas	22-07-11	669,06 €		669,05 €			- €
Mobiliario vario oficinas	31-12-11	223,02 €		223,02 €			- €
Mobiliario vario oficinas	15-02-12	1.118,91 €		1.100,26 €			18,65 €
Mobiliario vario oficinas	24-07-12	844,73 €		795,45 €			49,28 €
Mobiliario vario oficinas	26-02-13	4.113,18 €		3.633,31 €			479,87 €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	26.371,33 €		26.371,33 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	1.499,74 €		1.499,74 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	778,32 €		778,32 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	01-11-10	199.155,95 €		199.155,95 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	24-05-11	9.277,16 €		9.277,16 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	31-12-11	8.999,27 €		8.999,27 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	15-11-13	2.163,48 €		1.748,81 €			414,67 €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	20-11-13	1.461,68 €		1.181,52 €			280,16 €
Mobiliario vario oficinas MUNCY	30-12-16	1.168,95 €		584,48 €			584,48 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	419,63 €		293,74 €			125,89 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-14	27.532,58 €		19.961,12 €			7.571,46 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	35.730,54 €		25.011,38 €			10.719,16 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	399,00 €		279,30 €			119,70 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	10-12-14	1.731,77 €		1.212,24 €			519,53 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	28-02-15	27.630,00 €		18.880,50 €			8.749,50 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	17-06-15	1.328,42 €		863,47 €			464,95 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-09-15	1.560,80 €		975,50 €			585,30 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-15	2.986,20 €		1.866,38 €			1.119,83 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	23-03-16	868,00 €		499,10 €			368,90 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	29-02-16	669,74 €		390,68 €			279,06 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-03-17	649,42 €		308,47 €			340,95 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-11-17	2.179,21 €		889,84 €			1.289,37 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	09-02-17	164,61 €		79,56 €			85,05 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	20-06-17	20.556,75 €		9.250,54 €			11.306,21 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-06-17	20.556,75 €		9.250,54 €			11.306,21 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	29-06-17	32.805,25 €		14.762,36 €			18.042,89 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	28-09-17	3.694,07 €		1.569,98 €			2.124,09 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	500,00 €		383,33 €			116,67 €

CSV : GEN-a08d-ba81-08d2-1f95-de26-6a4a-ce29-8453

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	21-04-14	3.865,38 €		2.963,46 €			901,92 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	21-04-14	525,00 €		402,50 €			122,50 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	21-04-14	6.541,03 €		5.014,79 €			1.526,24 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	21-04-14	6.541,20 €		5.014,92 €			1.526,28 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	10-05-20	1.633,50 €		258,64 €			1.374,86 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	16-06-20	491,00 €		73,65 €			417,35 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas -	06-11-20	8.024,07 €		869,27 €			7.154,80 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	30-03-18	15.125,00 €		5.671,88 €			9.453,13 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	05-03-18	7.410,00 €		2.778,75 €			4.631,25 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	10-06-19	7.440,44 €		1.860,11 €			5.580,33 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	15-11-19	1.975,68 €		411,60 €			1.564,08 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	01-04-21	2.107,61 €		140,51 €			1.967,10 €
Mobiliario vario MUNCYT Coruña	26-01-18	231,04 €		90,49 €			140,55 €
<b>4.2 Equipos informáticos</b>		<b>1.527.251,81 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.397.867,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>129.384,81 €</b>
<b>4.2.1 - Ordenadores portátiles</b>		<b>375.836,42 €</b>	<b>- €</b>	<b>310.516,64 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>65.319,78 €</b>
Devolución 2 Base Expan	29-04-02	556,80 €		556,80 €			- €
Disquetera EVO N600	26-04-02	181,93 €		181,93 €			- €
4 Lifebook C1020	19-11-03	8.975,34 €		8.975,34 €			- €
4 Lifebook C1020	24-12-03	8.410,93 €		8.410,93 €			- €
4 IBM ThinkPad	30-07-04	5.688,64 €		5.688,64 €			- €
4 IBM ThinkPad	28-10-04	2.847,16 €		2.847,16 €			- €
1 HP NC2400	13-06-07	1.790,47 €		1.790,47 €			- €
1 HP BUSINESS NOTEBOOK	08-10-07	976,72 €		976,72 €			- €
2 HP 6730B	01-11-08	923,36 €		923,36 €			- €
2 Fujitsu	31-12-08	987,00 €		987,00 €			- €
1 Fujitsu	13-02-09	751,51 €		751,50 €			- €
1 MAC	09-02-09	3.057,01 €		3.057,01 €			- €
Toshiba Portage 500	08-09-09	1.506,84 €		1.506,84 €			- €
HP Compaq 6730B	30-09-09	1.681,98 €		1.681,98 €			- €
Netbook ASUS 1005	29-01-10	903,41 €		903,41 €			- €
Netbook ASUS 1005	01-12-10	13.905,95 €		13.905,95 €			- €
Netbook ASUS 1005	16-12-10	1.741,68 €		1.741,68 €			- €
Ordenadores portátiles	08-03-11	4.373,67 €		4.373,67 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-11	672,60 €		672,60 €			- €
Ordenadores portátiles	11-07-11	1.410,10 €		1.410,10 €			- €
Ordenadores portátiles	31-12-11	1.178,82 €		1.178,82 €			- €
Ordenadores portátiles	08-04-13	1.456,84 €		1.456,84 €			- €
Ordenadores portátiles	29-04-13	1.588,73 €		1.588,73 €			- €
Ordenadores portátiles	17-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.343,10 €		1.343,10 €			- €
Ordenadores portátiles	19-07-13	1.343,10 €		1.343,10 €			- €
Ordenadores portátiles	30-09-13	1.505,24 €		1.505,24 €			- €
Ordenadores portátiles	27-12-13	2.659,58 €		2.659,58 €			- €
Ordenadores portátiles	24-01-14	7.253,95 €		7.253,95 €			- €
Ordenadores portátiles	30-04-14	2.901,58 €		2.901,58 €			- €
Ordenadores portátiles	31-08-14	10.648,00 €		10.648,00 €			- €
Ordenadores portátiles	24-11-14	3.956,70 €		3.956,70 €			- €
Ordenadores portátiles	31-10-14	2.662,00 €		2.662,00 €			- €
Ordenadores portátiles	05-03-15	1.686,74 €		1.686,74 €			- €
Ordenadores portátiles	31-03-15	1.496,77 €		1.496,77 €			- €
Ordenadores portátiles	08-04-15	1.318,90 €		1.318,90 €			- €
Ordenadores portátiles	07-07-15	13.866,45 €		13.866,45 €			- €
Ordenadores portátiles	30-12-15	9.652,17 €		9.652,17 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	17-04-15	2.993,54 €		2.993,54 €			- €
Ordenadores portátiles	25-05-16	530,85 €		530,85 €			- €





INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Ordenadores portátiles	30-12-16	7.973,90 €		7.973,90 €			- €
Ordenadores portátiles	20-06-17	17.837,82 €		17.837,82 €			- €
Ordenadores portátiles	30-12-17	6.990,47 €		6.990,47 €			- €
Tablet	17-02-14	881,10 €		881,10 €			- €
Teclado Tablet	18-02-14	99,00 €		99,00 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	24-03-17	2.001,98 €		2.001,98 €			- €
Tablet	30-12-17	3.822,45 €		3.822,45 €			- €
Tablet - fundas protectoras	24-03-17	200,59 €		200,59 €			- €
Fundas teclado	30-12-17	539,97 €		539,97 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	01-12-18	349,00 €		261,75 €			87,25 €
Tablets	12-04-21	2.477,98 €		413,00 €			2.064,98 €
Mac Mini	04-08-17	555,59 €		555,59 €			- €
Equipos de sobremesa	31-01-13	986,15 €		986,15 €			- €
Equipos de sobremesa	31-03-13	1.007,93 €		1.007,93 €			- €
Equipos de sobremesa	07-05-13	1.116,83 €		1.116,83 €			- €
Equipos de sobremesa	11-06-13	988,57 €		988,57 €			- €
Equipos de sobremesa	18-06-13	1.479,83 €		1.479,83 €			- €
Equipos de sobremesa	05-02-14	27.468,91 €		27.468,91 €			- €
Equipos de sobremesa	08-05-14	1.513,03 €		1.513,03 €			- €
Equipos de sobremesa	31-08-14	5.136,45 €		5.136,45 €			- €
Equipos de sobremesa	30-12-16	15.363,83 €		15.363,83 €			- €
Equipos de sobremesa	31-07-17	1.812,58 €		1.812,58 €			- €
Ordenadores portátiles	06-03-18	2.479,00 €		2.324,06 €			154,94 €
Equipamiento teletrabajo	18-07-18	2.492,60 €		2.129,10 €			363,50 €
Ordenadores portátiles	31-03-18	20.467,15 €		19.187,95 €		1.279,20 €	1.279,20 €
Ordenadores portátiles	02-10-18	2.490,35 €		1.971,53 €			518,82 €
Ordenadores portátiles	24-09-19	2.493,37 €		1.402,52 €			1.090,85 €
Ordenadores portátiles	01-10-19	59.664,57 €		32.318,31 €			27.346,26 €
Ordenadores portátiles	04-05-20	11.329,23 €		4.484,49 €			6.844,74 €
Ordenadores portátiles	01-07-21	28.542,39 €		2.973,17 €			25.569,22 €
<b>4.2.2 - Impresoras</b>		<b>13.749,61 €</b>	<b>- €</b>	<b>12.297,62 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.451,99 €</b>
HP Laser JET 2200 DN	27-12-01	1.273,21 €		1.273,21 €			- €
HP Laser JET 4550 N	27-12-01	2.544,69 €		2.544,69 €			- €
1 S750	26-11-03	192,93 €		192,93 €			- €
HP Laserjet 1010	28-02-05	150,22 €		150,22 €			- €
HP Laserjet 1011	07-04-05	149,06 €		149,06 €			- €
Laser Jet 1022	31-01-06	203,46 €		203,46 €			- €
Laser Jet 1022	19-06-06	191,13 €		191,13 €			- €
Laser Jet Color 4700DN	28-12-06	1.878,39 €		1.878,39 €			- €
Laserjet COLOR 4700DN	05-12-07	1.891,48 €		1.891,48 €			- €
Laserjet P2015N	05-12-07	360,06 €		360,06 €			- €
Laserjet 1018	05-12-07	102,73 €		102,73 €			- €
Laserjet P2015N	13-03-08	351,48 €		351,48 €			- €
Laserjet P1005	04-03-09	93,83 €		93,83 €			- €
Laserjet CP1515N	30-12-09	244,53 €		244,53 €			- €
Impresoras Inforein	03-02-11	142,01 €		142,01 €			- €
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			- €
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			- €
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			- €
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			- €
Brother MFC-L8850CDW	22-10-14	910,62 €		910,62 €			- €
Laserjet PRO P1102W	29-12-14	114,95 €		114,95 €			- €
HP Laserjet PRO M402N	03-05-16	254,10 €		254,10 €			- €
HP ENVY 4526	09-02-17	65,35 €		65,35 €			- €
Lector e impresora e-PULPO	01-12-20	1.936,00 €		484,00 €			1.452,00 €
<b>4.2.3 - CPU</b>		<b>71.803,20 €</b>	<b>- €</b>	<b>57.997,15 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>13.806,05 €</b>
6 Equium 8100	27-12-01	9.993,29 €		9.993,29 €			- €
2 CPU AC-1P4 16	28-12-01	2.156,58 €		2.156,58 €			- €
4 CPU ACCESO UNO	29-04-02	5.567,35 €		5.567,35 €			- €
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	19-07-02	1.254,56 €		1.254,56 €			- €
4 AC12800	28-10-04	3.126,90 €		3.126,90 €			- €
4 PENTIUM 4 3 GHZ	14-12-04	3.590,62 €		3.590,62 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
10 Acer Veriton	30-12-05	10.889,38 €		10.889,38 €			- €
1 HP Compaq	28-12-06	1.116,15 €		1.116,15 €			- €
1 HP Compaq	19-11-07	832,42 €		832,42 €			- €
HP Workstation XW4400	28-11-07	1.680,49 €		1.680,49 €			- €
2 HP COMPAQ DC5700	22-02-08	1.849,46 €		1.849,45 €			- €
4 HP COMPAQ DC58000	15-04-09	831,86 €		831,86 €			- €
3 HP COMPAQ 6000	05-11-09	1.443,78 €		1.443,78 €			- €
1 HP Compa q pro 6000	25-02-10	945,17 €		945,17 €			- €
HP Compaq Business MCT	29-06-10	977,01 €		977,01 €			- €
4 HP Compa q pro 6000	13-09-10	3.440,88 €		3.440,88 €			- €
MAC PRO	18-03-10	3.677,00 €		3.677,00 €			- €
1 Disco duro Seagate Plus Portable ST	01-05-20	123,00 €		48,69 €			74,31 €
2 Servidor Dell PowerEdge R640	12-11-20	14.278,00 €		3.866,96 €			10.411,04 €
2 Tarjetas de interfaz de red Broadcom	30-11-20	355,74 €		96,35 €			259,39 €
2 Tarjetas de fibra para servidores	20-04-21	3.673,56 €		612,26 €			3.061,30 €
<b>4.2.4 - Monitores</b>		<b>62.281,62 €</b>	<b>- €</b>	<b>52.676,99 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>9.604,63 €</b>
Toshiba LCD 15A	27-12-01	3.220,94 €		3.220,94 €			- €
Philips 21-IN 22MM	28-12-01	2.019,62 €		2.019,62 €			- €
Philips 150S 15 TFT	27-12-01	1.183,81 €		1.183,81 €			- €
2 Philips 150S 15 TFT	29-04-02	1.183,80 €		1.183,80 €			- €
1 Philips 150S 15 TFT	19-07-02	591,90 €		591,90 €			- €
3 LG 15	06-03-03	1.213,47 €		1.213,47 €			- €
2 LG 15In	24-05-03	740,08 €		740,08 €			- €
4 Philips 15 TFT	28-10-04	1.458,90 €		1.458,90 €			- €
4 Philips 15 TFT	14-12-04	1.196,56 €		1.196,56 €			- €
LGL 1930S TFT 19	28-02-05	406,00 €		406,00 €			- €
TFT 17 LG1715S	18-02-05	322,48 €		322,48 €			- €
7 MONITOR 17''	30-12-05	1.688,96 €		1.688,96 €			- €
10 MONITOR 17''	28-12-06	2.188,45 €		2.188,45 €			- €
1MONITOR 19''	26-04-07	280,02 €		280,02 €			- €
3 MONITOR 19''	28-09-07	729,76 €		729,76 €			- €
4 MONITOR 19''	19-11-07	444,05 €		444,05 €			- €
1MONITOR 20''	28-11-07	335,65 €		335,65 €			- €
1 MONITOR 19''	14-03-08	218,81 €		218,81 €			- €
1MONITOR 20''	12-08-08	153,47 €		153,47 €			- €
1MONITOR 19''	09-02-09	349,00 €		349,00 €			- €
1MONITOR 20''	13-02-09	198,93 €		198,93 €			- €
3 MONITOR 22''	06-11-09	187,06 €		187,06 €			- €
1 MONITOR TACTIL 17''	23-12-11	1.435,18 €		1.435,18 €			- €
1 MONITOR	01-09-12	64,85 €		64,85 €			- €
9 Monitor Elitedislay 18,90"	31-08-14	1.418,12 €		1.418,12 €			- €
Monitores	01-05-15	429,00 €		429,00 €			- €
Monitores	13-05-15	435,60 €		435,60 €			- €
Monitores	01-06-15	429,00 €		429,00 €			- €
Monitores	30-12-16	2.894,32 €		2.894,32 €			- €
Monitores	20-06-17	563,82 €		563,82 €			- €
Monitores	21-06-17	1.784,58 €		1.784,58 €			- €
Monitores	31-07-17	260,15 €		260,15 €			- €
Monitores	30-09-17	367,29 €		367,29 €			- €
Monitores	11-12-17	8.400,77 €		8.400,77 €			- €
Monitores	15-02-17	873,02 €		873,02 €			- €
Monitores	04-03-18	756,01 €		708,76 €			47,25 €
Monitores	13-04-18	8.065,26 €		7.393,16 €			672,11 €
Monitores	09-06-20	1.087,94 €		407,98 €			679,96 €
Monitores	01-07-20	12.705,00 €		4.499,69 €			8.205,31 €
<b>4.2.5 - Escaner</b>		<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Scanjet HP 5590C	23-10-07	414,58 €		414,58 €			- €
Scanjet HP 5590C	13-03-08	258,56 €		258,56 €			- €
Scanjet HP G2710	30-12-09	76,50 €		76,50 €			- €
Scanjet HP G2710	24-08-10	79,06 €		79,06 €			- €
EPSON A3 GT-2000	17-12-10	1.321,60 €		1.321,60 €			- €
Escaner	16-02-11	2.108,22 €		2.108,22 €			- €
<b>4.2.6 - CPD</b>		<b>181.330,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>160.200,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>21.130,29 €</b>
SAI APC Smart-UPS	19-12-01	2.563,02 €		2.563,02 €			- €
Grabador	17-01-02	146,40 €		146,40 €			- €
Servidor Red-Enlace y firewall	01-08-03	1.713,43 €		1.713,43 €			- €
Rack Himel / Swich CISCO	01-09-04	12.430,19 €		12.430,19 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Tarjeta CISCO	15-09-04	316,22 €		316,22 €			- €
Varios accesorios CPD	30-12-04	18.359,51 €		18.359,51 €			- €
Servidor correo	28-12-04	28.282,27 €		28.282,27 €			- €
Switch Cisco 3550	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €			- €
MSA 20Starter KIT	31-12-06	11.503,88 €		11.503,88 €			- €
Ampliación memoria	30-05-06	330,60 €		330,60 €			- €
Ampliación memoria	31-12-06	252,56 €		252,56 €			- €
Librería Servidor Backup	27-07-06	13.085,61 €		13.085,61 €			- €
Ampliación disco duro	31-12-06	3.803,43 €		3.803,43 €			- €
Servidor HP Proliant DL 380	14-06-07	6.429,69 €		6.429,69 €			- €
Ampl. memoria HP Proliant	14-05-09	2.723,68 €		2.723,68 €			- €
HP Proliant DL580G5	27-10-09	1.858,32 €		1.858,33 €			- €
Discos para servidores HOST	21-03-13	889,35 €		889,35 €			- €
SonicWall NSA3600 Secure Upg.2	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			- €
SonicWall NSA3600 High	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			- €
Cisco Catalyst 3560x (switch)	21-10-13	2.329,25 €		2.329,25 €			- €
Swich de backup CISCO	07-06-16	3.473,29 €		3.473,29 €			- €
Memoria RAM servidores Alcobendas	08-06-16	999,95 €		999,95 €			- €
2 Tarjetas Storageworks	28-06-16	673,22 €		673,22 €			- €
Tarjeta fibra PPROD_NAS01	21-09-16	641,30 €		641,30 €			- €
Sistema de almacenamiento TIC	10-10-16	20.563,95 €		20.563,95 €			- €
Módulo fibra	03-11-16	223,92 €		223,92 €			- €
Disco duro	17-03-17	179,99 €		179,99 €			- €
Renovación almacenamiento para bac	13-04-18	7.955,75 €		6.464,05 €			1.491,70 €
2 switches	22-04-19	4.595,58 €		2.872,24 €			1.723,34 €
1 Servidor para CPD	27-12-19	10.738,75 €		4.921,93 €			5.816,82 €
SAI Trifasicomodelo Continuity+3300	17-03-21	7.438,28 €		1.394,68 €			6.043,60 €
SAI Auditorio	25-10-21	6.318,08 €		263,25 €			6.054,83 €
<b>4.2.7 - Fax</b>		<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Fax L350	28-12-01	941,19 €		941,19 €			- €
Fax Samsung	21-10-05	266,51 €		266,51 €			- €
Fax Brother Laser 2825	03-03-10	230,84 €		230,84 €			- €
<b>4.2.8 - Servidor Página WEB</b>		<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Disco Compaq Wide	20-03-02	1.167,61 €		1.167,61 €			- €
Servidor Web	20-03-02	10.717,52 €		10.717,52 €			- €
Tarjeta memoria	31-01-04	3.521,76 €		3.521,76 €			- €
<b>4.2.9 - Servidores Centro Producción/Respaldo</b>		<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Ampliación memoria	31-12-06	3.188,68 €		3.188,68 €			- €
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro p	28-02-07	1.632,49 €		1.632,49 €			- €
TARJETAS FIBRA OPTICA	16-10-07	3.688,50 €		3.688,50 €			- €
HP Proliant DL580G5	15-09-09	25.982,49 €		25.982,49 €			- €
4 Disco duro HP 300GB	16-12-10	1.956,68 €		1.956,68 €			- €
<b>4.2.10 - Plataforma Portal Tecnociencia</b>		<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Equipos Portal Tecnociencia	04-11-03	53.775,53 €		53.775,53 €			- €
Equipos Portal Tecnociencia	27-12-04	28.989,06 €		28.989,06 €			- €
<b>4.2.11 - Servidor ANEP</b>		<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Ordenador X Servers	11-12-03	9.732,40 €		9.732,40 €			- €
<b>4.2.12 - Plataforma WOK</b>		<b>71.419,93 €</b>	<b>- €</b>	<b>71.419,93 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Servidor Portal WOK	22-12-04	20.177,04 €		20.177,04 €			- €
Servidor Plataforma WOK	23-12-09	45.546,69 €		45.546,69 €			- €
HP Storage Works	29-11-10	5.696,20 €		5.696,20 €			- €
<b>4.2.13 - Servidor GroupWare</b>		<b>9.039,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.039,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	6.814,58 €		6.814,58 €			- €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,85 €		2.224,85 €			- €
<b>4.2.14 - Servidor Desarrollo Tecnociencia</b>		<b>13.102,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>13.102,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Switch Cisco 3550-ST	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €			- €
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	7.867,84 €		7.867,84 €			- €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,86 €		2.224,86 €			- €
Transceiver kit	05-09-07	586,61 €		586,61 €			- €
<b>4.2.15 - Servidor CVN</b>		<b>6.956,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>6.956,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Proliant DL380	30-05-08	6.956,01 €		6.956,01 €			- €
<b>4.2.16 - Equipos Comunicaciones</b>		<b>45.149,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>27.442,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>17.707,39 €</b>
Equipos Comunicaciones OR 2010	01-11-10	27.442,50 €		27.442,50 €			- €
3 sistemas videoconferencias oficinas	12-12-21	17.707,39 €		- €			17.707,39 €
<b>4.2.17 - Equipos Genoma</b>		<b>60.527,82 €</b>	<b>- €</b>	<b>60.527,82 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
CPU	22-12-12	3.786,85 €		3.786,85 €			- €

CSV : GEN-a08d-ba81-08d2-1f95-de26-6a4a-ce29-8453

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Fotocopiadora	22-12-12	14.840,80 €		14.840,80 €			- €
Impresora Fax	22-12-12	10.306,37 €		10.306,37 €			- €
Proyector	22-12-12	872,63 €		872,63 €			- €
Servidor	22-12-12	6.749,92 €		6.749,92 €			- €
Servidor BIII350D	22-12-12	6.483,32 €		6.483,32 €			- €
Servidor de Red	22-12-12	10.859,32 €		10.859,32 €			- €
Servidor Echange	22-12-12	1.893,42 €		1.893,42 €			- €
Portátiles	22-12-12	2.513,19 €		2.513,19 €			- €
Robot	22-12-12	2.222,00 €		2.222,00 €			- €
<b>4.2.18 - Equipos Alcobendas</b>		<b>466.005,06 €</b>	<b>- €</b>	<b>465.640,37 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>364,69 €</b>
Proyector+ordenador+pantalla	21-04-14	3.000,00 €		3.000,00 €			- €
Equipo proyección (6 uds)	21-04-14	73.613,01 €		73.613,01 €			- €
Equipo proyección (sistema óptico)	21-04-14	3.953,72 €		3.953,72 €			- €
Equipos aulas 1-2-3-4	21-04-14	1.857,52 €		1.857,52 €			- €
Equipos auditorio	21-04-14	27.318,21 €		27.318,21 €			- €
Equipos informáticos y audiovisuales	19-12-17	6.345,10 €		6.345,10 €			- €
Instalación Hardw/SW Planetario	30-03-17	347.000,00 €		347.000,00 €			- €
Portatil taquilla Muncyt	30-06-18	2.917,50 €		2.552,81 €			364,69 €
<b>4.3. Otro Inmovilizado Material</b>		<b>589.561,46 €</b>	<b>- €</b>	<b>441.145,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>148.415,72 €</b>
Proyector Sony	21-12-01	9.061,86 €		9.061,86 €			- €
Centralita Telefonica	07-12-01	11.184,85 €		11.184,85 €			- €
TV Philips 28 PW 8807	28-12-01	1.258,66 €		1.258,66 €			- €
Fotocopiadora IR-2800	28-12-01	8.050,26 €		8.050,26 €			- €
Retroproyector M-2770	31-12-01	946,63 €		946,63 €			- €
Destrucción Listados	31-12-01	1.779,81 €		1.779,81 €			- €
Destrucción GBS	31-12-01	1.029,09 €		1.029,09 €			- €
Aire acondicionado	14-06-02	3.297,69 €		3.297,69 €			- €
Destrucción	29-11-02	323,38 €		323,38 €			- €
Pioneer-DVD RRW	31-10-03	212,60 €		212,60 €			- €
Reproductor CD	23-12-03	176,30 €		176,30 €			- €
Electrodomésticos	31-08-04	658,00 €		658,00 €			- €
3 Proyectores HP3135	29-09-05	7.269,72 €		7.269,72 €			- €
Equipo Audioconferencia	27-04-06	727,32 €		727,32 €			- €
Fotocopiadora	28-12-06	18.874,94 €		18.874,94 €			- €
Equipo videoconferencia	31-12-06	22.140,27 €		22.140,27 €			- €
Fotocopiadora E- Syudio	14-09-07	8.451,47 €		8.451,47 €			- €
TV	01-10-07	189,00 €		189,00 €			- €
Camara Nikon D4	08-10-07	573,25 €		573,25 €			- €
Camara Canon Powershot	01-11-07	490,48 €		490,48 €			- €
Frigorífico	24-01-08	553,00 €		553,00 €			- €
Auricular centralita	01-02-08	347,71 €		347,71 €			- €
Equipo videoproyección	26-03-08	2.175,64 €		2.175,64 €			- €
Cámara Nikon D60	23-09-09	608,59 €		608,59 €			- €
Objetivo Nikon	18-01-10	1.040,52 €		1.040,52 €			- €
Video proyector	19-02-10	1.050,00 €		1.050,00 €			- €
Minicadena	09-03-10	599,00 €		599,00 €			- €
Camara video Canon	21-01-10	1.083,95 €		1.083,95 €			- €
Pantallas	30-06-10	4.801,24 €		4.801,24 €			- €
Pantalla	24-08-10	395,30 €		395,30 €			- €
Mezclador portátil	27-02-12	2.491,81 €		2.491,81 €			- €
Iphone	14-03-14	387,20 €		360,10 €			27,10 €
Iphone	24-11-14	899,01 €		764,16 €			134,85 €
Centralita Genoma	22-12-12	9.640,54 €		9.640,54 €			- €
Control Fichaje Genoma	22-12-12	1.870,02 €		1.870,02 €			- €
Encuadernadora Genoma	22-12-12	769,08 €		769,08 €			- €
Móviles Genoma	22-12-12	2.030,00 €		2.030,00 €			- €
Proyector Genoma	22-12-12	953,83 €		953,83 €			- €
Enciclopedia Genoma	22-12-12	664,55 €		664,55 €			- €
Objetivo cámara fotos	30-12-13	90,00 €		90,00 €			- €
Pararrayos	31-12-14	1.335,84 €		1.335,84 €			- €
2 PANTALLAS	29-09-14	4.107,95 €		4.107,95 €			- €
Teléfonos con licencia (15 uds)	31-10-14	3.178,14 €		2.733,20 €			444,94 €
Centralita Alcobendas	24-11-14	34.249,05 €		29.111,69 €			5.137,36 €
Terminales (4 uds)	24-11-14	1.312,29 €		1.115,45 €			196,84 €
Pantallas MUNCYT (4 uds)	12-12-14	2.856,00 €		2.399,04 €			456,96 €
Cartelería digial	30-12-14	8.568,55 €		7.197,58 €			1.370,97 €
Equipo videoconferencia	09-10-14	4.161,06 €		3.578,51 €			582,55 €





INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
<b>5. Inmovilizaciones materiales en curso</b>							
(Descripción)							
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		7.922.104,23	0,00	5.996.025,72	0,00	0,00	1.926.078,51
<b>1. Investigación</b>							
(Descripción)							
<b>2. Desarrollo</b>							
(Descripción)							
<b>3. Concesiones administrativas</b>							
(Descripción)							
<b>4. Propiedad industrial e intelectual</b>		<b>3.448.797,74 €</b>	- €	<b>3.448.797,74 €</b>	- €	- €	- €
BBDD Web of Science	01-01-04	#####		1.959.812,50 €			- €
BBDD Web of Science	25-01-08	#####		1.488.985,24 €			- €
<b>5. Aplicaciones informáticas</b>		<b>1.499.908,51 €</b>	- €	<b>1.407.425,42 €</b>	- €	- €	<b>92.483,09 €</b>
<b>5.1 Aplicaciones Financieras</b>		<b>254.880,39 €</b>	- €	<b>252.523,68 €</b>	- €	- €	<b>2.356,71 €</b>
SP Contaplus Elite	01-01-02	811,07 €		811,07 €			- €
LOGIC Class 25%	31-12-07	2.463,67 €		2.463,67 €			- €
LOGIC Class 75%	31-01-08	7.391,00 €		7.391,00 €			- €
LOGIC Class Lic. Nomina	29-02-08	1.278,90 €		1.278,90 €			- €
LOGIC Class Lic. Nomina-Conta	29-02-08	2.481,82 €		2.481,82 €			- €
Aplicación Gestión Semicrol	27-12-10	112.100,00 €		112.100,00 €			- €
Aplicación Gestión Semicrol	28-02-11	67.260,00 €		67.260,00 €			- €
Aplicación Gestión Semicrol	23-11-11	44.840,00 €		44.840,00 €			- €
Aplicación Gestión RRHH Logic Murand	05-07-15	4.572,59 €		4.572,59 €			- €
Aplicación Gestión RRHH Logic Murand	15-07-15	7.286,62 €		7.286,62 €			- €
Aplicación Gestión RRHH Logic Murand	15-07-15	574,75 €		574,75 €			- €
Aplicación Gestión RRHH Logic Murand	18-11-15	302,50 €		302,50 €			- €
Licencia e PULPO	01-12-20	3.517,47 €		1.160,77 €			2.356,70 €
<b>5.2 Página WEB</b>		<b>40.671,73 €</b>	- €	<b>40.671,73 €</b>	- €	- €	- €
Página WEB	31-12-14	5.348,20 €		5.348,20 €			- €
Página WEB	31-12-14	22.489,06 €		22.489,06 €			- €
Página WEB	31-12-14	5.759,60 €		5.759,60 €			- €
Página WEB	30-03-16	7.074,87 €		7.074,87 €			- €
<b>5.3 Otras aplicaciones</b>		<b>50.358,92 €</b>	- €	<b>38.761,21 €</b>	- €	- €	<b>11.597,71 €</b>
Solid converter pdf	09-07-08	112,21 €		112,21 €			- €
Licencias Server	31-03-12	3.333,71 €		3.333,71 €			- €
Licencias Data Protector	14-12-12	16.704,05 €		16.704,05 €			- €
Licencia Nitro Pro PDF	11-03-13	162,14 €		162,14 €			- €
Licencia acrobat estándar perpetual	14-08-15	726,02 €		726,02 €			- €
Licencia VPN SSL	29-03-16	572,15 €		572,15 €			- €
Licencia Acrobat	07-09-16	696,14 €		696,14 €			- €
8 Licencias Windows Server	10-11-16	624,94 €		624,94 €			- €
Licencia Nitro Pro	26-05-17	184,53 €		184,53 €			- €
Licencias Acrobat	01-02-19	454,11 €		437,08 €			17,03 €
2 Licencias Acrobat	01-05-19	227,06 €		199,81 €			27,25 €
Licencia SQL Server 2017	10-07-19	988,33 €		788,19 €			200,14 €
Licencias Gov	23-10-19	12.643,39 €		9.040,02 €			3.603,37 €
Licencia Mentimeter	04-12-19	340,84 €		224,95 €			115,89 €
Licencia Adobe Creative Cloud	10-12-19	89,88 €		59,32 €			30,56 €
60 Licencias fichaje en real	23-12-19	500,94 €		330,62 €			170,32 €
100 Licencias SonicWall VPN	23-03-20	1.164,02 €		672,22 €			491,80 €
2 Licencias SQL Server Core 2019	04-08-20	7.944,98 €		3.495,79 €			4.449,19 €
12 Licencias AcrobatPro 2020	01-07-21	2.889,48 €		397,30 €			2.492,18 €
<b>5.4 Aplicación Intranet Fecyt</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
SW Librería Backup	27-07-06						
<b>5.5 Aplicación H/G</b>		<b>9.283,51 €</b>	- €	<b>9.283,51 €</b>	- €	- €	- €
Mejora Aplicación H/G	30-11-12	6.482,36 €		6.482,36 €			- €
Mejora Aplicación H/G	31-07-14	2.728,55 €		2.728,55 €			- €
Aplicación Marcaje remoto a través de	18-11-15	72,60 €		72,60 €			- €
<b>5.6 Portal SAU-WOK</b>		<b>5.168,70 €</b>	- €	<b>5.168,70 €</b>	- €	- €	- €
Portal SAU-WOK	04-07-16	3.813,70 €		3.813,70 €			- €
Portal SAU-WOK	29-12-16	790,00 €		790,00 €			- €
Portal SAU-WOK	03-10-16	430,00 €		430,01 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Portal SAU-WOK	03-10-16	135,00 €		135,00 €			- €
<b>5.7 Plataforma SINC</b>		<b>64.679,81 €</b>	- €	<b>57.282,55 €</b>	- €	- €	<b>7.397,26 €</b>
Plataforma SINC	29-12-17	16.332,58 €		16.332,58 €			- €
Plataforma SINC	29-12-18	26.711,97 €		26.670,70 €			41,27 €
Plataforma SINC	01-03-19	2.948,47 €		1.945,99 €			1.002,48 €
Plataforma SINC	01-11-19	4.717,55 €		3.113,58 €			1.603,97 €
Plataforma SINC	18-11-19	4.214,43 €		2.781,52 €			1.432,91 €
Plataforma SINC	20-12-19	9.754,81 €		6.438,17 €			3.316,64 €
<b>5.8 Portal Recolecta</b>		<b>14.097,60 €</b>	- €	<b>5.039,89 €</b>	- €	- €	<b>9.057,71 €</b>
Web Recolecta	01-11-20	14.097,60 €		5.039,89 €			9.057,71 €
<b>5.9 Portal RECYT</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
Portal RECYT	30-01-19			- €			- €
Portal RECYT	30-05-19			- €			- €
<b>5.10 CVN</b>		<b>579.956,69 €</b>	- €	<b>563.347,94 €</b>	- €	- €	<b>16.608,74 €</b>
CVN	26-05-08	84.204,40 €		84.204,40 €			- €
CVN	15-04-08	28.055,79 €		28.055,79 €			- €
CVN	28-07-08	144.956,07 €		144.956,07 €			- €
CVN	10-11-09	6.909,19 €		6.909,19 €			- €
CVN	01-09-10	17.459,28 €		17.459,28 €			- €
CVN	30-09-10	40.085,78 €		40.085,78 €			- €
CVN	30-11-10	44.277,14 €		44.277,14 €			- €
CVN	31-12-11	103.075,25 €		103.075,25 €			- €
CVN	18-11-15	7.503,21 €		7.503,21 €			- €
CVN	18-11-15	372,08 €		372,08 €			- €
CVN	18-11-15	3.256,11 €		3.256,11 €			- €
CVN	18-11-15	2.021,91 €		2.021,91 €			- €
CVN	15-12-16	17.760,38 €		17.760,38 €			- €
CVN	03-10-16	5.657,36 €		5.657,35 €			- €
CVN	30-12-18	58.337,37 €		57.754,00 €			583,37 €
CVN	30-12-21	16.025,37 €					16.025,37 €
<b>5.11 Directorio FECYT</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
ICONO	31-12-11			- €			- €
ICONO	05-09-16			- €			- €
ICONO	05-09-16			- €			- €
<b>5.12 Plataforma Convocatoria de Ayudas</b>		<b>84.194,92 €</b>	- €	<b>84.194,92 €</b>	- €	- €	- €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	22-04-10	30.110,07 €		30.110,08 €			- €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	07-06-10	23.642,22 €		23.642,22 €			- €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	13-07-10	13.253,68 €		13.253,68 €			- €
Plataforma Convocatoria de Ayudas	14-10-10	17.188,95 €		17.188,95 €			- €
<b>5.13 Licencia SHARE POINT</b>		<b>140.270,99 €</b>	- €	<b>140.270,99 €</b>	- €	- €	- €
Licencia Share Point	22-03-11	140.270,99 €		140.270,99 €			- €
<b>5.14 Licencia BIBLIOTECA</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
Licencias Biblioteca	30-09-11			- €			- €
<b>5.15 Licencias OFFICE 2010</b>		<b>35.364,98 €</b>	- €	<b>35.364,98 €</b>	- €	- €	- €
Licencias Office 2010	31-12-11	29.162,52 €		29.162,52 €			- €
Licencias Office 2010	20-03-13	6.202,46 €		6.202,46 €			- €
<b>5.16 Acceso Virtual</b>		<b>18.755,00 €</b>	- €	<b>6.447,03 €</b>	- €	- €	<b>12.307,97 €</b>
Acceso virtual	05-10-20	18.755,00 €		6.447,03 €			12.307,97 €
<b>5.17 Licencias Windows</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
Licencia Windows 2008 Server	31-12-12			- €			- €
Licencia Windows 2008 Server	21-10-14			- €			- €
Licencias Windows 2008 Server	30-12-15			- €			- €
<b>5.18 Otras Aplicaciones Genoma</b>		<b>3.027,02 €</b>	- €	<b>3.027,02 €</b>	- €	- €	- €
Licencia Adobe Reader	22-12-12	1.293,40 €		1.293,40 €			- €
Licencia Adobe Creativ	22-12-12	1.733,62 €		1.733,62 €			- €
<b>5.19 Intranet FECYT</b>		<b>78.957,89 €</b>	- €	<b>78.957,88 €</b>	- €	- €	- €
Intranet Fecyt	31-12-12	57.216,00 €		57.216,00 €			- €
Intranet Fecyt	28-02-15	4.598,00 €		4.598,00 €			- €
Intranet Fecyt	10-11-15	5.538,05 €		5.538,05 €			- €
Intranet Fecyt	05-10-16	5.881,81 €		5.881,81 €			- €
Intranet Fecyt	11-10-16	5.724,03 €		5.724,03 €			- €
<b>5.20 Licencias Office Pro Plus</b>		<b>18.742,12 €</b>	- €	<b>18.675,05 €</b>	- €	- €	<b>67,07 €</b>



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Licencias Office Pro Plus	06-10-14	3.974,85 €		3.974,85 €			- €
Licencias Office Pro Plus	27-03-15	4.880,17 €		4.880,17 €			- €
Licencias Office Pro Plus	25-11-15	3.179,88 €		3.179,88 €			- €
Licencias Office Pro Plus	08-03-19	6.707,22 €		6.640,15 €			67,07 €
<b>5.21 Licencia videoconferencia MUNCYT</b>		<b>1.314,57 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.314,57 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Licencia videoconferencia MUNCYT	09-10-14	1.314,57 €		1.314,57 €			- €
<b>5.22 Plataforma Precipita</b>		<b>33.880,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>20.264,48 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>13.615,53 €</b>
Plataforma Precipita	30-09-19	677,60 €		447,22 €			230,38 €
Plataforma Precipita	01-11-19	5.082,00 €		3.354,12 €			1.727,88 €
Plataforma Precipita	04-11-19	2.710,40 €		1.788,86 €			921,54 €
Plataforma Precipita	30-12-19	10.164,00 €		6.708,24 €			3.455,76 €
Plataforma Precipita	01-05-20	15.246,00 €		7.966,04 €			7.279,97 €
<b>5.23 Web Empleo FECYT</b>		<b>4.535,08 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.535,08 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Web Empleo FECYT	30-12-15	4.535,08 €		4.535,08 €			- €
<b>5.24 Licencias SQL</b>		<b>3.734,63 €</b>	<b>- €</b>	<b>3.734,63 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
3 Licencias SQL (Logic Class)+35 lic c	30-12-15	3.734,63 €		3.734,63 €			- €
<b>5.25 Plataforma Web Science Media</b>		<b>10.164,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>10.164,00 €</b>
Plataforma Web Science Media	30-12-21	10.164,00 €		- €			10.164,00 €
<b>5.26 Plataforma María de Guzmán</b>		<b>17.043,21 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.690,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.352,71 €</b>
Plataforma María de Guzmán	08-02-19	4.754,75 €		4.445,69 €			309,06 €
Plataforma María de Guzmán	28-02-19	3.382,86 €		3.162,97 €			219,89 €
Plataforma María de Guzmán	11-03-19	8.905,60 €		8.081,83 €			823,77 €
<b>5.27 Licencias Open Aire</b>		<b>239,92 €</b>	<b>- €</b>	<b>158,35 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>81,57 €</b>
Licencias Acrobat	01-12-19	239,92 €		158,35 €			81,57 €
<b>5.28 Plataforma venta de entradas</b>		<b>30.586,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>22.710,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>7.876,11 €</b>
Venta de entradas	01-10-19	30.586,84 €		22.710,73 €			7.876,11 €
<b>6. Otro inmovilizado intangible</b>		<b>2.973.397,98 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.139.802,56 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.833.595,42 €</b>
Derecho cesión suelo edificio Alcobend	21-04-14	58.485,00 €		22.419,25 €			36.065,75 €
Derecho cesión edificio Alcobendas	21-04-14	#####		1.117.383,31 €			#####





**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**ANEXO 2: MEMORIA DE ACTIVIDAD REALIZADA 2021  
\*Actividad anterior al Plan Estratégico 2022-2024**

---

CSV : GEN-84e3-21f9-4d7f-72b4-24d9-af8f-5bb2-87c8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BONELLI JAUDENES | FECHA : 01/08/2022 10:42 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : TERESA RIESGO ALCAIDE | FECHA : 01/08/2022 10:46 | Sin acción específica



## ÍNDICE: FICHAS DE ACTIVIDAD

<b>OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	Ficha 1
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	
<b>OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación</b>	
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia y la innovación	Ficha 2
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad	Ficha 3
LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 4
<b>OE 3. Promover la ciencia global</b>	
LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	Ficha 5
LA2. Fomentar la participación del Sistema español de ciencia en Europa	Ficha 6
LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	Ficha 7
<b>OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	Ficha 8
LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	Ficha 9
LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación	Ficha 10
<b>OE 5. Impulsar la perspectiva de género y situar a las personas en el centro de FECYT</b>	
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas	
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna	Ficha 11
LA3. Impulsar la perspectiva de género en la ciencia e innovación	
<b>OE 6. Gestión operativa y sostenibilidad</b>	
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital	Ficha 12
LA2. Potenciar la cultura de la sostenibilidad y alianzas estratégicas	
<b>Servicios generales</b>	<b>Ficha 13</b>



<b>FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	
Línea de actuación	Participación ciudadana en la ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT trabajó durante 2021 en dos líneas de actuación para este objetivo estratégico:

- **Fomentar la participación ciudadana y de agentes no expertos en la ciencia y la innovación.** Esta línea de actuación se desarrolló a través de la realización de estudios y encuestas de opinión, la participación de FECYT en proyectos europeos de promoción de la ciencia ciudadana y la investigación e innovación responsables y, por otro lado, involucrando a los ciudadanos en la ciencia a través de iniciativas de participación y financiación colectiva.
- **Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.** En 2021, la FECYT ha firmado un convenio con el Congreso de los Diputados para la puesta en marcha de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. El principal objetivo de la Oficina es proveer al Congreso de los Diputados de evidencias científicas sobre determinados temas de interés, con objeto de contribuir a la toma de decisiones informadas por el conocimiento científico disponible. Estas evidencias científicas se recopilan mediante procesos estandarizados, se ofrecen de forma transparente, en un lenguaje cercano y están abiertas al público.

### LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación

A lo largo de 2021 se realizaron y dieron a conocer los resultados de **estudios y encuestas sobre ciencia y tecnología** según lo previsto:

#### 10.ª Encuesta de Percepción social de la ciencia y la tecnología

A través de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (EPSCT), FECYT mide el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar la cultura científica y de la innovación. Durante el año 2020 se realizó la encuesta y se obtuvieron los datos correspondientes a la 10.ª edición. En 2021 se realizó un análisis de los resultados obtenidos que se presentaron públicamente el 2 de junio. En este evento participaron: Pedro Duque, ministro de Ciencia e Innovación; Josep Lobera, profesor de



Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y director científico del estudio; y Rosa Capeáns, directora del Departamento de Cultura Científica y de la Innovación.

Además, a lo largo del año se trabajó en un documento de análisis evolutivo de los principales datos de las encuestas desde 2002 a 2020.

### **Encuesta Percepción Social de los aspectos científicos COVID-19**

Durante 2021 se dio continuidad a la encuesta sobre Percepción social de los aspectos científicos de la covid-19 con tres nuevas rondas de esta encuesta que se realizaron en enero, mayo y noviembre respectivamente.

El 28 de junio se presentaron las tres primeras rondas en un acto público en el que participaron: Raquel Yotti como directora del ISCIII; Josep Lobera, profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y director científico del estudio; y Pablo Simón, profesor de CC. Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid.

### **Ciencia Ciudadana**

EU-Citizen.Science (Proyecto de Horizonte 2020, Programa Marco de la Unión Europea para la Investigación y la Innovación) nació en 2019 para "desarrollar y mantener un centro innovador y colaborativo en línea que actúe como pieza central para reunir el vibrante panorama de la ciencia ciudadana europea", según cita el acuerdo (No. 824580). A finales de 2021 finalizó la participación de este proyecto en el que figuraba como socio el Ministerio de Ciencia e Innovación que, junto con FECYT e Ibercivis, han trabajado con el objetivo de, a través de la plataforma EU-Citizen.Science, dar visibilidad y poner en valor las acciones e iniciativas de ciencia ciudadana desarrolladas en España; sensibilizar a los diferentes grupos de interés sobre la importancia de la ciencia ciudadana y su conexión con los ODS; y desarrollar materiales de comunicación y formación. Estos resultados son visibles en la actualidad, por ejemplo, en el número de proyectos españoles subidos a la plataforma, 44, que representan alrededor del 20% del total de todas las del resto países europeos.

Por otra parte, el 22 de junio de 2021, en el marco de este proyecto, FECYT e Ibercivis organizaron el encuentro Citizen Science for Policy across Europe, evento satélite de las Jornadas Europeas de Investigación e Innovación 2021. Este evento fue organizado con el apoyo de la Comisión Europea, el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Educación Superior de Portugal y el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania.

Se invitó a representantes de ministerios de toda Europa y a nivel regional y local a participar en un debate sobre la ciencia ciudadana y sus beneficios para la elaboración de políticas y a desarrollar la colaboración entre los responsables políticos con competencias en ciencia ciudadana.



## **Precipita**

Precipita, plataforma digital de financiación colectiva, sirve como escaparate de proyectos de investigación españoles y un canal para acercar la ciencia a la ciudadanía y hacerla partícipe.

A lo largo de 2021 se continuó con la colaboración de las empresas [ALSA](#), [Surus Inversa](#) y [PiperLab](#), por medio de las campañas que ponen en marcha para recaudar donaciones para los proyectos. Asimismo, tanto [Constantes y Vitales de La Sexta](#) como [Genotipia](#), continuaron prestando apoyo para la difusión de los proyectos de Precipita en sus respectivas páginas webs.

Tras 8 años de andadura, Precipita ha cumplido con los objetivos marcados consiguiendo poner la semilla de la participación ciudadana en la ciencia y abrir una cultura de financiación privada en los centros de investigación. Por este motivo, este proyecto finaliza a lo largo del primer semestre de 2022.

### **Precipita en cifras:**

- 110 proyectos
- 13.371 personas que han colaborado.
- 1.382.546 euros

## **LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público**

### **Asesoría científica en el Parlamento**

En 2021, la FECYT firmó un convenio con el Congreso de los Diputados para la puesta en marcha de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. El principal objetivo de la Oficina es proveer al Congreso de los Diputados de evidencias científicas sobre determinados temas de interés, con objeto de contribuir a la toma de decisiones informadas por el conocimiento científico disponible. Estas evidencias científicas se recopilan mediante procesos estandarizados, se ofrecen de forma transparente, en un lenguaje cercano y están abiertas al público. Además de la elaboración de informes de evidencia, la Oficina también organizará actividades de conexión entre la comunidad científica y los Diputados. Durante los meses tras la firma del convenio, se han puesto en marcha los procesos de selección del personal que completará el equipo del proyecto, se ha trabajado en la página web, en la puesta en marcha de los protocolos necesarios para la correcta marcha de la Oficina y se ha puesto en marcha el Comité Asesor de la Oficina, compuesto por representantes técnicos de las principales instituciones de ciencia y tecnología españolas.

Además, se han impartido un webinar para investigadores sobre los principios del asesoramiento científico en el marco de Discovery Learning, un proyecto europeo que analiza nuevos métodos formativos para jóvenes investigadores

### **Comunicación Externa**

En 2021, FECYT ha trabajado en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación para transmitir a los ciudadanos, a través de acciones estratégicas de comunicación, el impacto de la ciencia en la sociedad contribuyendo así a dar un impulso social al Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación.



En este contexto, el Dpto. de Comunicación ha difundido a través de los medios de comunicación los proyectos y actividades que ha desarrollado la Fundación, por un lado, para generar debate público y, por otro, para generar conversación a través de las redes sociales. También ha dado apoyo en el área de comunicación al Ministerio de Ciencia e Innovación para visibilizar el papel fundamental de la ciencia en el desarrollo y bienestar de la sociedad.

En 2021, se ha conmemorado el **20º aniversario de FECYT**. Para celebrar este aniversario, se ha trabajado en la organización del evento “La Teoría del todo” que tendrá lugar el 25 de abril de 2022 en el Teatro Infanta Isabel de Madrid con el objetivo de mostrar la relación de la investigación científica con la sociedad. Durante 2021 se ha diseñado y empleado un logotipo específico sobre este 20 aniversario que se ha utilizado en la web institucional de FECYT y en las webs de sus proyectos, en folletos, cartelería y creatividades digitales.

### **Consejo de Fundaciones**

El Consejo de Fundaciones por la Ciencia, impulsado por FECYT, reúne a más de 65 fundaciones privadas (grandes, pequeñas, patrimoniales, corporativas...) con interés en ciencia, tecnología e innovación. En 2021 se han incorporado 4 nuevas fundaciones: Fundación 3M (vocaciones STEM), Fundación ASTI (vocaciones científicas y tecnológicas entre las niñas y jóvenes), Fundación Sandra Ibarra (investigación, sensibilización y prevención frente al cáncer) y Fundación Mobile World Capital (transformación digital de la sociedad).

En 2021 se han organizado dos sesiones plenarias: una virtual el 29 de abril y una reunión presencial en la sede de la Fundación Banco Sabadell el 26 de octubre.

El objetivo principal del Consejo de Fundaciones es fomentar la colaboración y potenciar su papel como voz de la sociedad civil. En este sentido a finales de 2021 se lanzó una encuesta para favorecer dicha colaboración en el marco del Consejo de Fundaciones por la ciencia. Las conclusiones de la encuesta son las siguientes:

1. La principal motivación que comparten las fundaciones para formar parte del Consejo es la posibilidad de establecer sinergias, aprender de mejores prácticas, aunar esfuerzos, visibilizar su papel y generar “networking”.
2. Los grupos de trabajo les parecen una vía adecuada de colaboración entre las fundaciones. Hay un interés generalizado por el fomento de las vocaciones científicas entre la juventud.
3. Dar más visibilidad a la valiosa aportación de las fundaciones en ciencia, tecnología e innovación.
4. Organizar jornadas internacionales con otras Fundaciones por la Ciencia.
5. Generar una plataforma digital común que ayude a facilitar las dinámicas de trabajo y la interacción entre las fundaciones.



## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Ciudadanos	665.600	36.914
Investigadores	450	430
Personal sector privado, administración pública y ciudadanía	30	
<b>Total personas físicas</b>	<b>665.280</b>	
Consejo de Fundaciones	62	65
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>62</b>	

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	Estudios percepción social de la ciencia: nº descargas de documentos de estudios e informes disponibles en la web	500	4.430
	EU-Citizen.Science: Nº de proyectos españoles subidos a plataforma europea	10	12
	Nueva campaña de rebranding para Precipita como Participa	1	0,3
<b>Situar el impacto social de la ciencia en el debate público</b>	Puesta en marcha del proyecto de asesoramiento científico (elaboración de protocolos de funcionamiento)	3	3
	Nº de noticias de FECYT y sus proyectos en medios de comunicación	8.000	14.200
	Nº seguidores en los distintos perfiles de Redes Sociales de FECYT y sus proyectos	652.500	689.550
	Acciones de comunicación que generen gran impacto social	4	7

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	1,05	0,00	1.842,75	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,70	1,25	1.228,50	2.166,91
<b>Técnico</b>	6,02	3,94	9.597,11	6.849,28
<b>Técnico Medio</b>	1,88	2,03	3.299,40	3.526,11
<b>Administrativo</b>	0,01	0,00	17,55	0,00
<b>Total</b>	<b>9,66</b>	<b>7,22</b>	<b>15.985,31</b>	<b>12.542,30</b>



**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20	
Aprovisionamientos	11	
Gastos de personal	569	457
Otros gastos de la actividad	314	217
Inversiones	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>914</b>	<b>674</b>





<b>FICHA 2. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación</b>	
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia y la innovación	
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	
Denominación de la actividad	Fomento del conocimiento, interés y participación en la ciencia y la innovación
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Bajo este objetivo estratégico, FECYT ha coordinado y realizado las siguientes actividades en 2021:

#### LA1.Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia y la innovación

##### FameLab

En la edición 2021 de este certamen de monólogos científicos, debido a la situación de incertidumbre provocada por la pandemia de COVID-19, se celebró una sola semifinal en mayo a puerta cerrada en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) de Alcobendas con 12 seleccionados de entre los 58 participantes que enviaron sus monólogos. Los 8 finalistas actuaron en la final española, que tuvo lugar el 17 de septiembre en la Sala Fernando de Rojas del Círculo de Bellas Artes de Madrid, con la asistencia en la gala de S.M. la Reina Doña Letizia.

El ganador de la edición de FameLab España 2021 fue el biotecnólogo de la Universidad Autónoma de Madrid y Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), Jesús Victorino Santos que se impuso al resto de participantes con el monólogo “En clave de gen”, en el que explica cómo se descifra el código genético humano en un contexto de enfermedad cardiovascular. En segundo lugar quedó Laura Toribio del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con su monólogo “La seducción de los números primos” con el que transmite la magia que hay en la belleza de lo perfecto y en las matemáticas, las grandes olvidadas, como afirma. En tercer lugar se clasificó Francisco José Román del Great Ormond Street Institute of Child Health de Londres. En la gala habló de terapia génica porque cree que es el futuro de la biomedicina y quiere llevar la contraria a aquellos que en la universidad se la presentaron como “la historia de un gran fracaso”.

[www.famelab.es](http://www.famelab.es)



## **Fotciencia18**

El principal objetivo de FOTCIENCIA es acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de fotografías científicas, que son expuestas junto con una descripción o comentario escrito del hecho científico que ilustran. El plazo de presentación de imágenes estuvo abierto desde el 29 de junio de 2021 hasta el 14 de octubre de 2021. Se presentaron un total de 556 fotografías y participaron 334 personas de las cuales 42 eran profesores de secundaria.

El 14 de diciembre de 2021 tuvo lugar la reunión del comité de selección donde se eligieron las siguientes fotografías:

- Modalidad General: “Todo es polvo de estrellas”. Autoría: David Sánchez Hernández. “Volcán de mixomicetos”. Autoría: José Eladio Aguilar de Dios Liñán.
- Modalidad Micro: “Ser o no ser”. Autoría: Isabel María Sánchez Almazo. Coautoría: Lola Molina Fernández, Concepción Castillo Hernández. “Jeroglíficos del microprocesador”. Autoría: Evgenii Modin.
- Modalidad Agricultura Sostenible: “El bosque de parasoles”. Autoría: Enrique Rodríguez Cañas. Coautoría: Victoria Fernández Fernández.
- Modalidad Agroquímica y Tecnología de Alimentos: “Metamorfosis floral”. Autoría: David Talens Perales.
- Modalidad La ciencia frente al COVID: “Pequeña gran muralla”. Autoría: Alberto Martín Pérez. Coautoría: Raquel Álvaro Bruna, Eduardo Gil Santos
- Modalidad “La ciencia en el aula”: “El arcoíris digital”. Autoría: Carlota Abad Esteban, Lourdes González Tourné.

Posteriormente se iniciaron los trabajos para la producción del correspondiente catálogo y exposición que se inaugurará el 1 de abril de 2022.

La exposición FOTCIENCIA se ha exhibido en 9 localidades en España (Alcoy, Valencia, Ávila, Navarra, Albacete, Alpuente (Valencia), Quart de Poblet (Valencia), San Sebastián y Tudela (Navarra) y 4 en el extranjero Brasilia, São Paulo y Fortaleza (Brasil) y Antananarivo (República de Madagascar, Sudáfrica).

[www.fotciencia.es](http://www.fotciencia.es)

## **Plano detalle**

El objetivo de ‘Plano detalle’ es poner en valor la cultura y estrechar los lazos que la unen a la investigación que se realiza en España, a través de una serie de videos protagonizados por investigadores e investigadoras de diferentes campos. Al igual que en el lenguaje cinematográfico, donde el plano detalle se utiliza para destacar un elemento que en otro plano podría pasar desapercibido, pero que es importante para que el espectador pueda seguir correctamente la trama, el proyecto puso el foco en la selección de películas de cada protagonista, para de este modo conocerles algo mejor no solo a nivel personal, sino también profesional; descubrir más sobre sus gustos y aficiones, y también sobre su trabajo e investigaciones.



La relación de investigadores e investigadoras que han participado en la iniciativa han sido: Pablo Simón, politólogo y profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Carlos III de Madrid; Marta Macho, doctora en Matemáticas y profesora de Topología y Geometría en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU); Eduardo López Collazo, doctor en Farmacia y director científico del Instituto de Investigación del Hospital Universitario La Paz de Madrid (IdiPaz); Lorena Fernández, ingeniera informática y directora de identidad digital de la Universidad de Deusto, Jose Ramón Alonso, Catedrático de Biología celular en la Universidad de Salamanca e investigador principal del Instituto de Neurociencias de Castilla y León, y Marga Sánchez Romero, profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología en la Universidad de Granada.

Los videos, que se han ido publicando cada dos meses y están disponibles en el canal de YouTube y la web de FECYT, junto a la selección de películas de cada protagonista y han tenido más de 2.700 visualizaciones.

### Colaboración con RTVE

FECYT firmó un acuerdo con Radio Televisión Española con el objetivo de colaborar en la promoción y la divulgación de la ciencia en el nuevo portal de RTVE Digital “Ciencia y futuro”, dedicado exclusivamente a la difusión y divulgación de contenidos científicos, a través de la cesión de contenido científico de entretenimiento e informativo que produce o genera la Fundación.

Fruto de esta colaboración los usuarios han podido acceder a los vídeos de ‘Piezas con memoria’ del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), los monólogos científicos de FameLab España, los programas de Science Truck y a información de la agencia de noticias científicas SINC.

### Cazadores de mitos

Proyecto dirigido a centros escolares con el objetivo de formar a los alumnos en el proceso de generación del conocimiento científico y fomentar el pensamiento crítico. En el marco del proyecto se han desarrollado las siguientes acciones:

- **RETOS CIENTÍFICOS:** Certamen en el que el alumnado ha planteado una investigación siguiendo la metodología científica para demostrar la falsedad o veracidad de diferentes mitos comunes. Esta acción está dirigida a consolidar el aprendizaje sobre el conocimiento científico, aprender a diseñar una investigación, y motivar a los y las adolescentes a aprender a protegerse de sus propios sesgos. Completada entre septiembre de 2020 y abril de 2021 participaron casi 1.000 estudiantes de 58 centros educativos, de los cuales el 79,28% procedía de centros educativos urbanos y el resto (20,72%) de centros educativos de poblaciones de menos de 20.000 habitantes. En cuanto a la disgregación por sexos, un 54,46% de las componentes de los equipos fueron chicas. Más del 80% considera que les ha ayudado a mejorar sus conocimientos sobre el método científico. Por otro lado, más del 90% de los docentes dijeron estar de acuerdo con que el proyecto es un buen apoyo para la enseñanza de las ciencias, sus estudiantes han aumentado su interés por la ciencia y han mejorado su conocimiento científico. En septiembre de 2021 se realizó un congreso en el MUNCYT en el que se presentaron los mejores trabajos realizados por los grupos de estudiantes.
- **TALLERES EDUCATIVOS:** Una estrategia educativa de formación presencial (ej. taller) desarrollada en colaboración con el Grupo de Psicología Experimental de la Universidad de Deusto dirigida a hacer que los jóvenes piensen críticamente respecto a la información científica, apliquen



principios científicos básicos a áreas de su propio interés y sean menos vulnerables a la ilusión de causalidad y otros sesgos cognitivos relacionados con la confianza en las pseudociencias. En los talleres han participado más de 5.000 alumnos de 102 centros educativos de 37 localidades. El 84% consideraron que los talleres fueron “muy efectivos” o “extremadamente efectivos” para fomentar el pensamiento crítico del alumnado y el 82% consideraron que los talleres fueron “muy efectivos” o “extremadamente efectivos” para disminuir ciertos sesgos como la ilusión de causalidad.

La evaluación llevada a cabo por la Universidad de Deusto, que comparaba un grupo control (no asistente al taller) y un grupo experimental (participante en el taller) mostró que la intervención fue efectiva para reducir el desarrollo de ilusiones causales en torno a temas de salud, encontrando diferencias significativas entre ambos grupos. Además, el grupo de intervención obtuvo mejor puntuación en el cuestionario, lo que indica que el aprendizaje se generalizó también a otras situaciones temáticas. Durante 2022 se realizará una nueva evaluación para ver si el efecto de la intervención se mantiene en el largo plazo.

<https://cazadoresdemitos.fecyt.es/>

### **Science Truck**

Science Truck es un programa audiovisual de divulgación científica que tiene como objetivo acercar la ciencia de manera entretenida a los más jóvenes despertando su curiosidad y estimulando su pensamiento crítico. El programa cuenta con presentadores e invitados que son reconocidos *youtubers* de la ciencia y de otras áreas que explican temas científicos con un lenguaje cercano y ameno, pero sin olvidar el rigor.

Science Truck se emite en directo a través del propio canal de YouTube de Science Truck y de la página de Facebook de FECYT. Se trata de una apuesta clara por la producción de contenidos audiovisuales directamente para las redes sociales con el fin de generar contenido científico allí donde está presente el público joven y adolescente.

La situación generada por la evolución del coronavirus ha supuesto la adopción de medidas extraordinarias que han obligado a cambiar el formato original del programa, que se grababa de forma presencial en centros educativos de enseñanza secundaria españoles, y se ha adaptado tecnológicamente para convertirlo en virtual con una realización y producción a distancia durante 2021.

En 2021 se emitieron catorce programas virtuales de temáticas diferentes con una duración de unos 40 minutos cada uno. Algunas de estas temáticas han sido geología, biología, enfermería, astronomía o súper bacterias, entre otros. Los invitados e invitadas que han participado en los programas han sido: David Calle, Clara García (Cerebrotos), Ruth Blasco, Jorge Pla García, Gemma del Caño, Concha Monje, Eduardo Sáenz de Cabezón, Isabel Sola, Marián García (Boticaria García), Ana Isabel Salvador (Anisotropía), Bernardo García Pola ("Think Twice Show"), Nahúm Méndez Chazarra ("Un geólogo en apuros"), Darío García ("Biotech") y Marta Hallon.

Se potenció la comunicación de cada uno de los programas para llegar al mayor número de visualizaciones posible. El canal de Youtube de Science Truck consiguió 10.250 suscriptores y durante 2021 los videos de Science Truck han tenido 905.081 visualizaciones en total en YouTube y Facebook. En ambos canales se suben tanto los programas completos como los VTR correspondientes, que tratan sobre un aspecto



concreto de ese programa. Ambos videos se han promocionado después de la emisión en directo en las redes sociales de FECYT en Twitter, Facebook e Instagram. Los "VTR" se subieron para viralizar el programa completo y animar a los seguidores a que lo vieran desde YouTube o desde la página de Facebook de FECYT.

### **Recursos entornos digitales**

En este ámbito, en el curso escolar 2021-2022, se puso en marcha el proyecto **Somos científicos y científicas** un evento divulgativo que pone en contacto a científicas y científicos con estudiantes de 14 a 18 años de toda España, a través de internet. Evaluaciones internacionales del proyecto han mostrado que la participación en el mismo impacta en el modo en que los jóvenes perciben a los científicos, reduciendo los estereotipos respecto a este perfil profesional y mostrando una mayor disposición a continuar estudiando ciencia en el futuro y que la participación en la actividad por parte de los científicos supone un aumento en su competencia percibida en diversas habilidades de comunicación científica.

Han participado hasta diciembre de 2021: 45 investigadores, 1446 estudiantes de 47 centros educativos. Hasta ese momento el 66% de los centros y el 58% de los estudiantes se encontraban en poblaciones de menos de 20.000 habitantes. El 98% de los docentes volvería a participar/lo recomendaría. El 89% piensa que es "extremadamente" o "muy efectivo" "para permitir el aprendizaje de cómo funciona la ciencia". En línea con los resultados internacionales, el 94% de los investigadores indican que volverían a participar y el 98% lo recomendaría. El 80% considera haber mejorado sus habilidades de comunicación.

## **LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica**

### **#GIRLSGONNA. Programa de talleres de programación online**

Proyecto dirigido a enseñar conocimientos de programación a niños y niñas de educación primaria. Los talleres usaron como hilo conductor la historia de figuras relevantes en el ámbito de la ciencia y la tecnología de colectivos infrarrepresentados en esta área, mostrando así referentes diversos que permitan disminuir los estereotipos en torno a las personas que trabajan en ciencia y tecnología. Se han realizado 12 talleres con la participación de más de 700 alumnos de primaria y 12 tutorías con los docentes de los centros participantes. Todas las sesiones fueron grabadas y están actualmente disponibles en la web de FECYT para el uso libre por parte de los centros educativos. Los talleres giraron en torno a las siguientes figuras: Margaret Hamilton, Chieko Asakawa, Ada Lovelace, Elena García Armada, Jane Goodall, María Montessori, Luz Rello; Alan Turing, Washington Carver y Sarah Josephine Baker. Además, se incluyó un reto "Crea tu propio videojuego sobre una mujer en la historia de la ciencia y la tecnología". Los centros escolares que han participado en los talleres han tenido la oportunidad de crear su propio videojuego tras lo aprendido en la sesión. El ganador ha sido el CEIP Sanchis Guarner, de Ondara, por su equilibrio entre la parte técnica del videojuego y la manera de relacionarlo con el personaje de Katalín Karikó, bioquímica húngara que ha dedicado 40 años al estudio del ARNm, y cuyo trabajo ha sido fundamental para el desarrollo de las vacunas contra la covid-19. Los ganadores han recibido un diploma y 14 kits de tecnologías creativas para seguir explorando las disciplinas STEAM en el aula. Para todos los participantes hubo una charla con el objetivo de mostrar roles femeninos en el área.



El proyecto se desarrolló en colaboración con Everis desde su área de Responsabilidad Social Corporativa.

### **Libro blanco para una ciencia inclusiva**

Se ha editado la publicación digital *Hacia una comunicación inclusiva de la ciencia: reflexiones y acciones de éxito*. Se trata de una obra que aborda, a modo de libro blanco, aspectos fundamentales en torno a reflexiones sobre el acceso democrático y justo a la ciencia y las estrategias de comunicación científica inclusiva que se están desarrollando en proyectos ya implementados, a través de cuatro grandes áreas seleccionadas: género y situación sociocultural; grupos culturales y en riesgo de exclusión social; discapacidad; y personas LGTBI+. Estas áreas, aunque aparezcan como apartados separados, se han tratado desde una perspectiva interseccional. Para la identificación de los proyectos que contienen actuaciones de éxito se han seguido los cuatro criterios de identificación, selección y análisis que emergen de los consensos de la comunidad científica y especialmente del programa Horizonte Europa: Avanzar hacia la inclusión; Evidencias científicas de impacto social; Replicabilidad y sostenibilidad y Enfoque *bottom-up*. La selección final de las prácticas se ha realizado a través de un proceso de *open dialogic peer review*.

Se ha contado con el trabajo de personas expertas en las áreas consideradas en el análisis: Milagros Sáinz Ibañez, Grupo de Investigación GENTIC del Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya; Teresa Sordé Martí, del Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona; Diego Ortega-Alonso, del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Jaén y Gracia Trujillo Barbadillo, del Departamento de Sociología aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

La coordinación científica del libro ha estado a cargo de José Ramón Flecha García, catedrático de Sociología de la Universitat de Barcelona. El libro contiene, además, artículos de Emily Dawson, del Departamento de Estudios de Ciencia y Tecnología del University College of London y Londa Schiebinger, del Departamento de Historia de la Universidad de Stanford.

### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número	Número
Estudiantes	14.420	8.180
Ciudadanos	152.200	15.900
Investigadores	130	158
<b>Total personas físicas</b>	<b>154.750</b>	
Instituciones	30	30
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>30</b>	



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia</b>	FameLab: nº participantes	50	58
	Fotciencia: nº fotografías presentadas	400	556
	Plano detalle: nº visualizaciones videos	2.000	2.709
	Cazadores de mitos: nº retos presentados	50	226
	Science Truck: nº total de visualizaciones de los programas en 2021	250.000	905.081
<b>Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica</b>	Nº de acciones puestas en marcha	2	3

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,57	0,00	991,58	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,38	0,00	666,57
<b>Técnico</b>	4,00	1,94	6.582,00	3.364,57
<b>Técnico Medio</b>	0,78	0,45	1.368,90	781,65
<b>Administrativo</b>	0,02	0,00	35,10	0,00
<b>Total</b>	5,37	2,77	8.977,58	4.812,79

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	30	55
<b>Aprovisionamientos</b>	17	
<b>Gastos de personal</b>	311	168
<b>Otros gastos de la actividad</b>	367	348
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>725</b>	<b>571</b>





**FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación**

LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad

LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación

Denominación de la actividad	Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Desde FECYT se ha dado continuidad a otras dos líneas de actuación que centraron sus esfuerzos, por un lado, en la potenciar el periodismo de calidad y la profesionalización y apoyo a la divulgación de la I+D+I a través de las siguientes acciones:

**LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad**

**Agencia SINC**

El principal objetivo de la agencia SINC es potenciar el periodismo científico de calidad para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad, aumentando la presencia de informaciones fiables en los medios de comunicación sobre ciencia, tecnología, salud, medioambiente e innovación — especialmente, las que tienen como protagonistas a investigadores y centros de investigación españoles— y de esta manera satisfacer y fomentar la demanda de información científica rigurosa, clara y asequible para todos. A través de sus actividades, SINC contribuye a la participación de la comunidad científica en los debates sociales, dando voz a investigadores e investigadoras en medios de comunicación como expertos en sus áreas de conocimiento. Además, SINC pone en valor el talento científico e innovador español dentro y fuera de nuestro país.

La agencia da servicio a tres tipos de públicos: los medios de comunicación, los centros de investigación y la ciudadanía, con necesidades diferentes y complementarias. En 2021, la web de SINC tiene un total de 1.393 periodistas registrados y 575 instituciones científicas.

En 2021 la web de la agencia ha tenido 12.712.417 usuarios y 18.987.311 páginas vistas. El incremento respecto al periodo anterior fue de un 16,90 % y un 13,35 %, respectivamente.

En Twitter, la cuenta de @agencia\_sinc reúne a 112.500 seguidores, en Facebook son 93.883 y en Instagram, 5.629.

Además, SINC ha puesto en marcha otras actividades:





- En enero y febrero SINC celebró junto con la Asociación Española de Comunicación Científica el ciclo “[debates de un año de periodismo en pandemia](#)”, del que surgió la publicación del cuaderno [Lecciones de un año de periodismo en pandemia](#).
- Desde febrero hasta septiembre, SINC ha coordinado [Voces expertas](#), la sección de contenidos divulgativos del portal de estrategia de vacunación del Gobierno de España, una web de la Secretaría de Estado de Comunicación, del Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Sanidad.
- En julio [SINC entra como nodo español contra la desinformación](#) en el [Covid Vaccine Media Hub](#), un proyecto internacional de información veraz para periodistas sobre las vacunas de la covid, que ofrece a los profesionales y al público general el análisis de fuentes expertas sobre las últimas investigaciones y evidencias relacionadas con la vacunación.

Por último, SINC ha puesto en marcha el **primer centro de medios de ciencia (Science Media Centre, SMC) en español**. El objetivo de este proyecto es proporcionar a los periodistas información fiable sobre ciencia y facilitarles el acceso a voces de expertos científicos cuando necesiten una cobertura, tanto urgente como en profundidad, de temas relacionados con la ciencia; además de trabajar con científicos, ingenieros y otros expertos para que se involucren como fuentes con los medios de comunicación. El SMC España será presentado públicamente en el primer trimestre de 2022.

[www.agenciasinc.es](http://www.agenciasinc.es)

#### LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación

Una de las principales acciones de esta línea de actuación es dotar al sistema de divulgación de una financiación que permita el desarrollo de acciones de cultura científica de calidad.

##### **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación**

Esta convocatoria de ayudas es la principal herramienta que permite dar apoyo al sistema de I+D+I y ahondar en la profesionalización de sus acciones. Con ella, se cofinanciarán actividades con la finalidad de incrementar la cultura científica y tecnológica de la sociedad, la difusión de los resultados de investigación y de la innovación financiados con fondos públicos, la participación ciudadana en las actividades de investigación, la mejora de la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles y la profesionalización de la comunicación científica.

En octubre de 2021 FECYT ha publicado la resolución definitiva de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2020 con la que se financian con 3.940.000 euros 221 proyectos de divulgación y comunicación de la ciencia. Estos proyectos los pondrán en marcha en toda España por 121 organizaciones —empresas, universidades, fundaciones y centros públicos de investigación, entre otros— con el objetivo de acercar la investigación, la tecnología y la innovación a la sociedad. Los proyectos se agrupan en cinco líneas de actuación y movilizarán en total más de 14,8 millones de euros entre la financiación de FECYT, la de la entidad solicitante y la de otras entidades público-privadas.



En noviembre de 2021 se publicó la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2021, que cuenta también con un presupuesto de 3.940.000 euros. Esta Convocatoria pública financiará proyectos de divulgación y comunicación de la ciencia que se realicen entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

[www.convocatoria.fecyt.es](http://www.convocatoria.fecyt.es)

### **Divulgateca**

La Divulgateca recopila, en un único lugar accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios. El usuario puede localizar de forma rápida la información de su interés y acceder a fichas de detalle en la que se ofrecen todos los datos disponibles sobre el proyecto. Actualmente hay más de 560 fichas de proyecto, recursos o estudios registradas.

[www.divulgateca.es](http://www.divulgateca.es)

### **Congreso Comunicación Social de la Ciencia**

FECYT ha colaborado con la Universidad Pompeu Fabra en la organización del VIII Congreso de Comunicación Social de la Ciencia que tuvo lugar en Barcelona y donde más de 300 profesionales de la comunicación científica (periodistas, divulgadores, investigadores, gestores, etc.) se reunieron desde el 29 de septiembre hasta el 1 de octubre bajo el lema “Comunicación y bienestar planetario”. Los asistentes procedentes de diferentes puntos de España, así como de Europa e Iberoamérica, asistieron a esta gran reunión en la que se presentaron 167 exposiciones de trabajos y experiencias de comunicación de la ciencia ordenadas en sesiones paralelas y mesas de debate. El papel de la comunicación en plena emergencia climática, la adaptación de los profesionales de la comunicación durante la pandemia y la integración de la perspectiva de género son algunas de las temáticas que se discutirán en el encuentro que se celebra de forma presencial y online.

### **Red UCC+i**

Entre los objetivos de FECYT se encuentra colaborar para que las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación integradas en la Red de UCC+i operen sinérgicamente y en colaboración por todo el territorio español, como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad. Actualmente la red la componen más de 114 entidades (universidades, centros de investigación y otros agentes del sistema de divulgación).

FECYT celebró en el Museo de las Ciencias de Castilla La Mancha (Cuenca), en colaboración con la Universidad Castilla-La Mancha, la 11.ª edición del encuentro anual **ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red)**, en el que se dieron cita más de un centenar de representantes de la Red de UCC+i. La conferencia inaugural ha corrido a cargo de Emily Dawson, del University College of London, que habló de cómo la sociedad participa en la ciencia y aprende de ella. También explicó cómo los valores de inclusión y justicia social han de atravesar estas dinámicas para acabar con las barreras que se interponen en el acceso a la ciencia. El programa incluyó además una mesa redonda “La ciencia de la comunicación científica”, en la



que participaron Carolina Moreno (Universitat de València), Ana Muñoz (CIEMAT) y Gema Revuelta (Universitat Pompeu Fabra), destacadas investigadoras sobre comunicación social de la ciencia de nuestro país. La jornada continuó con dos talleres: uno sobre la puesta en marcha de actividades de comunicación en el contexto de proyectos multicéntricos europeos y otro sobre la divulgación científica a través de la radio. A lo largo del encuentro, los miembros de la Red de UCC+i pusieron en común los proyectos desarrollados en 2020. Por último, intervino Maricarmen Climent, del Winton Centre for Risk and Evidence Communication, de la Universidad de Cambridge.

### **Día Internacional de la Cultura Científica (DICC)- 28 de septiembre**

FECYT se unió a la celebración del Día Internacional de la Cultura Científica (DICC), que tiene como objetivo evidenciar la importancia de la cultura científica en la sociedad de hoy en día, y celebrar las actividades e instituciones que brindan espacios para que las personas hagan de la ciencia una parte relevante de sus vidas.

Para esta celebración, FECYT invitó a figuras relevantes en el ámbito de la ciencia y la cultura a grabar un mensaje en video que permitiese concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la cultura científica para el desarrollo de las sociedades y de las personas, y que se difundieron a través de las redes sociales de FECYT con el hashtag #DíaCulturaCientífica.

La directora general de FECYT, Imma Aguilar, la secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Raquel Yotti, o la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, el director del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Cristóbal Belda, o el catedrático de Filosofía, investigador IKERBASQUE en la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática, Daniel Innerarity, son algunas de las personas que participan en estas pequeñas piezas audiovisuales.

En la edición de 2021 participaron más de **150 instituciones de todo el mundo**, que dentro de sus funciones organizacionales contribuyen a fortalecer la cultura científica: asociaciones científicas, redes de divulgadores, centros de investigación, ministerios y consejos de ciencia, tecnología e innovación, museos y centros de ciencia, secretarías de educación, asociaciones de docentes, centros educativos, universidades, ministerios de comunicación, asociaciones civiles dedicadas a la comunicación pública de la ciencia y asociaciones de profesionistas de diversas disciplinas.

Por otra parte, en el **ámbito de los profesionales de la comunidad educativa**, durante 2021 se puso en marcha:

### **#FECYTedu. Plan de acción para el fomento de la educación guiada por la evidencia.**

En 2021 se continuó con la formación para docentes en colaboración con centros de formación del profesorado con el objetivo de mejorar el conocimiento, la práctica y la toma de decisiones educativas informadas por la investigación científica. Los cursos "De la investigación al aula" impartidos fueron 9 en 7 Comunidades Autónomas (Valencia, Aragón (3), Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla y León y Navarra). Asistieron 336 docentes que finalizaron el curso y de los que un 92,44% lo valoraron como bueno o muy bueno.



Asimismo, se continuó con el programa de divulgación en redes sociales que incluyó la publicación de artículos en el blog y encuentros virtuales con expertos y docentes para abordar diferentes temáticas educativas desde la investigación en el área. Se publicaron 17 artículos, 4 infografías, y se realizaron 8 debates retransmitidos en redes sociales. Las visitas a debates organizados en 2021 han sido de 25.939 y respecto a la web FECYTedu hubo 32.051 usuarios, 40312 sesiones, 51.178 páginas vistas.

[www.fecyt.es/es/FECYTedu](http://www.fecyt.es/es/FECYTedu)

### **EducaSINC**

Proyecto dirigido a la comunidad escolar que promueve el uso de materiales periodísticos en las aulas con el fin de mejorar el pensamiento crítico. EducaSINC pone a disposición de los docentes una serie de actividades y recursos educativos relacionados con la información periodística con el objetivo de contribuir a la mejora del conocimiento científico de los alumnos y de su capacidad para analizar críticamente la información científica.

Se han publicado 46 recursos didácticos vinculados al material periodístico de SINC que han contado con 3.269 descargas y se ha realizado una guía para frenar la difusión de bulos en formato de infografía.

Además, en el marco del proyecto, se realizaron talleres escolares sobre alfabetización mediática impartidos por redactoras de SINC. Se han realizado 28 talleres en un total de 12 centros educativos. La mayoría de los docentes (94%) cree que los talleres han ayudado a los estudiantes a detectar la información falsa, identificar información y fuentes fiables (88%), conocer los riesgos de compartir información que no está verificada (88%) y analizar críticamente la información científica que reciben (81%).

<https://www.fecyt.es/es/educasinc>

También se ha dado continuidad al protocolo de **recogida de datos para conocer los indicadores más relevantes de recursos y actividades en cultura científica**.

### **Indicadores de actividad en cultura científica**

FECYT recopila una serie de indicadores de actividad en cultura científica de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica. Durante 2021 se analizaron los datos obtenidos en 2020 sobre la actividad en cultura científica de universidades, museos y Organismos Públicos de Investigación, elaborando un informe evolutivo del último quinquenio que se enviará a las entidades que han colaborado y se publicará en sus principales resultados.

### **Journal club online sobre comunicación científica eficaz**

Con el objetivo de seguir trabajando en esta línea de profesionalización y apoyo al sistema, a través de la mejora de la calidad de la comunicación científica, se ha puesto en marcha el proyecto *Journal Club* dirigido a acercar la investigación y la práctica en comunicación científica.



De septiembre a diciembre se han realizado 4 sesiones de formación sobre comunicación científica, una por mes, que han recibido casi 2000 visualizaciones:

- *Comunicar el riesgo con rigor. Entre la certeza y la incertidumbre.* Evento que abordó las mejores estrategias para comunicar riesgos, especialmente en el ámbito de la salud y que contó como invitada con María del Carmen Climent del Centro de Investigación Winton para la Comunicación de Riesgos y Evidencias de la Universidad de Cambridge
- *Autopsia de una exageración. Compraventa y consumo de la ciencia mediática,* en el que se abordaron los incentivos y consecuencias de exagerar la información científica o no contextualizarla. En dicho evento participó Gonzalo Casino del Centro Cochrane Iberoamericano y Universidad Pompeu Fabra
- *La ciencia de la desinformación. Cómo combatir los bulos y mentiras.* En el que se analizaron los diferentes factores que influyen en la difusión de desinformación científica, los tipos de desinformación y la forma de combatirla. Los ponentes invitados fueron Dietram A. Scheufele y Nicole M. Krause de la Universidad de Wisconsin-Madison.
- *Más que mil palabras. Pero ¿siempre bien usadas?* Una sesión dirigida a analizar la importancia de las imágenes en la comunicación científica y la mejor forma de utilizarlas en ámbitos como la comunicación del cambio climático o la vacunación. Para esta sesión se contó con María Carmen Erviti de la Universidad de Navarra.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Estudiantes		336
Ciudadanos	7.507.650	12.818.591
Investigadores	230	50
<b>Total personas físicas</b>	<b>7.507.880</b>	<b>12.818.977</b>
OPIs y CSIC ( incluidos todos sus centros)	7	7
Universidades	84	84
Fundaciones	31	41
Instituciones	184	244
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>370</b>	<b>376</b>



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Potenciar el periodismo científico de calidad	Agencia SINC: Media del nivel de satisfacción de aspectos (rigor, interés y actualidad) de instituciones y periodistas (sobre 3)	2,5	2,7
	Agencia SINC: Nº de visitas a páginas de la web	11.000.000	18.987.311
	Convocatoria: % Valoración global de la convocatoria (Buena/Muy buena) por beneficiarios	75	84
	Divulgateca: % de aumento de fichas informativas respecto al año anterior	10	17
	Red UCC+i: grado de satisfacción de asistentes a ComCiRed (sobre 5)	3,5	4,7
	Plan de acción para el fomento de la educación guiada por la evidencia: % Valoración global de la formación (Buena/Muy buena) por asistentes	75	92
	EducaSINC: nº total de descargas de recursos	2.000	3.269
	Journal Club: nº de visualizaciones de eventos realizados	200	1.980

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,38	0,00	658,13	0,00
Personal Coordinación	0,10	0,52	175,50	905,41
Técnico	12,06	10,87	20.595,90	18.885,71
Técnico Medio	1,00	1,90	1.746,23	3.300,30
Administrativo	0,43	0,40	754,65	694,80
<b>Total</b>	<b>13,97</b>	<b>13,69</b>	<b>23.930,41</b>	<b>23.786,22</b>



**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.250	4.071
Aprovisionamientos	8	6
Gastos de personal	764	753
Otros gastos de la actividad	565	408
Inversiones	0	10
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.587</b>	<b>5.248</b>



<b>FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas y de la innovación</b> LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)	
Denominación de la actividad	Ejecución de las actividades de MUNCYT
Tipo de actividad	Actividades propias y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El MUNCYT es un museo público al servicio de la sociedad para la que salvaguarda, estudia y difunde una colección patrimonial de historia de la ciencia y la tecnología, sobre la cual construye el discurso de sus actividades. La adscripción de ese servicio, en su carácter de museo nacional, corresponde a la Administración General del Estado, en concreto a la Secretaría General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

#### LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)

El trabajo del museo en el año 2021 ha continuado afectado por las consecuencias derivadas de la pandemia de la COVID-19, que han alterado las oportunidades de consumo cultural de la sociedad especialmente en su vertiente presencial. Así, hasta el 15 de octubre de 2021 se mantuvieron ciertas restricciones y limitaciones en los aforos y número de participantes en las actividades grupales. A pesar de ello el museo va recuperando poco a poco el nivel de visitas presenciales en ambas sedes, con un total de 101.588 visitantes en este año 2021, de los cuales 31.191 visitaron la sede de MUNCYT Coruña y 70.397 la sede de MUNCYT Alcobendas.

En consecuencia, en el año 2021 se han priorizado las estrategias de trabajo encaminadas a la digitalización de los procesos de trabajo internos, especialmente en la interacción con sus visitantes y destinatarios de su oferta, para paliar la bajada de visitas presenciales y ampliar el alcance del servicio público que ofrece más allá de las ciudades en las que está implantado, reforzando y potenciando el diseño de recursos educativos, científicos y divulgativos de carácter digital que permitan al museo cumplir su función como institución educativa no formal por medios presenciales y, principalmente, alternativos o digitales. En este año se ha ofrecido en la modalidad "online" una buena parte de la oferta educativa del museo, alcanzándose la cifra de 28.844 usuarios en esta modalidad de participación a través de los diferentes herramientas y canales del museo.

También el portal web del MUNCYT ha recibido 774.588 visitas a sus páginas y de 214.627 sesiones durante el año manteniendo casi en los mismos términos dichas cifras respecto a años anteriores.





### **El patrimonio científico y tecnológico: las colecciones del museo**

En este año se ha dado continuidad a las labores de catalogación científica de los fondos que integran actualmente su colección para mejorar su conocimiento y para integrar a su catálogo las nuevas piezas que van llegando a través de las donaciones. En relación con la colección destaca el trabajo, desarrollado con especial intensidad en el primer semestre del año, de inventariado y revisión completa de la colección, realizado en los almacenes del museo de cara a su próximo traslado y que concluirá en el año 2022.

En el ámbito de la restauración, en este año se han realizado 41 intervenciones sobre diversas piezas para su exhibición a través del programa de exposiciones temporales del museo: la exposición temporal sobre la Tabla Periódica (6 piezas), la exposición permanente Creador.es (24 piezas) y la exposición “In/Visibilidad. Arturo Duperier y los rayos cósmicos” (11 fondos museográficos). También en este año ha concluido la intervención y restauración programada sobre el motor KRUPP de la colección, finalizando los trabajos iniciados en el año 2018.

Durante el año 2021 se iniciaron los trabajos de control lumínico en las salas siglo XX e Iberia de la sede de MUNCYT Coruña, con la contratación de un proveedor especializado, y con previsión de finalizar la ejecución de estos trabajos en el primer semestre de 2022. También en la sede coruñesa se han iniciado los trabajos de mejora del equipamiento y las instalaciones del salón de actos.

La Biblioteca del museo se ha trabajado en la mejora de su oferta digital a través de la explotación de los recursos que ofrece la nueva versión del catálogo digital implantado en el año 2020, mejorando la accesibilidad a los fondos de la biblioteca y la adopción de nuevos formatos para la divulgación de la ciencia y la tecnología a través de este recurso. Para atender esta última cuestión se ha identificado en la sede de Alcobendas un espacio dedicado a la divulgación científica en todos sus soportes y cuya actividad se articule en torno a los fondos de la biblioteca.

### **Acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad: las exposiciones y los programas públicos**

Enmarcado en el programa expositivo en este año se presentó al público la sala permanente renovada dedicada a la Innovación Española de la sede de A Coruña. Se trata de un espacio que ofrece al visitante un acercamiento desde una perspectiva histórica a las figuras de los innovadores españoles más destacados y al concepto de la innovación como motor de progreso de las sociedades, desarrollo empresarial y crecimiento económico de los países, ayudando al ciudadano a mejorar su comprensión en torno este concepto y su trascendencia.

También en la sede coruñesa se inauguró la exposición temporal sobre la Tabla Periódica titulada “Los otros elementos de la tabla periódica”, en el marco del 150 aniversario del descubrimiento de la tabla periódica de los elementos químicos por parte del químico ruso Dimitri Mendeleev. La exposición combina la presentación de los “elementos”, entendidos como los científicos descubridores de los diferentes elementos químicos con la exhibición de algunos de los “elementos”, entendidos como instrumentos de laboratorio empleados por aquellos para efectuar sus investigaciones y presentes en la colección del MUNCYT, además de otras piezas que puedan ilustrar la naturaleza y propiedades de los elementos.



En la sede de MUNCYT Alcobendas, las restricciones a la movilidad de los visitantes y manipulación de dispositivos en el entorno del museo se han hecho especialmente notables en el espacio de los denominados módulos interactivos y manipulativos. Para articular la circulación en esta zona y evitar la manipulación directa de los dispositivos por parte de los visitantes se ha diseñado una visita guiada que se ha demostrado tremendamente exitosa y ha tenido gran acogida entre el público, con una participación de 13.672 usuarios de esta actividad.

Respecto a las exposiciones temporales en la sede de Alcobendas se ha continuado con la exhibición de la exposición sobre exploración e investigación espacial y se ha estado trabajando en la exposición sobre Arturo Duperier y los Rayos Cósmicos. En relación con la muestra temporal en exhibición se ha construido un amplio programa de actividades que entre otras, y a lo largo de 6 semanas ha ofrecido 6 charlas-coloquio en las que se expusieron grandes cuestiones “frontera”, y se contó con ponentes que investigan actualmente en los campos del conocimiento vinculados con la exploración espacial. El ciclo estuvo coordinado por Juan Ángel Vaquerizo, Coordinador de la Unidad de Cultura Científica (UCC) del Centro de Astrobiología (CAB. CSIC-INTA) y comisario científico de la muestra. Asistieron en directo en “streaming” a las charlas 257 personas, alcanzando posteriormente las 6.824 reproducciones en Facebook Live.

Como se ha mencionado anteriormente la estrategia digital en el ámbito de las exposiciones temporales ha cobrado más fuerza en este año con la realización de visitas virtuales a los espacios expositivos físicos del museo. En este ámbito destacan los 1.584 usuarios que visitaron virtualmente las salas Gabinete y Espacio Tiempo de MUNCYT Alcobendas, 2.352 la sala Patrimonio, 1.632 la exposición virtual “Tras la Luna” y 902 la exposición temporal “Universo Moto”.

El mismo giro a lo digital ha experimentado la oferta de actividades del museo, que se ha seguido sumando a las grandes conmemoraciones y celebraciones: Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero de 2021), Día Internacional del ADN (25 de abril), Día internacional de los Museos, Día Internacional de las Telecomunicaciones, etc.

En la sede coruñesa se han seguido ofreciendo actividades consolidadas y demandadas por parte de los visitantes como son las visitas “Cortocircuitos”, de las que se han realizado 175 y en las que han participado 1.500 personas, los “Desafíos”, con 500 participantes, el programa de actividad “Tienes Química”, vinculado a la exposición sobre la Tabla Periódica.

Además, en la sede de Alcobendas se organizó la actividad de “Campamentos de Verano”, con una participación de 238 niños y niñas, de un total de 324 plazas disponibles y totalizando una ocupación del 75 % de ocupación.

Entre otras actividades destaca la charla enmarcada en el proyecto “She Space International”, ofrecida el 1 diciembre en MUNCYT Alcobendas, impartida por las investigadoras Shimrit Maman y Ana Heller (Universidad Ben Gurion del Néguev, Israel), quienes acercaron a los jóvenes visitantes del Museo sus respectivos proyectos multidisciplinares sobre construcción de nanosatélites.

También la observación astronómica de la Luna, Saturno y Júpiter organizada el 11 de diciembre en MUNCYT Alcobendas, organizada en colaboración con el Centro Astronómico de Ávila, con 8 telescopios motorizados ubicados en la azotea del museo y que contó con más de 300 participantes, y la observación



astronómica realizada en la sede coruñesa con motivo del Día Internacional de la Observación Lunar, el pasado día 1 de octubre.

Con motivo de la programación extraordinaria de Navidad de MUNCYT Alcobendas se realizaron actividades para todas las edades como un teatro de sombras o la representación de la obra *Primus Circumdedit Me*, corazón y delirio de Fernando de Magallanes, dirigida por José María Roca, a la que asistieron presencialmente 105 visitantes.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Ciudadanos (acceso general museo y exposiciones)	150.000	101.588
Ciudadanos (usuarios en web y redes sociales)	315.000	744.588
Estudiantes (escolares que realizan y participan en actividades educativas)	40.000	13.419
<b>Total personas físicas</b>	<b>505.000</b>	<b>860.595</b>
<b>Total personas jurídicas</b>		

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Incrementar, conservar, documentar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico	Completar la segunda fase de intervención y restauración del motor Krupp de la colección del museo	1	1
	Inaugurar 2 exposiciones temporales en ambas sedes del museo, y renovar 2 exposiciones permanentes de la sede de A Coruña	4	2,50
	Incorporar 3 nuevos talleres a la oferta educativa del museo	3	4
Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad	Presentar la nueva plataforma web del museo	1	0,75



**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,65	0,00	1.140,75	0,00
Personal Coordinación	1,50	1,57	2.632,50	2.721,30
Técnico	8,86	8,71	15.220,80	15.129,27
Técnico Medio	1,07	1,02	1.877,85	1.771,74
Administrativo	0,30	0,30	526,50	521,10
<b>Total</b>	<b>12,38</b>	<b>11,60</b>	<b>21.398,40</b>	<b>20.143,41</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		
Aprovisionamientos	20	2
Gastos de personal	654	692
Otros gastos de la actividad	1.747	1.721
Inversiones	144	92
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.565</b>	<b>2.507</b>



<b>FICHA 5. OE3. Promover la ciencia global</b>	
LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores	
Denominación de la actividad	Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Una de las prioridades del Espacio Europeo de Investigación (ERA, sigla inglesa) es el fomento de la movilidad y la libre circulación de los investigadores tanto en el ámbito geográfico, como entre disciplinas y sectores (académico y no académico). La iniciativa EURAXESS, promovida por la Comisión Europea, se apoya en redes nacionales de instituciones de investigación y trabaja por la consecución de este objetivo.

#### LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores

Durante 2021, FECYT, como coordinador nacional de la red EURAXESS España, ha continuado reforzando la red española de centros EURAXESS que dan soporte y atención a investigadores de terceros países o retornados. En este ámbito, se han organizado dos reuniones de coordinación con la red para tratar temas de interés y se han mantenido charlas informativas sobre la Estrategia de Recursos Humanos en investigación con diferentes instituciones españolas. Finalmente, se ha coorganizado con Bizkaia Talent la conferencia virtual "Supporting researchers intersectoral paths for building ERA" en el marco del proyecto EURAXESS Top IV.

En el ámbito europeo, FECYT ha dado soporte a MICIN en su participación en el grupo de "recursos humanos y movilidad" del *European Research Area Committee*.

Además, FECYT ha coordinado, junto con la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el exterior (RAICEX), la segunda edición del programa de mentorazgo "Researchers Beyond Academia-REBECA". REBECA es un programa de mentorazgo de seis meses en el se pone en contacto a investigadores en sus primeras fases de carrera con profesionales senior relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación con el objetivo de que les ayuden a reflexionar y ampliar sus expectativas profesionales. En 2021 el programa contó con 80 parejas y un alto grado de satisfacción (más del 90% de los participantes estuvieron satisfechos o muy satisfechos). Además, el programa demostró su impacto en los jóvenes investigadores, que declararon un incremento notable en su grado de conocimiento de sus opciones profesionales (el 15% declaraban conocer bien o muy bien sus opciones antes del programa frente al 71% al terminar el programa) y en su conocimiento de qué aporta su experiencia investigadora en profesiones más allá del ámbito académico (el 21% declaraban conocer bien qué aporta su experiencia antes del programa frente al 77% después del programa), etc. Además, en 2021 se lanzó la tercera edición del programa en el marco del proyecto EURAXESS HUBS (REBECA by EURAXESS) con un alcance europeo.



Como habitualmente, y además de la colaboración de RAICEX en el programa REBECA, FECYT ha colaborado con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en diferentes actividades en sus países de residencia y sus presidentes han participado en la reunión anual de diplomacia científica española.

En 2021 ha concluido también el programa de mentorazgo “Feminist Leadership in Science-FELISE”, coordinado por FECYT en el marco del proyecto europeo Gearing Roles. Este programa ha puesto en contacto a jóvenes investigadoras de diferentes instituciones europeas con investigadoras más senior y con experiencia en temas de igualdad de género. El programa ha apoyado a las mentoradas en su desarrollo de carrera y ha contribuido a fomentar cambios culturales e institucionales para la igualdad de género.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Investigadores españoles en el exterior	15.000	15.000
Investigadores y personal en I+D (EJC)	234.798	234.798
<b>Total personas físicas</b>	<b>249.798</b>	<b>249.798</b>
Centros de I+D+I miembros de la red EURAXESS	100	100
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores</b>	Porcentaje de incremento de entidades con el logo de excelencia de recursos humanos en Investigación	8	12
	Grado de satisfacción de los participantes de la segunda edición de programa de mentorazgo “Researchers beyond academia-REBECA”. Nota sobre un total de 5 puntos	4	4,3
	Porcentaje de incremento del número de ofertas de empleo científico y docente publicadas en el portal EURAXESS JOBS con respecto año anterior	10	31
	Nivel de satisfacción de las asociaciones de científicos españoles en el exterior en la IV reunión de trabajo con en Madrid. Nota sobre un total de 5 puntos	4	Sin medido
	Número de parejas que completan el programa mentorazgo Feminist Leadership In Science (FELISE)	15	17



**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,10	0,00	181,35	0,00
Personal Coordinación	0,20	0,10	351,00	173,70
Técnico	2,52	1,93	4.209,45	3.353,86
Técnico Medio	0,25	0,33	438,75	573,21
Administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>3,07</b>	<b>2,36</b>	<b>5.180,55</b>	<b>4.100,77</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	147	116
Otros gastos de la actividad	24	10
Inversiones	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>171</b>	<b>126</b>



<b>FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global</b>	
LA2. Fomentar la participación del Sistema español de ciencia en Europa	
Denominación de la actividad	Oficina Europea
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. En 2021 se ha producido el cambio de Programa Marco pasando del Programa Horizonte 2020 al Programa Horizonte Europa.

#### LA2. Fomentar la participación del Sistema español de ciencia en Europa

FECYT, a través de la Oficina Europea, ha trabajado en fomentar el incremento de la participación española en el nuevo Programa Horizonte Europa, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con ciencia y tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades, centros de investigación y OPIs.

Durante 2021 ha sido relevante la formación sobre el nuevo programa Horizonte Europa siendo fundamental tener preparados a los agentes de apoyo a la participación: Puntos Nacionales de Contacto (NCPs, sigla inglesa) y representantes de Comités de Programa. FECYT ha colaborado con el Ministerio de Ciencia e Innovación, principalmente con CDTI y AEI, y otros agentes de la Administración en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Incentivación de la participación en Horizonte Europa, preparado por el Ministerio.

#### Programa 1. Apoyo en Comités de Programa

En el nuevo Programa Horizonte Europa se ha actualizado la configuración de Comités de Programa y FECYT ha apoyado al Ministerio de Ciencia e Innovación en el trabajo realizado en este marco, en todo el Pilar 1: ERC, MSCA, Infraestructuras de Investigación, así como en el "Cluster 2 Cultura, creatividad y sociedad inclusiva del Pilar 2, el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de "Pathfinder", el programa horizontal "Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación" y el Comité Estratégico de Horizonte Europa.

El objetivo es tratar de alinear los Programas de Trabajo con las capacidades y requisitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. En 2021, además, se ha apoyado al Ministerio de Ciencia e Innovación en la actividad de preparación y participación de los expertos en los Comités de las áreas estimadas oportunas.





## **Programa 2. Información de convocatorias y apoyo al participante**

FECYT ha realizado labores de Punto Nacional de Contacto en todo el Pilar 1: ERC, MSCA, Infraestructuras de Investigación, así como en el “Cluster 2: Cultura, creatividad y sociedad inclusiva” del Pilar 2, el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de “Pathfinder”, el programa horizontal “Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación” incluyendo la actividad de CNC del programa COST.

Adicionalmente, se ha contribuido a asesorar a los y las participantes en la inclusión en las propuestas de cuestiones transversales como son acceso abierto, género, desarrollo de carrera y RRHH en investigación y cuestiones de ciencia y sociedad y se ha apoyado a los participantes en asuntos legales y financieros del Programa.

El objetivo fundamental es difundir las distintas convocatorias y mejorar la calidad de las propuestas. Esto incluye la organización de jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas, así como servicios especializados de revisión de propuestas por personal experto y simulacros de entrevistas para ERC.

A lo largo de 2021, desde la Oficina Europea se han organizado más de 110 jornadas y talleres informativos que han contado con una participación de cerca de 16.000 personas. Las y los Puntos Nacionales de Contacto han resuelto 7.300 consultas y han participado en más de 70 foros estratégicos en sus respectivas áreas temáticas.

Como aspecto a destacar en el marco de las actividades de apoyo al Consejo Europeo de Investigación (ERC), se llevaron a cabo en diferentes ciudades de España 6 “reading days”, actividad que persigue facilitar la lectura de proyectos ganadores ERC a potenciales candidatos y candidatas a solicitar una ayuda con entidades españolas. Esta iniciativa ha resultado ser un éxito, con cerca de 200 solicitantes y más de 50 proyectos cedidos por personal investigador español beneficiario de proyectos ERC.

En este año se ha iniciado también “BRIDGE2HE”, proyecto de redes de NCPs, donde FECYT participa como Tercera Parte del Ministerio, entidad coordinadora del mismo. En BRIDGE2HE FECYT es responsable del nuevo Portal NCP (<https://horizoneuropencpportal.eu/>), una infraestructura web que proporciona a todas las redes europeas de NCP una solución integrada para la gestión de sus servicios digitales, y que representa el principal legado del proyecto.

Para finalizar en 2021, cabe destacar el acompañamiento al Ministerio para formar a las entidades españolas en el desarrollo de actividades transversales necesarias para participar con éxito en el Programa Horizonte Europa. Estas cuestiones transversales están principalmente focalizadas en: Acciones de Acceso Abierto y Ciencia Abierta y Acciones de equilibrio de género incluyendo el diseño de planes de igualdad que son criterio de elegibilidad en Horizonte Europa para entidades de investigación del Sector Público.

## **Programa 3. Formación de agentes intermedios**

En 2021 se ha trabajado especialmente sobre el nuevo Programa Horizonte Europa, con el personal especializado de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos, mediante la organización de jornadas en asuntos transversales. Debido a la relevancia de tener preparados a los Puntos Nacionales de Contacto con respecto a las novedades del Programa Horizonte Europa se ha prestado



especial atención a la formación a los NCPs mediante la organización de sesiones especializadas que mezclen parte formativa en cuestiones transversales, con sesiones de discusión y aprendizaje mutuo entre todos los agentes. Se han potenciado los formatos de formación *online*, tanto webinaros, como la creación de otro material como el realizado desde el proyecto BRIDGE2HE. Dentro de dicho proyecto se oferta un sistema de gestión del aprendizaje, denominado NCP Virtual Campus (<https://courses.horizonteuropeportal.eu/>). El campus proporciona, desde septiembre 2021, acceso a 5 cursos estructurados sobre el programa Horizonte Europa, pensados para los NCP recién nombrados, pero en acceso abierto para todos. Hasta la actualidad, se han inscrito en los cursos 483 estudiantes, que han completado una media de 19 actividades por persona.

Se ha colaborado también en la formación especial en iniciativas nuevas de Horizonte Europa como son las Misiones de I+D+I.

#### **Programa 4. Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte**

Esta labor se ha realizado en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación y el CDTI. Desde el 25 de abril de 2021 comenzó a operar el portal [www.horizonteeuropa.es](http://www.horizonteeuropa.es) y sus canales asociados. Mientras tanto se mantuvo la comunicación a través de los canales de Horizonte 2020 que era el Programa Marco activo. El número de usuarios de la web del Programa hasta que se ha lanzado la nueva versión en abril fue de 51.000 usuarios. La nueva versión de la Web del Programa Marco tiene desde el 25 de abril un total de 161.000 usuarios y la cuenta de Twitter 16.366 seguidores. Esto hace un total de 228.366 usuarios activos durante 2021.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Previsto	Realizado
Representantes y Expertos en los Comités de Programa	40	40
Puntos Nacionales de Contacto	50	50
Investigadores y gestores	7.000	7.300
Usuarios comunicación (Web+Twitter)	200.000	228.000
<b>Total personas físicas</b>	<b>207.090</b>	<b>207.090</b>
OPIs	7	7
Universidades	84	84
Otras instituciones	300	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>395</b>	<b>395</b>



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	% Incremento en el número de participaciones españolas en proyectos del Programa Horizonte Europa gestionados por la Oficina Europea, con respecto a la media anual del Programa H2020.	3	3,2
	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4	4,3
	Número de usuarios activos en los canales de comunicación de Horizonte Europa (Twitter y Web Horizonte Europa)	216.000	228.366
	Plan de Incentivación: % de medidas planificadas para finales de 2021, con participación FECYT puestas en marcha	100	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,39	0,00	707,85	0,00
Personal Coordinación	0,00	0,50	0,00	868,50
Técnico	9,33	4,51	15.723,00	7.834,85
Técnico Medio	1,10	1,84	1.939,28	3.196,08
Administrativo	0,99	0,92	1.755,00	1.592,25
<b>Total</b>	<b>11,81</b>	<b>7,77</b>	<b>20.125,13</b>	<b>13.491,68</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	7	
Gastos de personal	593	402
Otros gastos de la actividad	75	68
Inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>675</b>	<b>470</b>



FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global	
LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	
Denominación de la actividad	Oficina de proyectos internacionales y participación en foros internacionales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Durante 2021, FECYT ha reforzado la colaboración con la Agencia Estatal de Investigación y el Ministerio de Ciencia e Innovación para conseguir una mayor internacionalización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española

#### Apoyo a la Diplomacia Científica

FECYT ha dado apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación en la consolidación de la **diplomacia científica** española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, y el resto de agentes de la Administración con representación en el exterior.

Además, FECYT ha colaborado con el Ministerio de Ciencia e Innovación en la **organización de la reunión de coordinación de agentes** de la Administración con responsabilidades en ciencia, tecnología e innovación en la que han participado representantes de la administración de diferentes ministerios, agencias y fundaciones con actividad en diplomacia científica. Participaron en la reunión, además, los presidentes de las asociaciones de científicos españoles en el exterior.

Adicionalmente, **se ha apoyado al Ministerio** en el trabajo que se realiza en el Grupo de trabajo de ERA, **SFIC** – (Strategic forum for international scientific and technological cooperation), participando en el **Grupo específico** que discute temas sobre **Diplomacia Científica**.

Por último, en 2021 finalizó el proyecto europeo *Using science for/in diplomacy for adressing lobal challenges (S4D4C)* y FECYT organizó la conferencia virtual final con la participación de más de 700 expertos internacionales.

#### Participación en Asociaciones/Partenariados Europeos de Investigación.

En 2021 se ha reforzado la participación en las actividades de Programación Conjunta que contribuyen a la internacionalización de la ciencia española, al posicionamiento de los intereses científicos nacionales en el contexto internacional, a la participación de investigadores españoles en proyectos de investigación e innovación europeos, y al incremento de los retornos de España en programas europeos.



Cabe destacar de especial relevancia el apoyo que se ha dado al Ministerio de Ciencia e Innovación para conseguir una adecuada participación en los Partenariados/Asociaciones de Investigación del nuevo Programa Horizonte Europa, en especial en aquellos que sean cofinanciados.

En el ámbito de la participación en proyectos europeos relacionados con la programación conjunta internacional, se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de las tareas técnicas que corresponden a los proyectos, así como gestión financiera de aquellos proyectos europeos en los que MICIN o AEI son socios y cuentan con el apoyo de FECYT (JPIs, ERA- NET Cofund y Acciones de Coordinación y Apoyo).
- Punto Nacional de Contacto y gestión de Secretarías Internacionales de convocatorias: incluye actividades relacionadas con el diseño, gestión y difusión de convocatorias conjuntas internacionales, apoyo a la selección de temáticas de interés, seguimiento de proyectos financiados y organización de seminarios y reuniones, entre otras actividades.
- Difusión de las oportunidades de financiación e internacionalización abiertas a investigadores españoles: FECYT es responsable, en algunos proyectos europeos, de las actividades de comunicación y difusión, gestionando páginas web y redes sociales.
- Actualización de los indicadores e informe de participación en Actividades de Programación Conjunta Internacional.
- Análisis de oportunidades de participación conjunta con la AEI y participación activa en la preparación de nuevas propuestas europeas.

Los proyectos vigentes en 2021, clasificados por áreas temáticas han sido:

- **Tecnologías Futuras y Emergentes:** Quanteria, Chistera III, Chistera IV, Flagera II, y Flagera III
- **Medio ambiente y Biodiversidad:** Aquatic Pollutants, AXIS, BiodivClim, BiodivERsA3, IC4Water, Waterworks 2014, Waterworks 2015, Waterworks 2017, BiodiverScen, BiodivRestore, BiodivClim, Bluemed, Bluebio, Sincere y ERA4CS.
- **Bioeconomía:** ForestValue, Suscrop, CoBioTech
- **Género:** SUPERA, Genderaction y GENDER NET Plus.
- **Energía y Materiales:** M.ERA-NET 2, M.ERA-NET 3, ERA.MIN 2, ERA.MIN 3, ACT, Demowind 2, Solar Eranet 2, Solar-Era.Net Cofund 2, Geothermica, BestF3, CSP ERANET y Euronanomed 3.
- **Salud:** JPI-EC-AMR, EXEDRA, HDHL-INTIMIC, ERA-HDHL, ICRAD, y NEURON Cofund.
- **Cooperación Internacional:** EU-LAC ResInfra.

#### **Actividad de Cooperación Internacional América Latina y Caribe (ALE).**

Igualmente, FECYT se ha involucrado en otras actividades de participación española en el contexto internacional, colaborando en temas concretos de **cooperación internacional**, fundamentalmente en la cooperación **UE-ALC**. Cabe destacar que este se ha desarrollado la labor de Secretaría Técnica del Grupo de Interés UE-ALC, formado por agencias financiadoras de ambas regiones.

Se fomentó la participación en actividades del próximo Programa Horizonte Europa, ofreciendo una serie de jornadas formativas a través de la Red de Puntos Nacionales de Contacto en la Región de América Latina y Caribe. Finalmente se potenció la participación y colaboración entre Europa y América Latina a través de



la coordinación y promoción de uso de Infraestructuras de Investigación en el marco del Proyecto europeo que coordina el Ministerio de Ciencia: EU-LAC ResInfra. En dicho proyecto FECYT da apoyo al Ministerio como Tercera Parte.

### **Apoyo a la participación en otros Foros Internacionales (OCDE y Grupos ERA)**

En 2021, FECYT ha continuado apoyando al Ministerio de Ciencia e Innovación en el Grupo de Expertos Nacionales en Indicadores de Ciencia y Tecnología (NESTI, por sus siglas en inglés) de la OCDE.

Como representante español en NESTI, FECYT ha recogido los datos de **2 encuestas de NESTI sobre incentivos fiscales a la I+D**: la de gasto en I+D y la del *patent box*.

Como miembro del comité de dirección de NESTI, FECYT ha representado al grupo en el macroproyecto de la OCDE "S&T Policy 2025", que propone un nuevo marco para que las políticas de ciencia, tecnología e innovación sean más verticales y orientadas a misiones.

Además, FECYT ha apoyado al Ministerio de Ciencia e Innovación, actuando como punto nacional de contacto de la Encuesta Anual de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación de la OCDE, recopilando y validando **173 iniciativas políticas** de todos los ministerios con actuaciones en estas políticas. Los resultados de esta encuesta se han incluido en el portal "STIP Compass", la principal plataforma internacional de políticas de I+D+I.

En 2021 se realizó un apoyo especial en los grupos de desarrollo de la iniciativa del Nuevo Espacio Europeo de Investigación (ERA, sigla inglesa) en especial en aquellos que desarrollen la actividad de promoción de un espacio común en el ámbito de: circulación del conocimiento e investigadores, desarrollo de carrera investigadora, género, ciencia abierta, infraestructuras, cooperación internacional y programación conjunta.

### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Previsto	Realizado
Investigadores y gestores	234.798	234.798
<b>Total personas físicas</b>	<b>234.798</b>	<b>234.798</b>
Instituciones AEI, MCIN	2	2
Agencias de financiación europeas	55	55
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>57</b>	<b>57</b>



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española</b>	Número de participantes en la celebración de congreso de Diplomacia Científica (ámbito del proyecto S4D4C)	150	750
	Número de convocatorias en las que se actúa como Secretaría Internacional	5	6
	Número de convocatorias gestionadas	9	12
	Porcentaje de Incremento en nuevas iniciativas internacionales con participación española con respecto a 2018	5	16
	Porcentaje de Incremento del número de visitas de la plataforma del Grupo de Interés UE-LAC y sus redes sociales	10	13
	Número de participantes de los agentes (MCIU, CDTI, OPIs, FECYT, MAUEC, AECID REPER, y asociaciones de científicos en el exterior) en la reunión de coordinación de agentes de diplomacia científica, tecnológica y de innovación	150	65

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,50	0,65	883,35	1.129,05
Personal Coordinación	0,10	0,45	175,50	781,65
Técnico	16,41	15,63	28.148,40	27.154,52
Técnico Medio	1,09	0,12	1.474,95	208,44
Administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>18,10</b>	<b>16,85</b>	<b>30.682,20</b>	<b>29.273,66</b>



**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	886	838
Otros gastos de la actividad	124	132
Inversiones	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.010</b>	<b>970</b>





<b>FICHA 8. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	
Denominación de la actividad	Garantizar el acceso a la información científica y colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto
Tipo de actividad	Actividad propia / Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional y europea

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

#### LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto

FECYT ha trabajado durante el año 2021 en incentivar la comunicación de resultados de investigación **en los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales** a través del apoyo a la profesionalización de las revistas científicas españolas, que son el vehículo principal de comunicación de resultados de investigación con el que cuenta nuestra comunidad investigadora. Para reforzar la ciencia en español, es necesario evaluar las revistas científicas nacionales y fortalecer su papel dentro del sistema nacional de I+D. En 2021 FECYT ha celebrado la VII Convocatoria de evaluación de la calidad científica y editorial de revistas españolas a la que se han presentado un total de 290 revistas, de las cuales 127 eran de Humanidades y 137 de Ciencias Sociales En la actualidad 518 revistas cuentan ya con el sello de calidad FECYT.

Además, en 2021 FECYT ha publicado la tercera edición del ranking de revistas con Sello FECYT de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades que actualmente cuenta **con 465 títulos** y se ha mantenido y reforzado el apoyo a las editoriales académicas y servicios de publicaciones nacionales a través de la plataforma RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), que actualmente ofrece servicios de almacenamiento y gestión del proceso editorial a todas las revistas con Sello de calidad FECYT. Se han impartido un total de 7 formaciones técnicas a servicios de publicaciones nacionales.

Una importante novedad que va a dar gran visibilidad en este ámbito a FECYT ha sido el haber trabajado durante este año en la preparación del proyecto “Developing Institutional Open Access Publishing Models to Advance Scholarly Communication” (DIAMAS) que se presentó a la convocatoria HORIZON-WIDERA-2021-ERA-01-43 del programa europeo Horizonte Europa.

El objetivo general de DIAMAS es proporcionar a la comunidad de investigación un ecosistema de comunicación académica alineado, de alta calidad y sostenible, capaz de implementar el acceso abierto como una práctica de publicación estándar en todo el Espacio Europeo de Investigación (ERA). Esto aumentará sustancialmente la capacidad de las instituciones para proporcionar servicios de publicación en acceso abierto (IPSPs) innovadores, válidos, confiables y accesibles, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las diferentes comunidades científicas en la diversidad de disciplinas, países e idiomas. Al hacerlo, DIAMAS responde a las siguientes necesidades: (1) Cubrir la brecha de conocimiento existente



sobre el panorama de la publicación institucional en Europa en distintas dimensiones (disciplinar, lingüística, geográfica, organizativa, servicios prestados, sostenibilidad). (2) Mejorar la calidad general de los servicios de publicación. (3) Superar la actual fragmentación y aislamiento de los servicios de publicación institucionales en sociedades académicas, instituciones de investigación, academias de ciencias, bibliotecas, editoriales universitarias, departamentos, fundaciones. (4) Abordar la equidad, la diversidad y la inclusión en las publicaciones institucionales europeas mejorando las cuotas de publicación y el impacto de trabajos publicados en idiomas distintos al inglés. FECYT participó junto a otros 22 socios europeos<sup>1</sup> en la elaboración de esta propuesta que finalmente ha resultado financiada con 3 M€ y cuya actividad comenzará en septiembre de 2022.

En la misma línea, hemos continuado un año más colaborando con la ANECA y la UNE en el Sello de Calidad CEA-APQ en la evaluación de la calidad de monografías académicas.

**La convocatoria María de Guzmán 2020-2021** ha contado este año con la novedad de una segunda línea estratégica, adicional a la línea de financiación destinada a promover el uso de bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio para la gestión y medición de resultados de investigación. Esta segunda línea ha estado destinada a financiar la ciencia en abierto, en concreto orientada a las infraestructuras digitales institucionales, como nuevo instrumento de preservación y de gestión, que garanticen la interoperabilidad de la información científica a través de repositorios de acceso abierto, sistemas CRIS u otros sistemas de gestión de información curricular, y plataformas de edición de revistas científicas. El periodo de inscripción para esta convocatoria se realizó del 14 de septiembre al 13 de octubre en el que se recibieron un total de 196 solicitudes; 99 de línea 1 y 97 de línea 2 con una dotación para esta convocatoria de 6.997.000€ en total: 5.898.913€, procedente de la unión de la financiación de los años 2020 y 2021 para la línea 1 y 1.098.000€ para la línea 2. Finalmente, se ha concedido la ayuda a 140 solicitudes por un importe total de 6.996.913,66€, repartidos de la siguiente manera: 5.898.913,66 € para línea 1 (97 solicitudes concedidas) y 1.098.000 € para línea 2 (43 solicitudes concedidas).

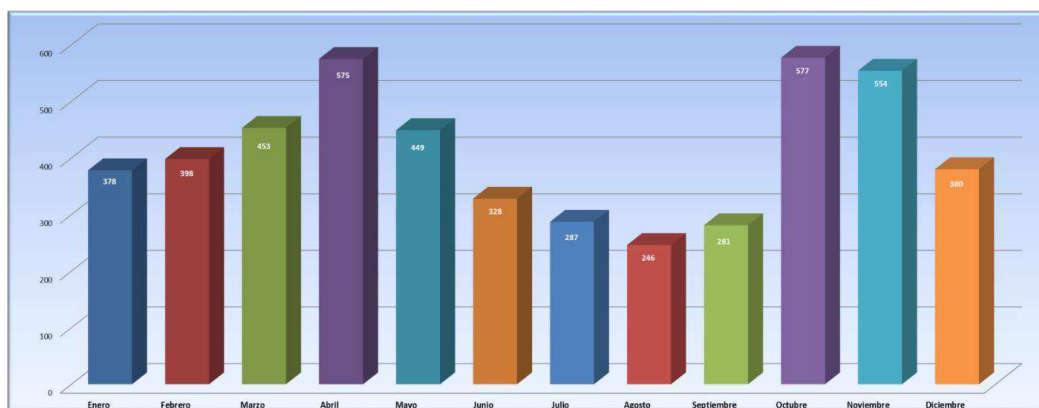
En lo que respecta a la **gestión de las licencias de Web of Science WOS y Scopus** para toda la comunidad científica e investigadora en España, en 2021 se han renovado los contratos de todas instituciones que forman parte de las mismas, contando para el caso de WOS con un total de 188 instituciones repartidas de la siguiente forma: 80 universidades, 17 organismos ministeriales, 9 Organismos públicos de investigación, 55 centros de investigación y parques tecnológicos, 12 bibliotecas virtuales de sanidad, 14 Sistemas Investigación Agraria. En Scopus el número de instituciones adheridas a la licencia ha sido de 105, repartidos en 80 universidades, 4 organismos ministeriales, 6 organismos públicos de investigación Opis, 13 centros tecnológicos y/o de investigación y 2 servicios de investigación agraria.

<sup>1</sup> El consorcio del proyecto DIAMAS está formado por las siguientes entidades: Aix-Marseille Université (Coordinador), Open Access in the European Research Area through scholarly Communication (OPERAS), Centre National de la Recherche Scientifique (CSI), Stichting EIFL, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P., Federation of Finnish Learned Societies, JISC, Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche, University of Barcelona, University of Zadar, University of Zagreb Faculty of Humanities and Social Sciences, Science Europe, Association Européenne de l'Université (European University Association), Open Access Scholarly Publishing Association (OASPA), Universitetet i Tromsø - Norges Arktiske Universitet, Consiglio Nazionale delle Ricerche, University of Göttingen, SPARC Europe, Utrecht University, National Documentation Centre of Greece, Instytut Badań Literackich Polskiej Akademii Nauk, Infrastructure Services for Open Access C.I.C., and the European Science Foundation.



Como servicios incluidos dentro de la licencia, se ofrece a las entidades el servicio de atención a usuarios, una formación específica de estas bases de datos y estadísticas de uso para cada uno de los miembros:

- En la atención de usuarios, se ha atendido a través de la cuenta [recursoscientificos@fecyt.es](mailto:recursoscientificos@fecyt.es) un total de 4.906 consultas en las que la mayor parte de ellas están relacionadas con la solicitud de claves de acceso, formación, información sobre los productos contratados y alta de usuarios para el acceso. Las consultas recibidas están en el orden de magnitud de años anteriores, salvo en 2020 que se tuvo un máximo de 7.428 consultas, coincidiendo con el periodo de renovación de las licencias. En la siguiente gráfica se puede apreciar el nivel de volumen de consultas recibidas mensualmente a lo largo de todo 2021:



- Nuestro portal de recursos científicos <https://www.recursoscientificos.fecyt.es> donde se ubican todos los servicios relativos a las licencias nacionales de WOS y Scopus, ha recibido más de 1.300.000 visitas provenientes de más de 750.000 visitantes diferentes, tal y como se puede ver en la imagen siguiente:

Tipo	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Visitas	2020	113.380	107.502	120.942	126.848	109.239	103.571	84.009	57.833	95.084	129.867	135.891	115.426	1.299.592
	2021	110.864	117.763	127.302	131.262	117.114	108.746	95.781	56.021	105.068	133.000	125.324	93.804	1.322.049
Visitantes	2020	61.191	62.139	68.929	67.773	61.153	57.358	48.254	36.572	57.743	78.601	79.323	67.068	746.104
	2021	59.817	67.418	74.222	79.361	71.378	64.086	56.091	36.615	66.481	85.038	73.283	55.791	789.581
Páginas	2020	271.972	247.952	285.072	326.754	254.294	270.388	199.657	140.022	237.201	334.490	328.901	272.434	3.169.137
	2021	264.776	277.317	299.240	331.440	287.207	261.003	237.468	144.624	273.481	365.835	295.618	220.359	3.258.368

- En cuanto al servicio de formación, se han impartido un total de 104 jornadas de formación durante 2021, de las cuales 48 jornadas de formación se han realizado sobre las bases de datos de WOS con un total de 9.089 asistentes y 56 jornadas de formación en la base de datos de Scopus con un total de 11.436 asistentes.
- Finalmente, y relativo al servicio de estadísticas de uso de estas bbdd, en 2021 se han realizado más de 6 millones de consultas a la bbdd de Scopus por parte de los investigadores de las



entidades suscriptoras frente a los más de 10 millones<sup>2</sup> de consultas que se han realizado a la BBDD de WOS.

Así mismo, FECYT ha continuado dando apoyo a la **Comisión de Open Science**, tanto en el ámbito político (COS GOB) como en el técnico (COS TEC), bajo la coordinación del Ministerio de Ciencia e Innovación. El objetivo final de esta comisión es tener la propuesta de marco para una Política Nacional de Ciencia Abierta. El trabajo de estas comisiones ha culminado en la entrega de un borrador de Estrategia Nacional de Open Science.

En el ámbito internacional se ha mantenido el apoyo a los grupos de trabajo de la **European Research Area (ERA)**, nuestra participación en el **proyecto OpenAIRE Advance** que finalizó el 28 de febrero de 2021 y la pertenencia a la entidad legal **OpenAIRE**. Dentro de esta última asociación, FECYT ha participado en los grupos de trabajo técnicos relacionados con la ciencia abierta y la formación, ha impartido más de 30 charlas y sesiones de formación a investigadores, bibliotecarios, gestores de proyectos y demás profesionales relacionados con la actividad investigadora sobre los mandatos de acceso abierto a publicaciones científicas y datos de investigación de la Comisión Europea, y se ha sumado al consorcio del proyecto **EOSC-Future** a través de la figura de linked third party. FECYT es socia de la **European Open Science Cloud EOSC**, de la **Confederación de Open Access Repositories (COAR)** y de la **Red Latinoamericana de repositorios de acceso abierto LA Referencia**.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizada
Empleados en actividades de I+D en España Fuente: Estadística de I+D, 2018. INE (2019)	369.291	369.291
<b>Total personas físicas</b>	<b>369.291</b>	<b>369.291</b>
OPIs y CSIC ( incluidos todos sus centros)	7	7
Universidades	84	84
Organismos Ministeriales	27	27
Servicios de salud vinculados a instituciones de investigación	11	11
Servicios de investigación agraria	19	19
Centros tecnológicos y de investigación	65	65
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>213</b>	<b>213</b>

<sup>2</sup> Para calcular las estadísticas de wos se han utilizado las consultas realizadas hasta junio de 2021 y se ha estimado que en la segunda mitad del año se ha realizado el mismo nivel de consultas. La falta del dato real se debe a los problemas con los que ha contado Clarivate con la migración a la nueva versión de WOS, Clarivate y que ha motivado que aun no se hayan podido contabilizar estas consultas en nuestro sistema.



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Garantizar el acceso a la información científica y colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto</b>	% de indicadores de <i>open science</i> que cumplan las revistas, que aprueben el sello de calidad FECYT en la VII convocatoria de revistas (2 de 8)	25	25
	Incluir la modalidad de ciencia en abierto e interoperabilidad en infraestructuras digitales institucionales en la convocatoria MDG 2020.	1	1
	En la elaboración del tercer ranking de revistas con Sello de calidad FECYT % Disminución de las alegaciones recibidas sobre reubicación de las revistas en áreas de conocimiento	20	20
	Informe avances en 2021 de la Comisión de Open Science	1	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,70	0,00	1.219,73	0,00
Personal Coordinación	0,69	0,84	1.228,50	1.459,08
Técnico	2,82	3,53	4.830,84	6.135,95
Técnico Medio	2,65	2,64	4.650,75	4.585,68
Administrativo	0,82	0,20	1.439,10	347,40
<b>Total</b>	<b>7,68</b>	<b>7,21</b>	<b>13.368,92</b>	<b>12.528,11</b>



**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000	
Aprovisionamientos	0	
Gastos de personal	415	399
Otros gastos de la actividad	5.804	5.759
Inversiones	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.219</b>	<b>6.158</b>



<b>FICHA 9. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales	
Denominación de la actividad	Mejorar la interoperabilidad de las plataformas de información científica e incorporar otros resultados de investigación
Tipo de actividad	Actividad propia / Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

### LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales

El refuerzo de las alianzas estratégicas con Latinoamérica, así como los trabajos destinados a afianzar los servicios del agregador nacional de repositorios institucionales de acceso abierto RECOLECTA, y los avances del estándar curricular de CVN, han sido los elementos esenciales de esta línea de trabajo orientada a impulsar e incrementar la visibilidad de la ciencia en español.

Una tarea esencial ha sido este año la de fortalecer nuestro agregador nacional de repositorios de acceso abierto **RECOLECTA** y mejorar su interoperabilidad con otras plataformas. Dos de los grandes hitos que se han puesto en marcha en Recolecta en el año 2021 han sido la actualización de la guía de evaluación de repositorios de acceso abierto con la publicación de su cuarta edición ( publicada el 6 de mayo) y la puesta a disposición de los repositorios de la API del código de proyecto ( publicado el 4 de mayo) y suponen una mejora sustancial de los servicios que FECYT presta a la comunidad de repositorios y una apuesta importante a favor de las infraestructuras digitales en los repositorios, para la correcta implementación de las políticas de ciencia abierta..

- *La guía de evaluación de repositorios* recoge las buenas prácticas y las guías de interoperabilidad y de calidad de trabajo sobre la que pivotan los servicios de certificación que se llevan a cabo en Recolecta. El documento consta de 8 secciones; visibilidad, políticas, aspectos legales, metadatos descriptivos, interoperabilidad de metadatos, logs, estadísticas, seguridad autenticidad e integridad de los datos y servicios y funcionalidades de valor añadido, que han sido elaborados por parte de una comunidad de expertos y FECYT, de acuerdo con los estándares internacionales.
- El capítulo relacionado con los metadatos descriptivos ha sido desarrollado conforme a la guía de interoperabilidad para la literatura científica de Open Aire en sus versiones 3 y 4.
- Han participado 11 expertos pertenecientes a universidades e instituciones públicas y de investigación españolas y supone un hito fundamental por la adaptación al contexto





nacional de las guías internacionales desarrolladas por nuestros homólogos europeos y la adaptación del estándar de la codificación de la información sobre la fuente de financiación a nuestro modelo nacional

- La guía está en abierto para todos los repositorios institucionales y temáticos de habla hispana
- *Respecto a la API de enriquecimiento del metadato* relacionado con la fuente de financiación de los recursos alojados en los repositorios, se trata de un servicio nuevo incluido en Recolecta. Este servicio es además un ejercicio de colaboración institucional con la AEI, CSIC y el ISCIII. Esta API se complementa con un buscador manual que hace que los repositorios puedan enriquecer el metadato relacionado con la fuente de financiación de los recursos que aloja.
- La recolección y visualización de los sets de datos de investigación, se presentó el 29 de septiembre como un nuevo producto con 25mil sets de datos, para continuar promoviendo la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales.
- A lo largo del año, se ha trabajado para diseñar y definir un módulo de estadísticas propio para poder medir adecuadamente la visibilidad de la ciencia en español.
- Fruto de la participación de FECYT en los grupos de trabajo de COAR, el 4 de octubre se presentó el desarrollo de un nuevo servicio para la visualización gráfica de los agregadores de repositorios de acceso abierto.
- Se ha dotado a RECOLECTA de un comité técnico asesor externo que colaborara con FECYT en el diseño de la estrategia tecnológica de la plataforma. Este comité está formado por Francisco Martínez de la Universidad Politécnica de Valencia, Cristina Azorín de la Universidad Autónoma de Barcelona, Lautaro Matas de LA Referencia, Remedios Melero del IATA CSIC y Óscar Corcho de la Universidad Politécnica de Madrid. Durante el año 2021, este comité técnico asesor se reunió en dos ocasiones.

Además, la reciente unión de RECOLECTA con la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas Latinoamericana, LA Referencia, ha permitido que se haya logrado que durante 2021 toda la producción científica en acceso abierto publicada por investigadores de habla hispana esté disponible a través de un único punto de entrada, lo cual ha elevado exponencialmente la visibilidad y el potencial impacto de la ciencia en español. FECYT ha destinado enormes esfuerzos técnicos a garantizar la correcta interconexión de las plataformas y a coordinar las estrategias nacionales de visibilidad de contenidos en acceso abierto en todos los países de América Latina. Para ello ha sido necesario

De forma complementaria, la ciencia en español ha sido apoyada a través del estándar curricular nacional **Currículum Vitae Normalizado (CVN)**. La solidez de esta plataforma y la implantación de su uso por parte de todos los investigadores nacionales refuerzan enormemente la ciencia en España porque dota de un marco curricular común a todo el personal investigador nacional, simplifica los procesos de acceso a convocatorias en concurrencia competitiva y facilita la evaluación de los méritos presentados. En 2021 se han realizado las siguientes líneas de trabajo en CVN:

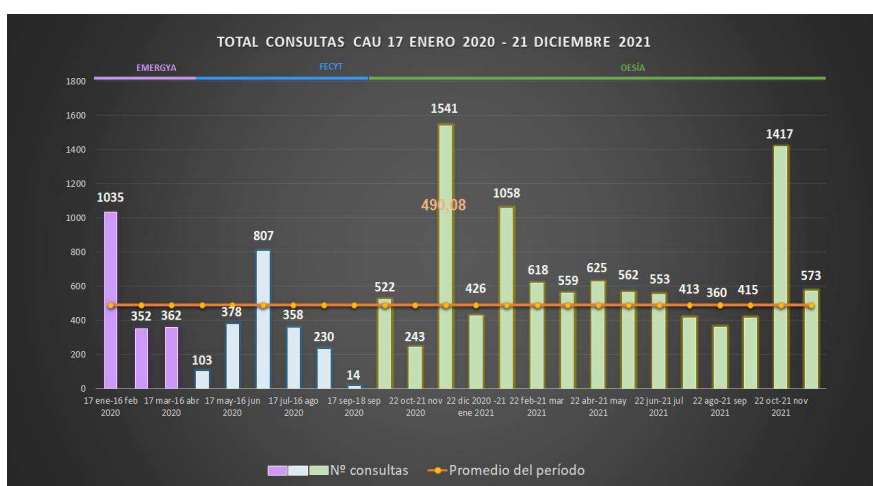




- Se ha mejorado la calidad del dato en los CVNs de forma que los datos que provienen de proyectos financiados por convocatorias de la AGE ya se pueden cumplimentar con información proveniente de fuentes oficiales disminuyendo por tanto las opciones de error al transcribir. En 2021, CVN se ha conectado con la API del código de proyecto implementada en RECOLECTA para permitir a los investigadores incorporar en su CVN la información de la AEI sobre los proyectos concedidos.
- Se ha abordado un **estudio de consultoría tecnológica** con el objetivo por un lado de realizar un análisis del sistema actual y, por otro lado, de definir una nueva arquitectura para CVN en términos de eficiencia, rendimiento, usabilidad, y seguridad tanto a nivel de infraestructura hardware como a nivel de software. Fruto de este trabajo la consultora ha concluido que la arquitectura de CVN está obsoleta y que necesita un cambio radical ya que presenta deficiencias técnicas y funcionales y ha propuesto un plan a medio y largo plazo. En el plan a medio plazo pasa por resolver las principales deficiencias detectadas con el objetivo de dar estabilidad a la plataforma mientras se aborda el cambio de arquitectura propuesto. A largo plazo plantean dos posibles arquitecturas que habrá que decidir en función del presupuesto y la tolerancia a los riesgos que se quieran asumir. Las arquitecturas propuestas son una basada en microservicios o bien la otra opción es una arquitectura continuista que pase por evolucionar la plataforma actual a una arquitectura monolítica modular.
- Con el fin de colaborar con las agencias de financiación y que estas puedan beneficiarse del uso de CVN, se ha lanzado un contrato para la realización de **un estudio sobre la capacidad de CVN para ser explotado por las agencias de evaluación**, de forma que se puedan mostrar los beneficios de la utilización de CVN dentro de los procesos de evaluación, llegando no solo a la fase de solicitud sino también la mejora en la explotación de los datos de las convocatorias en la fase de seguimiento de los mismos. En esta línea se lanzó el pliego para la contratación de una empresa que realizara este trabajo en octubre y finalmente se contrató a finales de diciembre de 2021 para empezar a ejecutarse en enero de 2022.
- Se han realizado avances importantes para **la adecuación con la RGPD**. En esta línea se han lanzado los convenios con las instituciones certificadas para regularizar el uso que hacen estas instituciones de los servicios de CVN. De esta forma, en 2021 se han lanzado 140 convenios con todas las instituciones certificadas llegando a conseguir 116 convenios firmados, lo que supone el 82% de los mismos. También se han llevado a cabo la anonimización de los datos de CVN que se almacenan en la base de datos de estadísticas dando por cumplimiento a otro de los requerimientos del RGPD. Por último, se ha procedido a la eliminación del envío del CVN por email cada vez que se generaba en cumplimiento de un requerimiento de RGPD relativo al envío de datos personales por mecanismos menos seguros.
- Con respecto al servicio de soporte en convocatorias, se ha continuado con el apoyo a la AEI y a los investigadores en la presentación de sus CVNs durante los periodos de las convocatorias del Plan Estatal. CVN ha salido en 2021 en 33 actuaciones de la AGE, de las que e 21 de ellas salió con carácter obligatorio, 11 en la AEI con carácter opcional y 1 en la ANECA también con carácter opcional.



- Se ha avanzado en las certificaciones de las instituciones claves para el sistema tanto en importación como en exportación. En esta línea de trabajo, se han completado 12 certificaciones nuevas en CVN en 2021 tanto en importación o en exportación como son las certificaciones de IDIBELL, Universidad de Alicante, CITA, ICN2, IFAE, entre otras y 2 recertificaciones en CVN como son las de CSIC y SICA (Junta de Andalucía).
- Se ha continuado prestando como siempre el servicio de apoyo al investigador a la hora de presentarse a una convocatoria pública con el CVN o CVA a través de la cuenta de correo electrónico [sugerencias.cvn@fecyt.es](mailto:sugerencias.cvn@fecyt.es). En 2021, se han atendido 8.763 consultas por esta vía, siendo la media de las consultas tramitadas para este año de 490,08. En el gráfico siguiente se puede visualizar el nivel de atención a usuarios prestado durante el año 2021.



En 2021 ha comenzado el **proyecto europeo IntelComp**, coordinado por FECYT. Se trata de una Innovation Action financiada por Horizonte 2020, mediante la que se diseña, construye y despliega una infraestructura digital de información científica que ayude en la elaboración de políticas de ciencia e innovación. El proyecto, que tiene una duración de tres años, sirve para desarrollar herramientas de análisis basadas en tecnologías del lenguaje que procesen grandes bases de datos en la nube con supercomputadoras. Como grandes hitos durante 2021, FECYT ha organizado la reunión de kick-off en enero, constituido el comité asesor y organizó la primera reunión de la asamblea general del proyecto en diciembre. FECYT se ha encargado de la gestión administrativa y financiera del proyecto, y de cumplir con sus requisitos de ética del proyecto. También ha sido el responsable de la comunicación y difusión de las actividades del proyecto. Además, FECYT ha participado en las actividades relacionadas con el diseño de políticas y la obtención de datos.

Por otro lado, FECYT ha colaborado con el Ministerio de Sanidad en el seguimiento de la línea de investigación de 3 estrategias de salud: cuidados paliativos, cronicidad y violencia de género. FECYT ha



completado los indicadores de seguimiento mediante la explotación de los textos de los proyectos de investigación y las publicaciones científicas usando nuevas tecnologías de análisis.

Por último, se ha finalizado el proyecto “Infraestructuras y Estándares para la Ciencia en Abierto” (INEOS), cuyo objetivo principal ha sido el de potenciar las infraestructuras nacionales y los estándares de intercambio de información necesarios para una correcta implementación de la política nacional de acceso abierto, hacer posible que esta política se extienda también a datos de investigación, y abrir la puerta a un modelo de ciencia en abierto. En el proyecto han participado FECYT, el CSIC, el ISCIII y el INIA. El 30 de septiembre de 2021 se presentaron los resultados y el manual de buenas prácticas del proyecto.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Empleados en actividades de I+D en España Fuente: Estadística de I+D, 2018. INE (2019)	369.291	369.291
<b>Total personas físicas</b>	<b>369.291</b>	<b>369.291</b>
OPIs y CSIC (incluidos todos sus centros)	7	7
Universidades	84	84
Organismos ministeriales	27	27
Servicios de salud vinculados a instituciones de investigación	11	11
Servicios de investigación agraria	19	19
Centros tecnológicos y de investigación	65	65
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>213</b>	<b>213</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Mejorar la interoperabilidad de las plataformas de información científica e incorporar otros resultados de investigación</b>	Potenciar los estándares de interoperabilidad ya definidos en INEOS: Documento de buenas prácticas	1	1
	Fomentar la recolección de sets datos de investigación en RECOLECTA: % de sets de datos expuestos que estén en recolectados.	100	100
	Disponer en RECOLECTA de un sistema de métricas alternativas y/o de estadísticas propias: Módulo definido	1	1
	Dotar a Recolecta de un comité asesor que colabore en el diseño de la estrategia tecnológica de la plataforma: Constitución Comité	1	1
	Trabajar en la explotación de CVN por parte de las agencias de evaluación: Estudio funcional de una herramienta que potencie la explotación de CVN en la evaluación	1	0,7



Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
	Mejorar la usabilidad y rendimiento de CVN: Estudio realizado	1	1
	Avanzar en la conexión de CVN con RECOLECTA a través de la API del código de proyecto: Estudio realizado	1	1

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,34	0,05	587,93	86,85
Personal Coordinación	0,40	0,44	702,00	759,94
Técnico	5,40	4,64	9.288,66	8.058,23
Técnico Medio	1,07	1,62	1.877,85	2.819,73
Administrativo	0,21	0,59	368,55	1.042,20
<b>Total</b>	<b>7,42</b>	<b>7,34</b>	<b>12.824,99</b>	<b>12.766,95</b>

#### PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	370	329
Otros gastos de la actividad	200	147
Inversiones	2	16
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>587</b>	<b>492</b>



<b>FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación	
Denominación de la actividad	Participar en el desarrollo de métricas de ciencia e innovación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El desarrollo de esta actividad se llevó a cabo en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación y sus unidades dependientes, dando apoyo y soporte a las necesidades que puedan tener.

#### LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación

Los objetivos específicos eran el análisis y la medición de los resultados de la actividad investigadora, así como el apoyo en el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, con el fin de estudiar en profundidad aquellos aspectos clave que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

Respecto a los **indicadores bibliométricos de la producción científica española**, FECYT colaboró con:

- La Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco del Grupo de Trabajo de Indicadores de la Red de I+D+I, enviando toda la producción científica y sus indicadores bibliométricos de todas las CCAA, por áreas temáticas y en comparación nacional e internacional. En total, 20 indicadores adaptados a cada una de las 17 CCAA, en cada año del período 2011-2020. Además, se identificaron 8.511 códigos de los IPs presentados a las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.
- Gabinete Ministerio de Ciencia e Innovación: se realizó un estudio sobre los principales indicadores de la producción científica española en 2020, con datos sobre COVID-19, que se presentó en la Semana de la Ciencia 2021.
- La Agencia Estatal de Investigación (AEI), con la evaluación de los indicadores bibliométricos requeridos en las convocatorias Severo Ochoa y María de Maeztu 2020, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Se calcularon un total de 517 impactos normalizados de investigadores pertenecientes a las 54 entidades que se presentaron a la convocatoria, además de calcular el porcentaje de publicaciones en el primer cuartil (Q1) de las 47 entidades que pertenecían al ámbito científico de Ciencias de la Vida o Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas e Ingenierías.



- El Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación (OMCI), elaborando un estudio que analiza la situación de las mujeres en la producción científica española ("Presencia de mujeres en la producción científica española 2014-2018"). Además, se comenzó a trabajar en el informe Mujeres e Innovación 2022, definiendo la metodología y estructura del informe.
- Otros agentes del SECTI
  - Generalitat Valenciana: se evaluaron los indicadores bibliométricos de las convocatorias AICO, APOSTD y PROMETEO, calculando un total de 252 impactos normalizados.
  - ASEBIO: se analizó y se envió la evolución de la producción científica española en biotecnología (2009-2019), que se publicó en el *Informe Asebio 2020*.
  - Real Instituto Elcano: se envió la actualización de la producción científica de España, que se publicó en el *Índice Elcano de Presencia Global 2020*.
  - Real Sociedad Matemática Española (RSME): se enviaron los principales indicadores de la producción científica española en el ámbito de las matemáticas y su comparación con los principales países con los que colabora, y una comparación internacional con los principales indicadores bibliométricos sobre el tema *machine learning*.
  - Comunidad de Andalucía: envío de la producción científica de Andalucía y del porcentaje de publicaciones en el primer cuartil (Q1), en el período 2014-2020, para el seguimiento del P.O. FEDER Andalucía 2014-2020.
  - Comunidad de Madrid: se enviaron los indicadores solicitados por la Dirección General de Investigación para la evaluación y seguimiento del Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica
- Otras colaboraciones:
  - ATRESMEDIA: por segundo año, la realizó una colaboración en los "Premios Constantes y Vitales a la Investigación biomédica y la Prevención en salud" mediante la identificación de las principales publicaciones científicas españolas en el área de la biomedicina, aportando información técnica que sirva para la evaluación, por parte del jurado, de las candidaturas presentadas a la categoría en la que colabora FECYT: "Mejor publicación biomédica del año".
  - European Research Council (ERC): se realizó un análisis del perfil bibliométrico de los investigadores de los tres umbrales de la convocatoria de las ERC para los años 2018, 2019 y 2020. En total se analizaron 2.804 beneficiarios.
  - Embajada de Reino Unido en España: se realizó un informe sobre la producción científica en colaboración entre España y Reino Unido en el período 2011-2020.
  - Peticiones puntuales de la producción científica de la Universidad de Santiago de Compostela, y de datos sobre la colaboración de España con Bélgica y Japón, para la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.



Potenciar la internacionalización de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) es uno de los ejes de actuación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027. De cara a fortalecer de las capacidades humanas e institucionales el SECTI, se contempla la necesidad de trabajar para mejorar el aprovechamiento e impacto de las relaciones bilaterales, determinando áreas científico-tecnológicas de interés geoestratégico y definiendo estructuras de decisión de políticas públicas. Por esta razón, en consonancia con LA3. *Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española*, y su actividad en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) se han realizado 3 informes sobre la producción científica española en colaboración con México, Uruguay y Colombia.

Por otro lado, en el mes de noviembre de 2021 se terminó de analizar el liderazgo de las mujeres en la producción científica española, indicador que forma parte del informe "Presencia de mujeres en la producción científica española 2014-2018".

En el marco del Observatorio Español de I+D+I (ICONO) se actualizaron puntualmente los principales indicadores de I+D+I hasta el 31 de diciembre de 2021. En paralelo, en noviembre de 2021 se puso en marcha una nueva web, la [Plataforma de Indicadores de FECYT](#), en la que se incluyen todos los indicadores bibliométricos de la producción científica española, su evolución y comparación con los principales productores de ciencia. Además, muestra datos desagregados por CCAA y ofrece diferentes análisis comparativos. También contiene indicadores de la percepción social de la ciencia y la tecnología (basados en los datos de la encuesta bienal realizada por FECYT), y datos sobre los resultados de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de innovación de FECYT.

Así mismo, en junio de 2021, se publicó el informe "Publicar y/o patentar: conclusiones y recomendaciones", como resultado de la encuesta realizada a 60 expertos del ámbito de la investigación y de la innovación, que se realizó en el mes de julio de 2020, con el objetivo recoger sus sugerencias sobre cómo abordar una cuestión básica a la hora de gestionar los resultados de investigación: ¿Patentar y/o Publicar?

Para finalizar, FECYT siguió dando **apoyo técnico y administrativo a la Agencia Estatal de Investigación** en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Usuarios del Observatorio Español de I+D+I, ICONO Fuente: Número de visitas a la página web	50.000	98.475
<b>Total personas físicas</b>	<b>150.000</b>	
Organismos con los que colaboramos	10	13
Organismos ministeriales	2	2
Agencia Estatal de Investigación	1	1





Tipo	Previsto	Realizado
Comunidades Autónomas	17	17
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>30</b>	<b>33</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Participar en el desarrollo de métricas de ciencia e innovación</b>	Actualización de todos los indicadores de ICONO: Número de Indicadores actualizados	100	120
	Publicación de los principales indicadores del SECTI: Número indicadores representados	50	60
	Extracción, tratamiento y migración de los indicadores de ICONO: Procedimiento de actualización y tratamiento de los indicadores en el nuevo entorno de trabajo	1	1
	Identificación de los códigos de autor de los investigadores españoles en las principales bases de datos de referencias bibliográficas: Número de códigos de identificación de investigadores	5.000	8.511
	Análisis de la producción científica de los IPs de los proyectos presentados a las convocatorias de ayudas a la I+D+I: Nº de IPs	15.000	5.387
	Obtención de los principales indicadores bibliométricos de la producción científica de cada CCAA en el último decenio: Nº de indicadores por CCAA	110	200
	Cálculo de Impacto Normalizado (IN) de los investigadores de la convocatoria 2020 Severo Ochoa y María de Maeztu de la AEI: Nº de IN obtenidos	500	616
	Análisis de la colaboración científica entre España y otros países a través de las publicaciones: Nº de informes	4	4
	Colaboración con agentes del SECTI en análisis bibliométricos de la producción científica española: Número de colaboraciones	5	8





**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,90	0,05	1.579,50	86,85
Personal Coordinación	0,00	0,95	0,00	1.650,15
Técnico	8,95	8,09	15.711,64	14.056,67
Técnico Medio	3,24	2,00	5.686,20	3.474,00
Administrativo	5,00	6,00	8.775,00	10.422,00
<b>Total</b>	<b>18,09</b>	<b>17,09</b>	<b>31.752,34</b>	<b>29.689,67</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	
Aprovisionamientos	13	1
Gastos de personal	797	727
Otros gastos de la actividad	159	109
Inversiones	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>969</b>	<b>837</b>



<b>FICHA 11. OE5. Impulsar la perspectiva de género en ciencia e innovación y Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT</b>	
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas	
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna	
LA3. Impulsar la perspectiva de género en ciencia e innovación	
Denominación de la actividad	Desarrollo profesional, comunicación interna e impulsar dimensión de género
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Bajo este epígrafe se recogen todas las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación que tienen como objetivo mejorar la motivación, el bienestar, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano. Los valores, la cultura y el desarrollo de las personas que conforman FECYT son los elementos clave para el logro de sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo, reconocimiento y mejora del bienestar.

Por otro lado, FECYT durante 2021 ha impulsado la perspectiva de género como organización comprometida con el principio de igualdad de género en ciencia e innovación según lo establecido en la nueva **Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación** así como con las nuevas prioridades establecidos en el Europea del Espacio Europea de Investigación e Innovación (ERA) y el programa Horizonte Europa.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son las siguientes:

#### LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas

El objetivo de esta línea, es la generación de un entorno de trabajo que fomente el crecimiento profesional y el bienestar de las personas, garantizando una correcta capacitación, asignación de funciones y una óptima transferencia de las competencias al puesto. Para ello, se ha orientado toda la actividad a identificar el talento y potencial de las personas y definir las acciones de desarrollo más adecuadas, favoreciendo además la mejora de su calidad de vida.

Las actuaciones que se llevaron a cabo en 2021 son las siguientes:

Se ha realizado una revisión y actualización a la estructura organizativa, incluyendo la **valoración de los puestos de trabajo**, como base para realizar posteriormente un análisis de la equidad interna y externa del sistema retributivo actual de la FECYT.

La valoración de puestos se lleva a cabo desde un análisis inicial de la estructura y organización, tras el que se determinan cuáles son los puestos claves que se van a valorar (45 puestos), teniendo en cuenta su representatividad del mapa de organización de la Fundación, puestos claves que engloben las funciones y



aspectos homogéneos de los diferentes puestos de cada departamento. Los puestos claves se evaluaron en base a unos criterios previamente definidos, utilizando como herramienta fundamental entrevistas personales a 17 evaluadores que describieron en detalle cada uno de los puestos valorados, analizando entre otras funciones concretas del puesto, relaciones internas y externas, implicación en el Plan estratégico, gestión de presupuesto y gestión de equipos.

A raíz de este estudio, se define un mapa de puestos FECYT con niveles según las valoraciones. Esta mapa será el origen del análisis retributivo para determinar el nivel de equidad interna que existe.

Durante el año 2020 se obtuvo el diagnóstico sobre Igualdad de género en la FECYT, partiendo de la situación de la organización (cultura, acceso al empleo, política salarial, formación, promoción, conciliación y comunicación), pilar sobre el cual se ha desarrollado en 2021 el **Plan de Igualdad** de la Fundación con el objeto de dar las mismas oportunidades de trato entre mujeres y hombres de la FECYT en todos sus ámbitos de aplicación. Una vez aprobado y registrado el Plan, se formó la Comisión negociadora de Igualdad en Fecyt, con la que se ha diseñado el Plan de acción de Igualdad 2021-2025.

Continuando con el desarrollo de una cultura corporativa de liderazgo, se diseña de manera participativa el **Modelo de Liderazgo** de FECYT, para la homogenización de los estilos de liderazgo del equipo de directivos y coordinación de la Fundación. Para ello se realizan cinco sesiones de focus group con el objeto de definir conjuntamente las competencias necesarias del líder en Fecyt. Se creó un Grupo de validación formado por siete personas de diferentes categorías profesionales a las que se les formó previamente, con el objetivo de poner en común y validar la definición de las Competencias y Subcompetencias detectadas en el perfil del Líder en Fecyt. Posteriormente se realizó un acompañamiento individual a los Directores y Coordinadores identificados como los máximos líderes de la entidad.

Se llevó a cabo un análisis interno sobre el **clima laboral** en la FECYT a finales de 2019, con el objetivo de medir el grado de satisfacción global de los empleados en factores que les afectan en su trabajo. De los resultados de esa encuesta, se definió un Plan de mejoras que se han desarrollado durante el 2020 y 2021. A finales del 2021 se lanzó a todo el personal de nuevo la “Encuesta de Clima organizacional”, para poder evaluar la evolución tras las acciones planteadas a los dos años de los datos iniciales. La participación ha sido de un 59%, y los resultados de satisfacción en los parámetros medidos es positiva alcanzando un nivel global de clima laboral por encima del obtenido en 2019.

El modelo EFR engloba aspectos como Igualdad, liderazgo, salud, formación como metodología que cubre toda la acción de RRHH focalizada en la salud, bienestar y desarrollo del empleado. Tras conseguir **la certificación EFR** en 2019, como entidad que da respuesta a la gestión de las personas ayudando al equilibrio entre la vida personal y profesional, en 2021 se ha realizado una auditoría externa del modelo de gestión EFR que se superó con éxito, manteniendo el sello de calidad EFR y aumentando un nivel más la marca.

En relación al desarrollo del **Plan de Bienestar**, en 2021 partiendo de los resultados del informe epidemiológico y Test de Salud Total-TST (aspectos fisiológicos y psicosociales) se han realizado diferentes acciones de mejora de los riesgos más relevantes que afectan a la salud física y psíquica. Entre ellos cabe destacar varios talleres sobre gestión del estrés, técnicas de relajación, gestión de conflictos, alimentación equilibrada o corrección postural, todos ellos con alta valoración y participación de los empleados. De la



misma forma, y dando continuidad a las actividades relacionadas con la salud musculoesquelética, en coordinación con el departamento de Mantenimiento y Seguridad se lanzó una campaña de análisis ergonómico individual del puesto de trabajo en la oficina. Adicionalmente, se ha organizado el reconocimiento médico anual de 84 personas y la vacunación de la gripe estacional de 49. Durante el primer trimestre de 2022 se recibirá el informe epidemiológico de estos reconocimientos el cual será la base de la planificación del Plan de Salud y bienestar para 2022.

## LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna

En el marco del **Plan de Comunicación Interna**, cuyo objetivo estratégico es contribuir a crear sentido de comunidad y orgullo de pertenencia, FECYT ha dado a conocer la información corporativa y la evolución de los proyectos de la organización a través de diferentes canales de comunicación, así como en varios eventos internos dirigidos al personal de la Fundación. Para esto, en 2021, se ha continuado con el desarrollo de varios Encuentros y Desayunos sobre temas de interés desarrollados por destacados ponentes y personal interno de la Fecyt, con temas como “El papel de las humanidades en entornos científicos y tecnológicos” o “Plano detalle”. En la misma línea de mejora en la comunicación interna, se han añadido en 2021 otros nuevos Desayunos, que se han llevado a cabo en dos ocasiones diferentes del año, entre la dirección general y los miembros de los distintos departamentos, con el objetivo de favorecer la comunicación ascendente y descendente.

## LA3. Impulsar la perspectiva de género

En 2021, FECYT ha realizado las siguientes actividades:

### 11F Día de la mujer y la niña en la ciencia

Con el objetivo de impulsar la perspectiva de género en el ámbito científico, desde FECYT se conmemoró el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con la celebración de un evento *online* que contó con la proyección de la película documental *Picture a Scientist* y un coloquio posterior. La película, que formó parte de la selección oficial del Festival de Cine de Tribeca 2020, aborda las dificultades que encuentran las mujeres científicas a lo largo de su carrera a través de las experiencias de la bióloga Nancy Hopkins, la química Raychelle Burks y la geóloga Jane Willenbring. El documental también recorre algunos avances logrados en el campo de la igualdad, así como nuevas perspectivas sobre cómo hacer que la ciencia sea más diversa, equitativa y abierta a todos.

El [coloquio online](#) sobre la situación de la mujer en la ciencia, barreras y ámbitos de actuación para promover la igualdad de género en ciencia desde diferentes ámbitos.

Se recibieron más de 1.000 inscripciones (superando el límite de plazas) y el documental fue visto por 1067 personas. El coloquio online posterior ha recibido más de 800 visualizaciones.

Por otra parte, el MUNCYT ha organizado diversas actividades divulgativas y didácticas asociadas al *Día de la Mujer y de la Niña en la Ciencia* así como al *Día Internacional de la Mujer*, en ambas sedes del museo, como ejemplo del compromiso de la institución con los objetivos de igualdad, transversales al conjunto de sus programas públicos. En el auditorio de MUNCYT Alcobendas se organizó una charla dirigida a



estudiantes de ESO y Bachillerato, impartida por las ingenieras Raquel González Sola, Jefa de Proyectos Espaciales en Airbus Defence & Space España, y Patricia Pineda y Elena Moya –Airbus Women Network-, en la que se pusieron de manifiesto los retos a los que a los que se enfrentan en la actualidad las mujeres en la ciencia así como las estudiantes que escogen carreras universitarias STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Asimismo, y en un plano más general y metodológico, este compromiso se manifiesta en la selección de los ponentes y participantes en los ciclos de conferencias que organiza el museo, buscando la paridad de géneros; en la incorporación de mujeres en la labor de comisariado de las exposiciones y actividades organizadas por el museo, y especialmente en destacar las aportaciones de las científicas en dichas exposiciones y actividades asociadas.

- **Apoyo al Observatorio de Mujer en Ciencia e Innovación**

FECYT colaboró en la organización del congreso internacional que tuvo lugar en septiembre de 2021. Para ello participó en el comité organizador local apoyando a la unidad de Mujer y Ciencia tanto con el programa científico como con la parte de organización y logística del evento. FECYT ha colaborado con la Unidad de Mujeres y Ciencia en la elaboración del **Informe Científicas en Cifras 2021**.

- **Proyectos europeos de H2020 con perspectiva de género**

FECYT continuó participando en proyectos europeos relacionados con género apoyando al Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación: **GENDER-NET PLUS** – Promoting Gender Equality, **GENDERACTION PLUS** – Gender Equality in the ERA Community to Innovate Policy Implementation y el proyecto **SUPERA** - Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia. Como socio, FECYT continua con: **GEARING ROLES** - Gender equality actions in research institutions to transform gender roles.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Ciudadanos		1.800
Empleados	140	120
<b>Total personas físicas</b>	<b>140</b>	<b>120</b>
OPIs y CSIC ( incluidos todos sus centros)	7	7
Universidades	84	84
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>91</b>	<b>91</b>



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas</b>	Favorecer y mejorar el clima organizacional: Desarrollo 60% de acciones de mejora tras encuesta de clima organizacional 2019	60	60
	Lanzamiento de encuesta clima organizacional y comunicación interna "Voz del empleado 2021"	1	1
	Creación del Modelo de Liderazgo FECYT: Desarrollo acciones para implantación de un Modelo de Liderazgo en FECYT	1	1
	Actualización de descripción de puestos de trabajo: formalizada y aprobada	1	0
	Valoración de puestos de trabajo realizada	1	1
	Plan de Igualdad: diseñado y aprobado	1	1
	Plan de conciliación (EFR): Auditoría bienal sello EFR superada	1	1
	Ejecución total de las acciones propuestas del Plan de Bienestar	100	100
<b>Desarrollar una Estrategia de Comunicación Interna</b>	Nº Desayunos FECYT	4	4
	Nº de Desayunos DG-Departamentos/Unidades	8	24
	Nº Encuentros de trabajo	4	4
	Nº Boletines internos	18	19
<b>Impulsar la perspectiva de género</b>	Organización del Congreso internacional (evento realizado)	1	1
	Realización de los hitos de los proyectos programados para 2021 (% grado cumplimiento)	1	1
	Implementar el listado de criterios de perspectiva de género en una selección de proyectos (% grado de cumplimiento)	100	0



**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	0,90		1.579,50	
Personal Coordinación		0,85	0,00	1.476,45
Técnico	4,15	2,76	7.147,46	4.801,94
Técnico Medio	2,55	2,84	4.475,25	4.933,08
Administrativo				
<b>Total</b>	<b>7,60</b>	<b>6,45</b>	<b>13.202,21</b>	<b>11.211,47</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		5
Gastos de personal	486	358
Otros gastos de la actividad	144	93
Diferencias de cambio	144	93
Inversiones		1
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>630</b>	<b>457</b>



<b>FICHA 12. OE6. Gestión operativa y sostenibilidad</b>	
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital	
LA2. Potenciar la cultura de la sostenibilidad y alianzas estratégicas	
Denominación de la actividad	Planificación organizativa, gestión de proyectos y sostenibilidad
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

### LA1. Metodología común en la gestión de proyectos y transformación digital

#### Sistema de gestión de calidad

Durante 2021 se procedió a elaborar el **nuevo Plan Estratégico** de FECYT 2022-2024, aprobado por el Patronato en su reunión de 31 de enero de 2022. El proceso de elaboración ha sido interno, con la participación de todos los equipos de la Fundación. El documento muestra una revisión de la misión, visión y valores de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, así como también los objetivos y proyectos estratégicos que marcarán la acción de la Fundación en el horizonte temporal 2022-2024, fruto de la reflexión colectiva del equipo de FECYT, sin obviar las demandas y expectativas de los grupos de interés de la Fundación.

El Plan Estratégico de FECYT 2022-2024 se despliega con la mirada puesta en la consecución de cinco objetivos estratégicos. Los cuatro primeros se corresponden con el ámbito de actividad de la Fundación:

OE1: Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

OE2: Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto.

OE3: Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.

OE4: Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.





Objetivo Transversal: Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

Una de las novedades que se introduce en este Plan Estratégico es el desarrollo de Proyectos Estratégicos transversales que conformarán las principales líneas de actuación de la Fundación en los próximos tres años. Estos proyectos y los ya recurrentes responden a las señas de identidad propias de la Fundación: vocación de servicio público y apoyo al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) a través de la colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación y el resto de Agentes que conforma dicho Sistema.

Los Proyectos Estratégicos, diseñados para cumplir los Objetivos Estratégicos y para brindar una hoja de ruta para los próximos tres años, son los siguientes:

- Periodismo científico
- Cultura de la Innovación
- La Ciencia de la Comunicación Científica
- Participación Ciudadana en la Ciencia y la Innovación
- Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Arte, Ciencia y Tecnología
- Sistema Normalizado de Información Curricular
- Ciencia en el Exterior
- Las Mujeres en la Ciencia y la innovación
- Oficina Iberoamericana
- Asesoramiento Científico
- Estudios de Tendencias y Encuestas de Percepción en Ciencia, Tecnología e Innovación

En 2021 se ha llevado a cabo una segunda **autoevaluación siguiendo el modelo de calidad total EFQM**. Esta autoevaluación ha dado como resultado una puntuación de 433, con una mejora de 49 puntos respecto a la anterior. Se ha elaborado un plan de acción que se ha utilizado como una de las entradas para la confección del Plan Estratégico de la FECYT 2022-2024. Como acciones de mejora del Informe de autoevaluación e incluidas en el Plan de Acción se pueden destacar:

- Plan Estratégico: contar con una planificación estratégica como marco de trabajo.
- Metodología de gestión de proyectos: trabajar con una metodología conforme a estándares de calidad.
- Mapa de grupos de interés: elaboración de un mapa con correlaciones de valor entre grupos de interés, estrategias y actividades.
- Observatorio FECYT: implantación de medidas homogéneas de análisis de valor y percepción de los grupos de interés, identificando fuentes externas de comparación.
- Gestión de riesgos para asegurar el cumplimiento de objetivos: revisión de la metodología aplicada e implantación en 100% de proyectos.
- Sistema integrado de gestión: definición de una herramienta de gestión integral que permita la gestión y protección del conocimiento del personal de FECYT.



Finalmente, con el objetivo de mejorar la **gestión de proyectos** de FECYT, en 2021 se ha continuado trabajando en la implantación de la metodología de gestión de riesgos, en los proyectos clave de la Fundación (Agencia SINC, Science Media Centre, Red UCC+i, Gestión del MUNCYT, Oficina Europea y Convocatoria de ayudas María de Guzmán), realizando un seguimiento y evaluación de su funcionamiento para incorporar las mejoras o adaptaciones que sean necesarias. En 2022 se implantará esta gestión de riesgos en proyectos como CVN, Recolecta y Asesoramiento científico.

### **Transformación digital**

FECYT ha continuado el trabajo en Transformación Digital, liderado por el Departamento de Tecnología y Sistemas, en coordinación y colaboración con el resto de departamentos de FECYT y en coordinación con la Subsecretaría de Ciencia e Innovación especialmente para la implantación para los servicios de la Secretaría General de la Administración de Digital.

- **Transformación de los procesos de gestión internos en electrónicos:**

- ✓ **Definición e implantación de una política de gestión documental electrónica.**

Durante 2021 se trabajó en la elaboración del mapa de series documentales de la actividad administrativa como herramienta básica para afrontar el escenario de gestión y documentación electrónica que establece la ley de procedimiento administrativo. Como parte del proceso se realizó, mediante cuestionarios de autoevaluación, un diagnóstico del nivel de gestión documental en las unidades administrativas de FECYT. A partir de la información obtenida se avanzó en el análisis e identificación de las series documentales de estas unidades.

Asimismo, se ha desarrollado la propuesta tecnológica para la implantación de esta política de gestión documental electrónica, quedando prevista la licitación y desarrollo de los trabajos de implantación para el año 2022.

- ✓ **Racionalización en la gestión del archivo y almacenamiento de la información.**

Durante 2021, se ha racionalizado las carpetas personales del personal de FECYT, sustituyendo su uso por el de la plataforma OneDrive.

La implantación de la política de gestión documental en 2022 permitirá afrontar un proceso de racionalización del almacenamiento de mayor alcance.

- **Desarrollo del puesto de trabajo digital:**

- ✓ **Consolidación de las herramientas colaborativas de trabajo en equipo**

Se han implantado tres soluciones de virtualización de salas de videoconferencias, junto con un aula de MUNCYT. También se ha lanzado el proceso de análisis para la integración del sistema de telefonía con la solución de trabajo colaborativo de Teams, quedando prevista la adquisición de equipos y licencias y su implantación para el año 2022.

En paralelo, la actualización a un modelo de suscripción de las herramientas ofimáticas también abre un nuevo espacio al trabajo colaborativo en la organización.



✓ **Renovación de la intranet corporativa**

En 2021 se ha realizado la definición tecnológica de la nueva intranet corporativa, quedando prevista la licitación de los servicios de desarrollo y su implantación para el año 2022.

• **Proveer servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías.**

Se ha realizado la integración de FECYT en la plataforma GEISER de registro electrónico. La implantación de ACCEDA a quedado postergada debido a la interrupción de incorporaciones a la plataforma por parte del Secretaría General de Administración Digital hasta el lanzamiento de la siguiente versión.

• **Garantizar la seguridad de los sistemas de información de FECYT.**

Dentro del modelo de ciclo continuo para la mejora de la Gestión de la Seguridad de la Información y cumplimientos normativo de los sistemas de información de FECYT, en 2021 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

✓ **Sistema de gestión de seguridad de la información:**

En 2021 se realizó la implantación de las medidas técnicas señaladas en el Esquema Nacional de Seguridad. Se aprobó igualmente una nueva versión de la Política de Seguridad de la Información de FECYT.

✓ **Plan de Concienciación de seguridad de la información:**

Se llevó a cabo una actualización del plan con la publicación de píldoras periódicas sobre ciberseguridad a la plantilla de FECYT. Dentro del mismo plan también se realizó una acción formativa sobre el Esquema Nacional de Seguridad impartida por el Centro Criptológico Nacional.

• **Publicación de la información disponible para ciudadanos y empresas y favorecer su reutilización.**

Con el objetivo de incrementar la usabilidad y la publicación de la información generada por la actividad de FECYT, en 2021 se realizará una revisión de la información gestionada por las distintas unidades de FECYT con el propósito de analizar qué datos podrían ser de utilidad para su publicación y reutilización.

Con motivo de la celebración de la primera edición de EU Open Data Days en el mes de noviembre de 2021 se realizaron dos acciones de sensibilización sobre datos abiertos. Una de carácter externo, a través de redes sociales, con el objetivo de sumarse a la conmemoración y hacer difusión de las acciones que FECYT lleva a cabo en cumplimiento de la normativa sobre datos abiertos en el sector público. Y la otra acción de carácter interno, con el objetivo de crear conciencia del valor de los datos y de su reutilización. A través de esta acción de formación y sensibilización se buscaba la participación y colaboración del personal de FECYT para incrementar la apertura de datos.



## LA2. Potenciar la cultura de la sostenibilidad y alianzas estratégicas

Se ha continuado con la línea establecido ya en años anteriores de **participar como socios en proyectos europeos de convocatorias competitivas**, alineadas con las áreas estratégicas para contribuir a la consecución de los dos objetivos clave de la FECYT.

En la línea del fomento de las **colaboraciones y alianzas**, especialmente con el sector público, en 2021 se ha trabajado estrechamente, prestando apoyo y colaborando con el Ayuntamiento de Alcobendas, destacando la planificación para la mejora de las instalaciones de la sede de Alcobendas, concretamente de la cubierta de la sede.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Empleados	140	120
<b>Total personas físicas</b>	<b>140</b>	<b>120</b>
OPIs y CSIC ( incluidos todos sus centros)	7	7
Universidades	84	84
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>91</b>	<b>91</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Desarrollar una metodología común de gestión de proyectos y transformación digital</b>	Gestión de calidad: Elaboración del nuevo plan estratégico	1	1
	Implantación de la metodología de gestión de riesgos: Implantación en al menos el 40% de proyectos clave	40	62
	Autoevaluación EFQM: Plan de acción de medidas de mejora: elaborado	1	1
<b>Desarrollar una metodología común de gestión de proyectos y transformación digital</b>	Transformar los procesos de gestión internos en electrónicos: Política de gestión documental electrónica: elaborada	1	0,10
	Política de gestión documental electrónica: implantada en los procesos de contratación y financiero	1	0,50
	Gestor documental: implantado	1	0,70
	Mejoras en la gestión de archivo y almacenamiento: mejoras implantadas	4	3,4



Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
	Desarrollar el puesto de trabajo digital: Integración M.Teams con telefonía realizada	1	0,85
	Solución de virtualización de salas implantada	1	1
	Proveer servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías: Herramientas GEISER y ACCEDA funcionando en producción	1	1
<b>Desarrollar una metodología común de gestión de proyectos y transformación digital</b>	Garantizar la seguridad de los sistemas de información de FECYT: Porcentaje de implantación de políticas y medidas de seguridad	75	75
	Auditoria ENS realizada: plan de acción de mejora elaborado	1	0,50
	Plan de Concienciación: sesiones de formación realizadas	2	2
	Publicación y reutilización de la información: Análisis de información reutilizable: realizado	1	1
<b>Potenciar la cultura de la sostenibilidad y alianzas estratégicas</b>	Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas	4	6

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	1,24	0,00	2.176,20	0,00
Personal Coordinación	0,13	0,93	228,15	1.615,41
Técnico	5,29	4,58	9.178,84	7.951,12
Técnico Medio	0,74	0,41	1.298,70	712,17
Administrativo	1,15	0,30	2.018,25	521,10
<b>Total</b>	<b>8,55</b>	<b>6,22</b>	<b>14.900,14</b>	<b>10.799,80</b>



**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	490	365
Otros gastos de la actividad	793	651
Inversiones	61	74
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.344</b>	<b>1.090</b>



<b>Ficha 13 - Servicios generales</b>	
Denominación de la actividad	Servicios Generales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En los servicios generales se contemplan aquellas actividades de carácter transversal, realizadas por el personal de la Dirección General y Gerencia, que no son directamente imputables a los programas de actuación definidos en las fichas anteriores.

El objetivo de los servicios generales de FECYT es asegurar su correcto funcionamiento, ajustándose a la regulación y normativa que le aplica como fundación del sector público. Se responsabilizan de la gestión contable y financiera, la coordinación de viajes, además de los pagos, administración, custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación, dirigen los recursos humanos y supervisan la suscripción de contratos, convenios y en general todo tipo de acuerdos.

En 2021 se ha continuado los trabajos de definición e implantación del sistema de gestión documental único de FECYT, procediendo a realizar el análisis de las series documentales de las áreas financiera y de contratación, actualizando la normativa de aplicación y los plazos de conservación.

Adicionalmente, se ha trabajado en la implantación de las mejoras identificadas en el proceso de revisión del sistema de control interno. Se han elaborado tanto el código de conducta del personal de las áreas de contratación y financiero como los manuales de ambas áreas de actuación, identificado los informes periódicos y reportes a realizar para su publicación/comunicación según corresponda.

La formación del sistema de control interno se ha centrado en 2021 en la metodología de gestión de riesgos de proyectos y en el nuevo modelo de EFQM-2020.

En el contexto del cumplimiento normativo y la mejora continua de los sistemas, la FECYT ha realizado una auditoría de cumplimiento normativo de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Para los 39 controles incluidos en el alcance de la auditoría se considera que el grado de cumplimiento de FECYT es medio-alto, identificando un total de 13 acciones de cumplimiento y mejoras a realizar, siendo clasificadas por prioridad para su implantación progresiva en 2022. Igualmente en el curso de la auditoría se ha podido verificar el nivel de cumplimiento de las medidas identificadas en la auditoría de 2019.

Finalmente, continuando con las actuaciones realizadas en ejercicios anteriores para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018, en el año 2021 se han implantado hasta el 98% de las mejoras detectadas en la auditoría interna del sistema de 2020. Se ha



procedido a actualizar el plan de autoprotección, se ha ejecutado el 94% de la planificación de las medidas preventivas, con la validación del Servicio de Prevención Ajeno, se ha actualizado y mejorado el procedimiento de coordinación de actividades empresariales y trabajado en la redacción de la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, para su aprobación en 2022.

Tras la auditoría realizada en el mes de diciembre, se han podido validar las mejoras implantadas no recogiendo el informe de auditoría ninguna no conformidad. En la auditoría se han identificado una serie de mejoras en cuya implantación se trabajará en 2022.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Empleados	140	120
<b>Total personas físicas</b>	<b>140</b>	<b>120</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Cumplimiento de la normativa contable y financiera</b>	Informe de auditoría de Cuentas Anuales sin salvedades	1	1
<b>Adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</b>	Plan de acción de medidas prioritarias identificadas en la auditoría de protección de datos realizada en el último trimestre de 2019: % de medidas implantadas	90	90
	Auditoría de cumplimiento de normativa de protección de datos: plan de acción de medidas de mejora elaborado	1	1
<b>Revisión del sistema de control interno</b>	Plan de acción de mejoras a implantar en el sistema de control interno: % de las medidas implantadas	90	90
	Diagnóstico de cumplimiento realizado	1	1
	Sesiones de formación a empleados	4	4
<b>Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Plan de acción de medidas de mejora: % de medidas de mejora implantadas	70	98





**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director	2,28	2,83	4.001,38	4.921,50
Personal Coordinación	2,17	1,39	3.808,35	2.414,43
Técnico	4,18	3,94	6.897,90	6.843,78
Técnico Medio	5,60	5,13	9.792,88	8.910,81
Administrativo	0,06	0,20	105,30	347,40
<b>Total</b>	<b>14,29</b>	<b>13,49</b>	<b>24.605,81</b>	<b>23.437,92</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		627
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	904	920
Otros gastos de la actividad	452	379
Amortización del inmovilizado		598
Deterioro y perdidas inmovilizado		1
Gastos financieros		1
Inversiones	33	4
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.389</b>	<b>2.530</b>

